

EL COJO ILUSTRADO

AÑO XIV

1º DE ABRIL DE 1905

Nº 319

PRECIO

SUSCRIPCIÓN MENSUAL.....B. 4
UN NUMERO SUELTO.....B. 2

DIRECTOR:

J. M. HERRERA IRIGOYEN

EMPRESA EL COJO — CARACAS — VENEZUELA

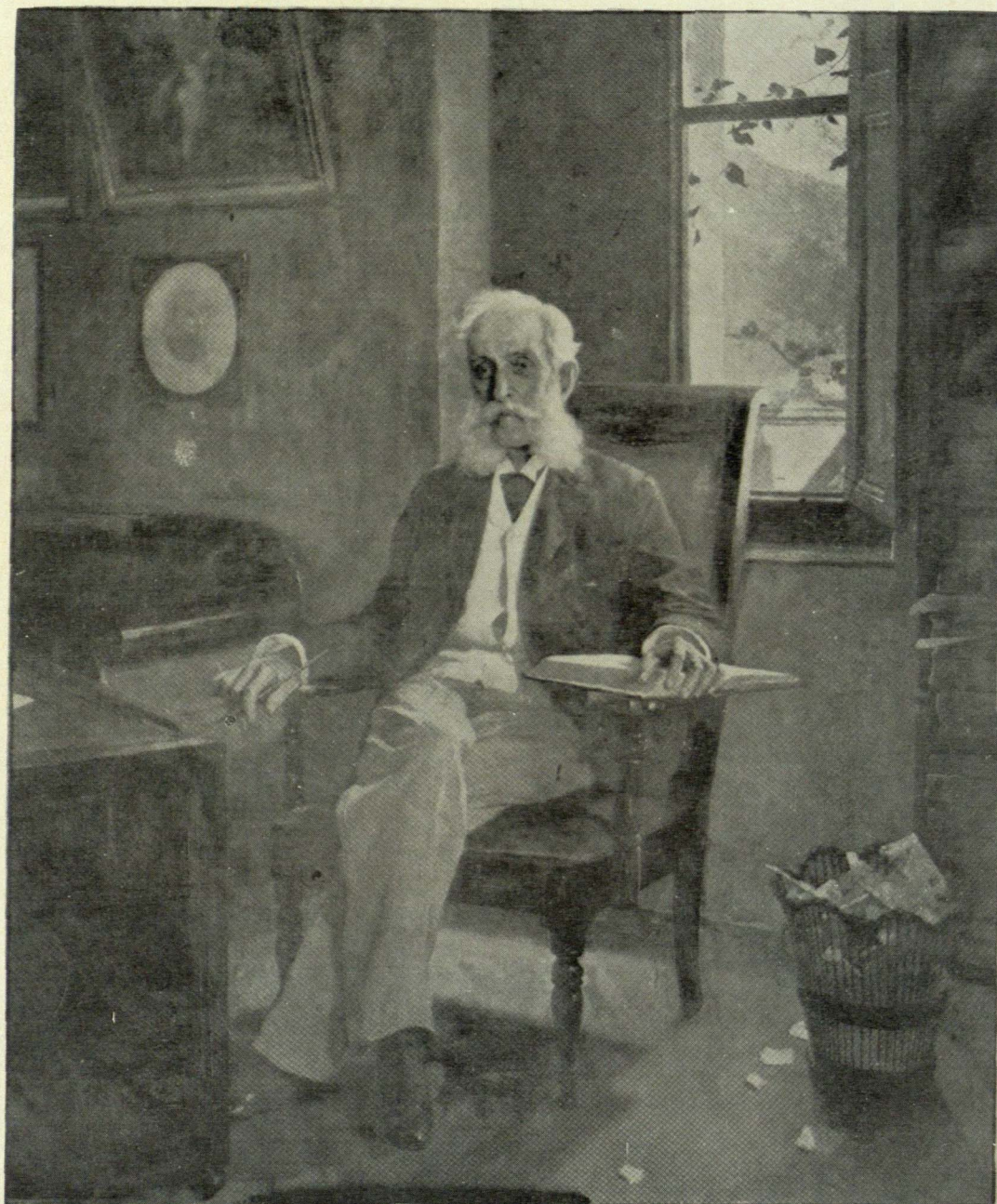
EDICION QUINCENAL

DIRECCIÓN: J. M. HERRERA IRIGOYEN & CA.

Este 4 — Número 14

CARACAS — VENEZUELA

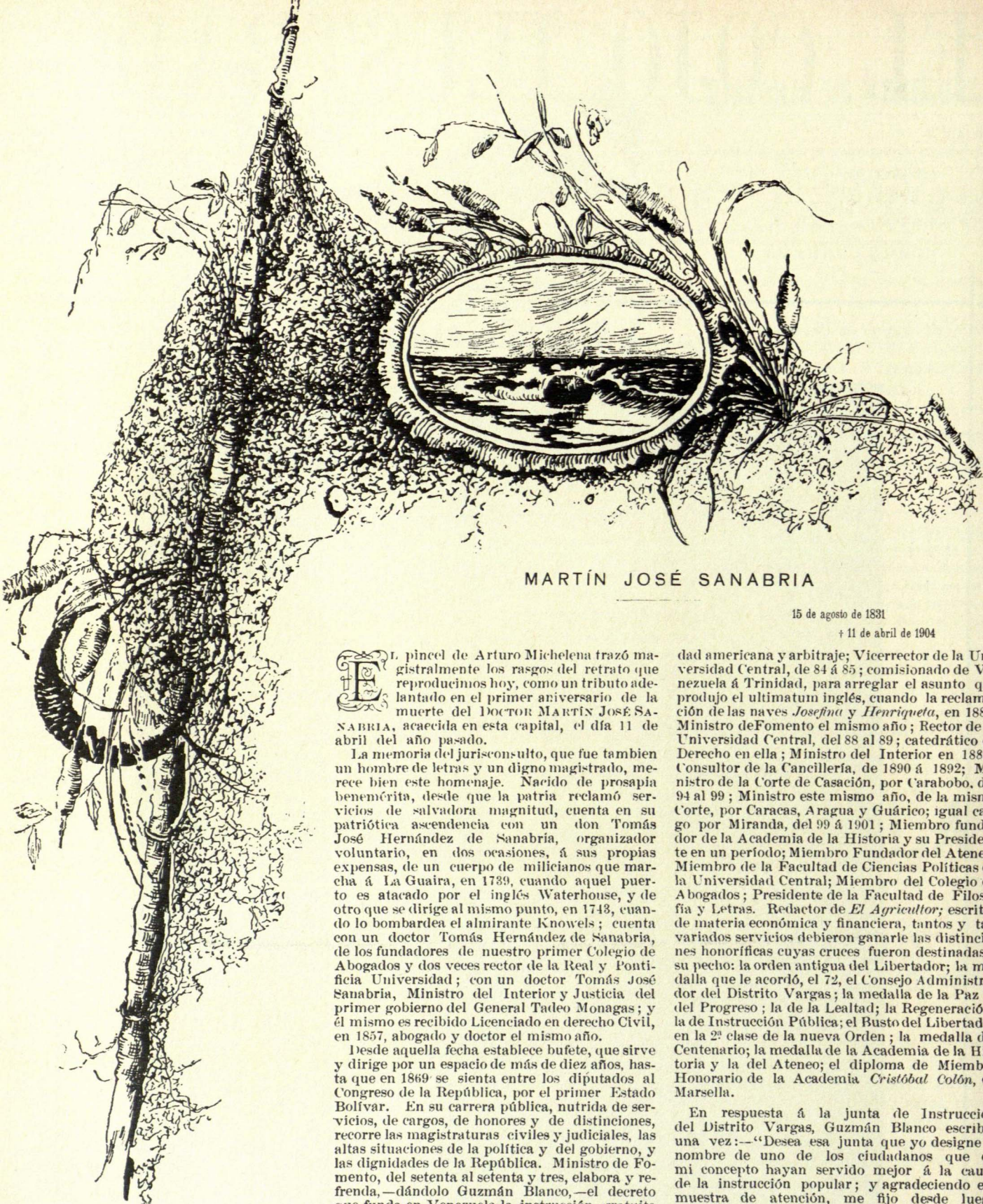
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES



(Por Arturo Michelena.)

DOCTOR MARTIN J. SANABRIA

† el 11 de abril de 1904



MARTÍN JOSÉ SANABRIA

15 de agosto de 1831

+ 11 de abril de 1904

El pincel de Arturo Michelena trazó magistralmente los rasgos del retrato que reproducimos hoy, como un tributo adelantado en el primer aniversario de la muerte del DOCTOR MARTÍN JOSÉ SANABRIA, acaecida en esta capital, el día 11 de abril del año pasado.

La memoria del jurisconsulto, que fue también un hombre de letras y un digno magistrado, merece bien este homenaje. Nacido de prosapia benemérita, desde que la patria reclamó servicios de salvadora magnitud, cuenta en su patriótica ascendencia con un don Tomás José Hernández de Sanabria, organizador voluntario, en dos ocasiones, á sus propias expensas, de un cuerpo de milicianos que marcha á La Guaira, en 1739, cuando aquel puerto es atacado por el inglés Waterhouse, y de otro que se dirige al mismo punto, en 1743, cuando lo bombardea el almirante Knowels; cuenta con un doctor Tomás Hernández de Sanabria, de los fundadores de nuestro primer Colegio de Abogados y dos veces rector de la Real y Pontificia Universidad; con un doctor Tomás José Sanabria, Ministro del Interior y Justicia del primer gobierno del General Tadeo Monagas; y él mismo es recibido Licenciado en derecho Civil, en 1857, abogado y doctor el mismo año.

Desde aquella fecha establece bufete, que sirve y dirige por un espacio de más de diez años, hasta que en 1869 se sienta entre los diputados al Congreso de la República, por el primer Estado Bolívar. En su carrera pública, nutrida de servicios, de cargos, de honores y de distinciones, recorre las magistraturas civiles y judiciales, las altas situaciones de la política y del gobierno, y las dignidades de la República. Ministro de Fomento, del setenta al setenta y tres, elabora y refrenda,—dándolo Guzmán Blanco,—el decreto que funda en Venezuela la instrucción gratuita y obligatoria; Secretario de Estado en los Despachos del Interior y Justicia, el mismo 1873; Cónsul general en Alemania hasta 1875; Encargado de los Negocios ante el Imperio, hasta 1876; Plenipotenciario especial cerca del Emperador, en 1882; Cónsul en México, de ochenta y tres á ochenta y seis; Representante de aquel país en Caracas, durante las festividades del Centenario del Libertador; Plenipotenciario especial para firmar con la República Argentina un tratado de paz, amistad y comercio; igual designación para firmarlo con los Gobiernos de Bolivia y el Salvador; Representante de México en la Conferencia latino-americana reunida en Caracas en agosto del mismo año 88, para tratar sobre confraterni-

dad americana y arbitraje; Vicerrector de la Universidad Central, de 84 á 85; comisionado de Venezuela á Trinidad, para arreglar el asunto que produjo el ultimatum inglés, cuando la reclamación de las naves *Josefina* y *Henriqueta*, en 1887; Ministro de Fomento el mismo año; Rector de la Universidad Central, del 88 al 89; catedrático de Derecho en ella; Ministro del Interior en 1889; Consultor de la Cancillería, de 1890 á 1892; Ministro de la Corte de Casación, por Carabobo, del 94 al 99; Ministro este mismo año, de la misma Corte, por Caracas, Aragua y Guárico; igual cargo por Miranda, del 99 á 1901; Miembro fundador de la Academia de la Historia y su Presidente en un período; Miembro Fundador del Ateneo; Miembro de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Central; Miembro del Colegio de Abogados; Presidente de la Facultad de Filosofía y Letras. Redactor de *El Agricultor*; escritor de materia económica y financiera, tantos y tan variados servicios debieron ganarle las distinciones honoríficas cuyas cruces fueron destinadas á su pecho: la orden antigua del Libertador; la medalla que le acordó, el 72, el Consejo Administrador del Distrito Vargas; la medalla de la Paz y del Progreso; la de la Lealtad; la Regeneración; la de Instrucción Pública; el Busto del Libertador en la 2ª clase de la nueva Orden; la medalla del Centenario; la medalla de la Academia de la Historia y la del Ateneo; el diploma de Miembro Honorario de la Academia *Cristóbal Colón*, de Marsella.

En respuesta á la junta de Instrucción del Distrito Vargas, Guzmán Blanco escribió una vez:—“Desea esa junta que yo designe el nombre de uno de los ciudadanos que en mi concepto hayan servido mejor á la causa de la instrucción popular; y agradeciendo esa muestra de atención, me fijo desde luego en los nombres de Sanabria y Sarmiento. El uno en Venezuela, el otro en Buenos Aires, se han consagrado igualmente á la educación popular.”

Hace un año, cuando desapareció de la patria aquel benemérito, de quien fuimos amigos de largo tiempo, hicimos constar su alta nota en los fastos de la política, durante medio siglo; sus estudios constantes y provechosos; su distinguida labor intelectual; su venerabilidad como padre de familia; su caballerosidad, que mereció el más cumplido acatamiento en el seno de nuestros gremios sociales.

Ahora, ratificamos á los suyos el voto de estos sentimientos.



R. Hope: El adorno



LA ESTATUA ORANTE

I

Casó de nuevo, porque así, con lágrimas en los párpados y súplicas en las palabras, hubo de pedirselo su padre el viejo conde.

—Sí, hijo mío,—le dijo;—bien es que llores á aquella sante esposa que ha dos años te dejó sin sus caricias; bien es que no olvides sus peregrinas gracias y sus encantos; pero ¿cómo, di, has de consentir que tu nombre acabe contigo, sin sucesor varón que lo perpetúe y engrandezca?

Y tanto dió el padre en el hijo, que éste, vencido por las razones que se fundaban en la continuación de su estirpe, decidió, á furto de su pena, casarse de nuevo y procurar á su preclaro nombre descendiente. Fué la elegida una gentil doncella provenzal de ilustre blasón, á quien la postura del noble valenciano sedujo, como sedujeron á sus padres el pingüe caudal y los timbres altísimos de aquel futuro conde de Sinarcas y vizconde de Chelvas. Llevadas á efecto estas segundas nupcias del inconsolable viudo, falleció el viejo conde bendiciendo á su heredero, y pidiendo al Padre común, en medio de prolongada agonia, que el nuevo enlace fuese fructífero para la ilustre casa de los Chelvas y Sinarcas.

Y el joven don Alonso, que así se nombraba el nuevo conde, cayó en una enfermedad del espíritu que llaman melancolía, que doña Sol, su consorte, calificaba en sus soliloquios de maleficio. En vano era que doña Sol prodigase al esposo dulces halagos y tímidos reproches; en vano que, con fingido desdén, procurara de atraerle á su camarín; el conde padecía de insomnios, que distraía paseando á deshora por las arcaicas galerías de su palacio, ó investigando á través de la vidriera medieval el dulce reflejo de la luna, que plateaba los muros del patio de armas. No era, en puridad, ocupación adecuada para un Sinarcas aquel andar desconcertado por claustros y salones y aquel perder horas ante el retrato, mal fingido por el bizantinismo imperante, sobre una tabla en que la paleta mintió colores y relieve; pero no parecía sino que aquel don Alonso obedecía á un impulso cie-

go (y en verdad que era ciego su amor de ultratumba), del cual impulso no aparecía como dueño, sino como humildísimo esclavo.

Amaba doña Sol á su marido con la intensidad que suele adquirir todo amor imposible; y á medida que los síntomas de la repulsión y del desvío se manifestaban en el heredero de Sinarcas, iba creciendo en el espíritu de la desdenada esposa el afán de reducir á aquel indómito rebelde.

Para que el amor imperecedero del conde hacia su primera mujer no se extinguiese, había muchos y extraordinarios motivos: pues sobre el recuerdo de la belleza y de la virtud incuestionables de doña Violante, flotaba la memoria de su inagotable caridad, de su dulzura para con los humildes, de su devoción para con los cielos y de su prodigalidad para con los desheredados pechos de aquella behetría; con más, las cadenas de amor que pusiera, no por industria, sino por aptitudes de su bondad, en el albedrío de aquel nobilísimo y arrogante sucesor del anciano conde de Sinarcas.

II

No bastando al plañidero don Alonso con practicar la devoción del recuerdo y la contemplación del retrato de su nunca olvidada Violante, complaciase en bajar á la cripta donde ésta reposaba con sueño eterno; de todo lo cual dedujeron doña Sol con pena que le transía el alma, y sus servidores con no sé qué supersticioso temor, que la malaestanza del conde estaba á punto de acabar en ramo de

locura. Y cuando más se aferraron á este supuesto, fué cuando entendieron todos que don Alonso había mandado construir en Italia una estatua orante de la gentil señora, su primera mujer, al propósito de colocar la artística obra sobre el basamento de mármoles, cuyo fondo contenía los adorados restos mortales.

La noticia de este nuevo honor funeral, hizo subir de punto el inexplicable celo de doña Sol, que en aquel instante vió toda esperanza perdida; era indudable que el original amor del conde había llegado á lo más elevado de su peregrina intensidad, y que el señor de Sinarcas y de Chelvas trataba de dedicar enteramente su vida á la religión de sus recuerdos amorosos.

Entonces, caviló mucho y lloró más la buena dama, y entonces vino á las mientes un consejo ridículo que su dueña le hubo de prestar con ahinco, y que ella curó de desoír indignada. Y el consejo de la bruja con brial era el siguiente, si las crónicas en que esta historia se contiene, reflejan con fidelidad los acaecimientos y las palabras:

—Haz, señora mía, por valerte de un cierto encantador y alquimista, de quien soy algo pariente por línea materna, y él te expenderá el secreto para desencantar á mi señor, tu marido.

En el horrible naufragio en que luchaba el espíritu de la desventurada condesa, parecía el medio propuesto por la sierva quintañona, el madero á que era conveniente abrazarse; pero doña Sol, católica tan cabal como dama de claro entendimiento, trató de desear el consejo, más por reputarlo anodino que peligroso.

Pero sucedió cierto día que llegó al palacio un mensajero de Florencia, trayendo un pergamino miniado y policromo, donde el escultor Della Mazza anunciaba al conde de Sinarcas y de Chelvas la terminación feliz de la estatua orante, así como su próximo envío por una flota comercial que zarparía de la costa tirrena y tocaría en la de Valencia, cerca de cuyo puerto asentábase el condado. Describían las letras del pergamino, con hipéboles de artistas, el peregrino aspecto que la escultura presentaba por todos sus escorzos; contaba que doña Violante aparecía esculpida en mármol pentélico, con las rodillas puestas en tierra y los ojos elevados al firmamento; con las manos, en que abundaban los cintillos clásicos, unidas en mística postura; y añadían aquellos renglones de escritura gótica y de enrevesadas iniciales de principio, que el todo de la estatua había causado la admiración de la colonia artística. Pidió el mensajero albricias al conde, y éste se las concedió fabulosas; partiósse el conductor de aquella buena nueva, y el de Sinarcas, al anuncio que el pergamino le hacía, sintió su desvarío trocado en una dulce sensación de bienestar; porque á su fantasía no parecíale sino que, en vez de un mármol, tornaba la mujer amada por el corazón. Sólo conservó el conde frialdad y despego para la infortunada doña Sol, de quien opinaba injustamente, que había usurpado el lugar de la primera esposa.

Mandó don Alonso engalanar el palacio, desempolvar sus regios tapices, bruñir las oxidadas armas de sus ricas panoplias, abrigar sus condales coronas votivas, alimentar con óleos perfumados los mil vidrios de lámparas y lucernas; y la condesa, fuera de sí, adelantándose á otras épocas en lo de pensar que el fin justifica los medios, resolvió acudir á Sinibaldo, al mago alquimista de quien tanto le hablara su dueña. Era preciso hallar la medicina natural ó maleficiosa, endemoniada ó angelica, para aquel estado de alma del señor de Sinarcas y de Chelvas. Encaminóse, pues, la



Louvét: Insurrección

III

condesa, disfrazada con negro brial y tupido rebozo, seguida de la flacucha dueña y escoltada á distancia por callado paje, al tugurio que en uno de los arrabales valencianos ocupaba el sabio pariente de aquella bruja con tocas y rostrillo.

Penetrar doña Sol en aquella pieza húmeda y de enrarecida atmósfera, y sentir supersticioso miedo que le heló la sangre, fueron actos simultáneos; pero animada un poco por el tranquilo acento de la vieja, adelantó algunos pasos y observó el menaje del aposento, que era en extremo curioso. Decoraban las paredes

esqueletos humanos y enormes reptiles que parecían vivos, pero que, en realidad, estaban rellenos de sutiles filamentos vegetales. Pendían del sucio y primitivo artesonado, ampollas de vidrio empolvadas y llenas de filtros; haces de hierbas secas y rugosas. Sobre un tablero mugriento, que ocupaba uno de los ángulos de la estancia, y que se sostenía empotrado en el muro, distinguíanse numerosos frascos de cristal y de arcilla; crisoles ennegrecidos por el fuego, ánforas conteniendo originales preparados químicos. Ardía, junto á uno de los ahumados rincones del laboratorio, un hornillo sobre el cual brillaba candente retorta, en cuyo fondo murmuraba el hervor de las substancias

un lenguaje sólo comprensible para el viejo y asmático Sinibaldo, quien se ocupa en ensayar el soñado elixir de la juventud perdurable. Aquel anciano parecía también ahumado, como las demás cosas del laboratorio, vestía una túnica de lana, con ancha manga perdida, y ceñía á su cuello una gruesa cadena de oro obtenido por medio de la piedra filosofal, por él lograda cientos de veces. Tenía Sinibaldo los ojos pequeños y brillantes, la tez pálida y rugosa, la cabellera y la barba hirsutas y luengas, era esmirriado de cuerpo y flaco de manos, cuyas uñas corvas y ennegrecidas parecían más bien de un ave de rapiña que de un humano sér. Al llegar junto á aquel anciano la gentil y



pálida condesa, recordábase á la rosa de te y al cardo silvestre.

Aquel hombre, que tenía mucho desabio, tenía también algo de caballero; por lo que ofreció un sitio á la dama, y ésta, á poco, refirió á Sinibaldo sus cuitas y confesóle sus ansias de obtener el medio de curar el arrebató del conde.

—¡Original me parece el encanto de vuestro esposo y dueño!—exclamó pensativo el mago, alquimista ó lo que fuere.—¿No exagerarán los celos el caso?... Yo sé que los celos son veneno para el que no existe triaca, calentura para la que no sé destilar ni componer febrífugos. Vea yo la verdad por mis propios ojos y juzgue de ella libremente; tal vez así encuentre el remedio.

—¿Y cómo veríais al paciente sin que él se percatase de ello?.....—preguntó indecisa la buena condesa.

—¿Cómo?.....—interrogó sonriente aquel sabio, que como tal era petulante. Y sin añadir palabra se levantó penosamente y descolgó una ampolla de vidrio que contenía una substancia líquida, azul y transparente. En seguida pretendió asesorarse de la pureza química del compuesto, haciendo de éste un rápido análisis cualitativo y cuantitativo, por cuya virtud separó los principios que constituían el contenido de la ampolla. Después sonrió satisfecho y verificó la operación de síntesis, reconstituyendo los cuerpos descompuestos por el análisis. A poco, combinadas las substancias que habían sido separadas, alcanzó una redoma vacía en cuyo fondo vertió agua clara y fresca; sobre ésta decantó cinco gotas del líquido de la ampolla, no sin murmurar un conjuro en lengua inaudita. El contenido de la redoma adquirió un tinte de ópalo sumamente visible; aplicó entonces Sinibaldo los chiquitines y escrutadores ojos á la boca del continente, y, después de observar con fijeza la superficie del agua compuesta, sonrió.

—Es cierto,—dijo.—Asomad vuestros ojos, señora, á este espejo mágico que refleja lo presente invisible, y donde pudiera yo retrotraer el pasado y representar lo porvenir.

—¡Ah!.....—exclamó temblorosa doña Sol, reprimiendo un grito, al fijar su mirada tímida en el líquido cristal opalino. Retratábase allí la cámara del conde y éste aparecía sentado en su cátedra gótica, delante de una mesa que cubría rico paño oriental. Sobre el tablero veíase un cofrecillo de plata repujado, cuya tapa caía hacia atrás enteramente abierta. Del fondo de aquel artístico cofre, iba extrayendo el conde don Alonso, con visible emoción, prendas de amor que besaba una á una, y pergaminos que leía mientras brotaba de sus ojos un torrente de tiernas lágrimas. La condesa apartó sus pupilas y el sabio fijó las suyas nuevamente en el líquido opalino: leía el pergamino, mientras lo leía el conde, y sonreía, siempre sonreía. El astuto Sinibaldo retiró luego la re-

doma, hizo tomar asiento de nuevo á la celosa dama, y dijo en tono solemne:

—¡Válaos Dios, señora, y qué infortunada os engendró vuestro padre; pero, al propio tiempo, qué venturosa por haberme hallado! Todo el encanto de vuestro señor y esposo desaparecerá muy pronto.

—¡Pedidme por ello cuanto os plazca!—exclamó la condesa, con voz poco firme, pero con ademán resuelto.

—Todo el oro que trae vuestra escarcela.

—¡Ah!... ¿Sabéis?.....

—Para mí es todo transparente,—dijo Sinibaldo.

—Tomad el oro,—repuso doña Sol, vaciando presurosa sobre el vasar cuantas monedas henchían su limosnero.

«Ese oro se multiplicará en mi retorta.»—pensó el viejo, y comenzó á guardar las monedas en los descosidos forros de su túnica talar.

—Ahora bien,—dijo en voz alta el mago adoptando una postura académica:—la esposa, que tanto llora el buen conde, fuéle infiel.

—¿Qué decís?..... ¡Oh, repetido!

—Amó á un trovador de Tolosa que supo rendirla: citóle ella una noche, en que don Alonso dormía, y en apartado rincón del palacio se unieron con lazo impuro.

—¿Será cierto, Dios mío?

—Tan cierto, como lo es que existe entre los átomos una fuerza atractiva recíproca.—Y añadió con énfasis estas palabras: «Si el conde sabe que su primera mujer perdió el decoro, que deshonoró sus timbres, que le mintió afecto, no sólo dejará de pensar en ella, sino que odiará y maldecirá su nombre.»

—¡Oh! El medio es terrible, pero decisivo, y, sobre todo, justo;—murmuró la condesa, como si hablara consigo misma. Y á poco preguntó:—¿Pero qué pruebas?.....

—Terminantes: el pergamino, por ella escrito, en que señalara al cantor la hora de la soñada cita.

—¡Ese grafío!.....—exclamó la condesa irguiéndose.

—Sé dónde está. Un pastor asesinó al poeta y encontró el pergamino sobre el pecho. Yo sabré comprar esa prueba; conozco á quien la guarda.

—Os la pagaré con largueza.

—Mañana estará en mi poder y á poco en el vuestro.

—Mucho confiáis.

—Nada hay para mí imposible,—contestó soberbiamente el adivino.

Después de esto salieron de allí la dama y su dueña, con quienes se reunió el paje que aguardaba en el estrecho soportal de la casa de Sinibaldo.

IV

La dueña, que no dejaba de ganar su parte en el negocio, fué la encargada de llevar al día siguiente el famoso pergamino, que era en todo igual, por el estilo y por la letra, á aquellas otras epístolas amorosas guardadas y leídas religiosamente por el conde. Constituía la misiva aquella una prueba azaz concluyente del adulterio de doña Violante; y ocurríasele pensar con regocijo á doña Sol, que en cuanto el señor de Sinarcas pasara los ojos por aquel escrito, habría de tornar en indignación lo que era entonces amor excelso. Y como urgía la aplicación del reactivo, la condesa puso por obra su propósito de seguida, y traspasó cruelmente el corazón del esposo con la noticia de su deshonra y con la exhibición del documento eficaz. Entonces fué cuando don Alonso lloró convencido; entonces cuando sintió envenena-

da el alma y trastornado el cerebro. El ídolo caía á sus pies roto en pedazos: el recuerdo de la muerta no era ya para él remembranza dulcísima del amor primero; era conjuro que despertaba la idea de su baldón y de su mancha. La tremenda conmoción era superior á la resistencia de aquel temperamento; y, sobre todo, la transición era insoportable por lo brusca. El conde de Sinarcas cayó como herido de muerte, presa de intensa calentura y de espantable desvarío: era inminente un acceso de locura, que habría de hacer ineficaz, para las ulteriores aspiraciones de doña Sol, la delación realizada por ella.

Todos los servidores del palacio velaron aquella noche; y que también permanecieron en vela doña Sol y su dueña, huelga decirlo. Mas lo que no huelga relatar es el diálogo que sostuvieron, en voz muy queda, la condesa y su fámula. Esta, que como dueña era charlatana por demás, no pudo sigilar un detalle que sabía y que juzgaba conveniente al concepto de sabio que debía de merecer su pariente el alquimista. «Señora,—dijo á la dama, que la escuchaba atónita;—si no tuviese yo otras pruebas, con éstas me bastara para saber que Sinibaldo es admirable brujo..... ¡Jesucristo me valga!..... ¡Has visto ese pergamino donde luce la escritura indubitante de tu rival? ¿Has apreciado el efecto mágico producido en tu esposo por la supuesta infidelidad de su mujer primera? Ya ví que alzaste los ojos cuando dije que la infidelidad era supuesta, y lo es en puridad, señora mía: Sinibaldo inventó esa historia y dióela como cierta, para que, justamente indignada por ella, supieras comunicar la misma indignación á tu esposo. Leyendo de corrido Sinibaldo y aprendiendo modo de escribir y letra de los pergaminos que tu esposo leía y besaba (cuando hubo de reflejarle por arte mágico en la redoma acidulada), pudo imitar é imitó mi pariente la epístola falsa dirigida al imaginario vate; de donde las mentiras de un sabio han sido medicina para que tu marido aborrezca hoy lo que ayer amaba.»

No es para descrito el efecto moral que este descubrimiento produjo en doña Sol, cuyo honrado y cándido espíritu hubiese rechazado el empleo de la impostura, aun cuando le ofreciese bienestar y salud. Retorcióse las manos, mesóse los rubios cabellos, abominó del brujo y de su dueña, y, lo que es más, abominó de sí misma. Un impulso mandábale acudir al lecho del febril conde de Sinarcas, á quien debía contar la verdad para reivindicar al punto la buena memoria de la esposa ultrajada; pero el temor de que con aquella reivindicación fueran mayores el amor del conde por Violante y la desesperación de sí misma por el nuevo desvío del esposo, detúvola en su escaño, donde se abismaba en mil contradictorios pensamientos. El remordimiento, como fantasma espantable, se alzaba en la conciencia de doña Sol, arguyéndole rigurosamente y estrechándola á cumplir con su cristiano deber. Entonces la infortunada condesa concibió una idea: la de bajar furtivamente al panteón del palacio y solicitar perdón del Señor, orando por el descanso eterno de la ofendida y santa mujer, tan sin piedad calumniada.

Todo parecía dormir á aquella hora en el viejo y artístico palacio: el señor Sinarcas, abatido por la fiebre, semejaba reposar en su lecho, que velaban pesadas cortinas de seda recamada de oro. Los servidores humillaban soñolientamente la cerviz hacia delante, en sus asientos próximos á la estancia del amo. Era de madrugada: las lámparas chisporroteaban, faltas de combustible; el ábrego canta-



Iglesia de Cumarebo—(Fot. Avril)

ba sus roncadas baladas y la luna parecía afanosa de evitar el inclemente hielo cuando se la veía envolviéndose en tupido albornoz de nubes oscuras. La condesa, pálida, arrastrando señorialmente su blanco ropaje sobre el pavimento de las medrosas crujiás, destrenzado el rubio cabello, pasaba incierta y descendía tremulante por la escalera, cuyo barandal de mármol enriquecían todos los alardes del estilo germánico. Más que una mujer, parecía una estatua.

En tanto el conde despertaba de su letargo, en el cual vió pasar, como en un kaleidoscopio, todos los colores del prisma de su juventud: ya el esmeralda de las esperanzas primeras, ora el rojo, que recordaba la sangre vertida por él en campo de infielles; ya el azul purísimo de unos ojos que le mintieron fidelidad, ó bien el nevado matiz de las cumbres pirenaicas, cerca de las cuales contrajo sus primeras nupcias engañosas. La nieve aquélla vióla, por último, amontonada á sus pies en un bloque parecido al mármol; luego empezó á licuarse parcialmente aquel montón, nítido, como si quisiera buscar por su solo impulso una forma determinada, y á poco observó don Alonso, por influjo del fenómeno psíquico, que el cuerpo nevado habíase convertido en la estatua orante de la infiel esposa primera.

Despertó el conde é irguióse rápidamente; tenía desenvuelta la cabellera, brillantes los ojos, cuyas órbitas eran profundas y violáceas. Saltó del lecho con presteza, frunciendo los labios en una sonrisa que parecía más bien muda amenaza. Nadie se dió cuenta de aquel despertar, que la fatalidad hizo coincidir con el

arrepentimiento y con la decisión penitente de doña Sol.

Vacilante por el estrago que operaba en su sangre la calentura y en su cerebro el sueño, abandonó su cama el señor de Sinarcas y de Chelvas, que más bien parecía un cadáver levantado al conjuro de un poder misterioso. Abalanzóse el conde á una de las ricas panoplias que engalanaban el claustro principal, cuyos muros tapizados se envolvían en una semiobscuridad medrosa; arrancó nerviosamente de la rodela cincelada una de sus pesadas mazas de guerra, y como un iluminado, sin percatarse del frío que el pavimento comunicaba á su planta desnuda, siguió como sonámbulo la emprendida marcha y descendió al panteón en que creía hallar, por virtud de su trastornado ensueño, la estatua de doña Violante. Así como en el recinto de su corazón había derrocado el ídolo, pretendía romper, como un iconoclasta, en pedazos mil, la estatua que ya juzgaba venida del país del arte y que, en su desvarío, creía don Alonso haber erigido por su mano sobre la urna marmórea que guardaba las cenizas de la infiel.

Doña Sol rezaba, puesta de rodillas ante el recóndito sepulcro de la que, después de muerta, fué su rival. No tenía precedentes la angustia de la condesa, cuyas lágrimas, hijas del remordimiento, surcaban la faz lívida, como surcaban el aire, con invisible giro, las oraciones pidiendo misericordia. Tenía doña Sol unidas las manos, elevadas al infinito las pupilas; permanecía de hinojos, dando la espalda á la entrada de la cripta; y por la blancura de su brial y la palidez de su semblante, parecía, más que nunca una estatua.

El conde penetró en el fúnebre recinto y divisó en la penumbra aquella figura orante; demudóse aún más su rostro, y levantando en las manos vacilantes el arma de guerra, dejola caer fieramente sobre la humana escultura. Oyéronse, al punto, un grito agudo, desgarrador, y una carcajada espantable; é imperiosa ráfaga de viento, penetrando por calada ojiva, mató la llama titilante de un lucerno, envolviendo entonces las sombras con sus crespones la terrible grandeza de aquel drama, que perpetuaron la conseja y el romance.

RAMÓN A. URBANO.



LA VOZ DE LOS CONTINENTES

Y

PAISAJE

I

ASIA

—Soy la viviente abuela de las proles humanas !
Oculto entre mis senos estuvo el Vellochino,
Hasta que el Argonauta supo hallar el camino
Abierto para todas las raudas caravanas.

Asiria, Persia, Nínive son mis hijas arcanas.
Babel, Belem y Troya siguieron mi destino.
Budha, Moisés, Confucio, Jesús, el Peregrino
Al mundo tradujeron mis voces soberanas.

Eva y Adam, remotos abuelos paternos ;
El fruto y la serpiente divina de los males ;
El Himalaya, el Ganjes, el Cáucaso, la Historia...

Las perlas, los diamantes, pagodas, incensarios,
Los fabulosos reyes, los sabios milenarios.....
Oh ! recuerdos distantes de mi extinguida gloria !...

II

OCEANÍA

—Yo conozco la urna que guardó á Anadiomena !
Mis espumas conocen las playas más distantes,
Y por mi inquieta espalda fueron los navegantes,
En pos de la ilusoria canción de la sirena.

Mistral, Notto y Alisios me hablan con voz serena.
Las Brisas, me perfuman con sus besos fragantes
Y en mis repletas ánforas de líquidos diamantes
Las Ninfas sonrosadas van á calmar su pena.

¿Quién no ha escuchado un día mis suaves barcarolas?
Una potencia lúbrica circula por mis olas.
Yo soy más poderosa que Herakles y Teseo !

Y dentro de mi abismo profundo y misterioso,
Están la perla mágica y el coral prodigioso
Que atraen cual la lira magnífica de Orfeo !.....

III

EUROPA

—Conozco las espaldas opulentas del Toro !..
Aún siento en mis labios como un temblor de fuego !..
Aún guarda mi espíritu sutil perfume griego
Y en mis divinos ojos hay resplandor de oro.

A la luz de mis lunas oigo el tropel sonoro
Del lírico rebaño del viejo Pastor Ciego,
Y un sátiro viviente sabe saciar mi ruego
Mostrándome las tumbas que ocultan mi tesoro.

Una aromada brisa llevó desde la Grecia
Los mirtos y las rosas, bajo el sol de Luceia,
Y se olvidó del ritmo de la flauta de Pan !.....

Mi espíritu está lleno de viejas melodías ;
Y sueña con la vuelta de los antiguos días
Cuando dormidos, todos, bajo la noche están !...

IV

AMÉRICA

—Se alimentó en mis senos virtuosos, Moctezuma
Cauapolicán fué grande, y el Inca fabuloso !
Los castos Polos guardan mi cofre misterioso !
Y el mar palpa mis formas con sus manos de espuma...

El cielo me recubre con sus velos de bruma,
O con su luz alumbra mi cuerpo, si reposo.
Los gérmes me buscan ; tengo al Sol por esposo
Y la noche, mi tálamo matrimonial perfuma.

Soy poderosa : al Sud, caudales, cordilleras,
Grandes aldeas ; verdes y proficuas praderas
Y en mis selvas conciertos de flautas cristalinas !.....

En el Norte apaciento mis únicos bizontes,
Bajo el gesto numérico que hacen mis horizontes
Y entre un rumor de fábricas y libras esterlinas !.....

AFRICA

Yo soy la sitibunda maldita y desolada !
Sobre mi espalda pesan los signos más fatales :
Desde el calor que escáldea mis anchos arenales,
Hasta el Simoun que injuria mi estirpe abandonada !

Alejandría ! Thebas !... La noche está callada.
Cartago, acero negro del imán de los males,
Y el Nilo que ha saciado mi sed con sus raudales,
Huyeron de mi alma, doliente y enlutada !.....

Hoy sólo escucho el réprobo ladrar de los ciclones,
Pasan por mis desiertos rugiendo los leones ;
Y lloran las Pirámides su profundo ostracismo

Mientras mis Reyes duermen y la Efigie medita...
Yo soy el alma negra del más oscuro abismo !
Yo soy la sitibunda desolada y maldita !.....

ARMANDO DE VIANA.

EL PORVENIR DE LA RAZA

Yo miro en sueños tu esplendor lejano,
Tu grandeza presiento y adivino,
Raza que juntas al feñvor latino
El impulso del genio americano.

En ti se fundirá, como en arcano
Crisol, lo que de excelso y de divino
Esconden las entrañas del destino,
Y lo que encierra el pensamiento humano.

El Viejo Mundo se desploma y cruje ;
El Mal se yergue ; la Venganza ruga,
Y la antorcha del Odio está encendida.....

En el choque brutal de las Naciones
Volarán hacia ti los corazones
Anhelandos la Tierra Prometida.

LEOPOLDO DIAZ.

PRECATIO

¿Qué gasas, ni brocados, ni áureo encaje
Podrán embellecer la fresca rosa ?
La más humilde flor, blanca y desnuda,
Como el alma visible del follaje,
Es infinitamente más hermosa
Que las obras humanas.

—; Oh Graciela !
Deja piadosa tus caprichos vanos :
¿A qué esos guantes en tan bellas manos ?

Brille la espiga en tus cabellos rubios,
Desmáynense las blancas azucenas
Embriagadas de amor en los efluvios
De tu corpiño, y raras amapolas
Prendidas á tus hombros virginales,
Con un himno de luz en sus corolas
Celebren los contornos ideales
De tu seno turgente,
La gloria de tus ojos celestiales
Y el alba inmaculada de tu frente.

Pero esas manos, primorosas galas
Que llevan en su gracia tentadora,
Suavidades de alas,
Trasparencias de aurora.....
Osténtense desnudas como perlas,
Y aprisionando el alma en su alabastro,
Ante los ojos ávidos de verlas
Alcen triunfal fulguración de astro.

P. FORTOULT - HURTADO.

Barbada : 1905.

De verdes sauces entre doble hilera,
De la agria roca al coronar la altura,
A lo lejos, cortando la llanura,
Se ve la polvorosa carretera.

Donde se parte en dos la cordillera
Se divisa una casa, y su blancura
Resalta del trigo en la verdura,
Cual si velamen de una barca fuera.

Del saucedal bajo el ramaje amigo
Clavo la vista en el hogar risueño,
De dos almas tal vez dichoso abrigo ;

Y bajo el peso de tristeza ignota
Finjo visiones de un borrado sueño,
Y hondo suspiro de mi pecho brota.

ISMAEL ENRIQUE ARCINIEGAS.

“EN LOS TOROS”

Bajo el toldo triunfal de un Sol ardiente,
Que tñe el cielo de escarlata y oro,
La “cuadrilla” al rumor de inmenso coro
Se apresura á lidiar bizarramente.

*

Todo es júbilo y gloria.....
De repente
Se escucha el toque del clarín sonoro,
Y, con ímpetu ciego, sale el toro
A bregar en la lid, noble y valiente.

*

Llega el supremo instante, y el torero
Brinda, empuñando el reluciente acero,
Con sumo ardor.....
En actitud serena.

*

Aguarda la frenética embestida,
Y, cuando rueda el animal sin vida,
Un ¡ bravo ! atronador, vibra y resuena !

RAÚL ARMANDO ESTEVA.

México.

MUSA GITANA

A Luis G. Urbina.

Brilla un rojo de fresa en el ocaso ;
y hay en la incertidumbre vespertina,
una atmósfera así como de raso,
y no sé qué tristeza de neblina.

Suena en la calle taciturna un paso
como de un tembloroso que camina ;
y un reflejo sonámbulo y escaso
baña el adusto torreón en ruina.

¡ Oh ! desahuciado torreón que amparas
á las aves del mar, en tus ignaras
grietas, con indulgencia oscura y grave,

Sugiere en mí tu inmemorial silueta,
la lobreteza piadosa de ser grieta,
y el instinto doliente de ser ave !

EMILIANO HERNANDEZ.



MARTIRES DE LA LIBERTAD: Matanza de manifestantes á la entrada del puente Troitzky, en San Petersburgo

ESTUDIOS DE HISTORIA VENEZOLANA

II

¿Perdón ó Castigo?

—

SUMARIO.—Los reformistas de Puerto Cabello.—Decreto de indulto del 1º de marzo (1836).—Llega á Puerto Cabello horas después de rendida la plaza.—Duda Páez sobre su aplicación.—Consulta al Ejecutivo.—Mensaje del Presidente Vargas.—Respuesta del congreso.—Los partidarios del castigo y los amigos del perdón.—Argumentos pro y contra.—Nuevo decreto de indulto.—Contradicciones del Congreso.—Clamor de la opinión pública.—Representación de Tomás Lander.—Impotencia de Vargas.—Conducta de Páez.—Renuncia Vargas la Presidencia.—Gobiernos provisionales de Narváez y de Carreño.—Sublevación de Farfán [1837].—San Juan de Payara.—Gobiernos de Soublette y de Páez.—Ojeada á la ley contra conspiradores.—Las leyes penales y las revoluciones.

Convencido de que toda resistencia sería ya inútil, después de la defección de los reformistas guarecidos en el castillo Libertador, el general Francisco Carabaño, comandante militar de la plaza de Puerto Cabello, escribió al general Páez el 27 de febrero (1836) diciéndole que «los últimos restos del ejército Libertador se encontraban en la plaza abandonados de los jefes que los comprometieran en una contienda doméstica.» (Marriño, Briceño Méndez y otros se habían ido á las Antillas), y terminaba ofreciendo entregar la plaza si á él y á sus compañeros se les daban pasaportes y las garantías necesarias para salir del país.

Páez comunicó al Ejecutivo la carta de Carabaño, y pasada al congreso en la tarde del 29, se tomó esta resolución: «Se autoriza al Poder Ejecutivo para que ejerza la «facultad 4ª del artículo 118 de la constitución (1), «con respecto á todos los individuos guarecidos en Puerto Cabello por consecuencia de «la facción llamada de Reformas, sean ó no «militares, bajo las condiciones siguientes: «1ª Los indultados perderán todos sus em- «pleos, grados y títulos, pensiones, goces y «condecoraciones.—2ª Serán expulsados per- «petuamente del territorio de la República «todos los que con el carácter de generales, «jefes y oficiales se encuentren en la plaza, «y los demás individuos, sean ó no militares, «que á juicio del Poder Ejecutivo deban serlo «por convenir así á la seguridad del país. «Los comprendidos en esta condición no po- «drán ser destinados á las Antillas sino á lu- «gares más distantes.—3ª Los individuos que «no quedaren incluidos en la condición ante- «rior serán expulsados temporalmente, ó confi- «nados dentro del territorio nacional, á juicio «del Poder Ejecutivo.—4ª Los que quebran- «taren la expulsión ó confinación perderán «la gracia, y quedarán sujetos á todo el rigor «de las leyes. Se les entregará á los vecinos «todo lo que se les haya quitado y exista, sin «permitir que ninguno de los indultados lleve «cosa alguna que no sea de su propiedad. «El Poder Ejecutivo al dar cuenta al congreso «del uso que haya hecho de la facultad que se «le concede, acompañará lista de todos los «expulsados ó confinados, expresando los lu- «gares de sus destinos.» El presidente del congreso ordenó que esta resolución fuese presentada al Ejecutivo á las dos de la madru- gada, y el decreto del Ejecutivo se expidió en la mañana del 1º de marzo.

Pero sucedió que, cuando llegó el decreto á manos de Páez ya los facciosos de Puerto Cabello estaban sometidos á las fuerzas del gobierno. ¿Les comprendía sin embargo un indulto concedido antes de rendirse? Dudó Páez—duda que iba á tener tristes consecuen- cias—y elevó consulta al Ejecutivo.

Ya estaba restablecida la paz en casi todo el territorio, y el Presidente Vargas al someter el asunto á la consideración del Poder Legislativo, el 7 de marzo, lo hizo con un mensaje en que decía: «Ningún momento más propio, según el concepto del gobierno, para librar una medida de alta política que deje satisfecha la justicia nacional, concilián- dola con la humanidad y la clemencia; propendiendo así á extinguir hasta las reliquias de una lamentable conjuración. Yo espero que el congreso, tomando en consideración esta materia, la resolverá de una manera digna de su sabiduría y de su noble deseo de ver fijada entre los venezolanos la concordia, que simboliza su prosperidad y su dicha.» Desgraciadamente, pensaba de otro modo la mayoría del congreso.

Reñese el 8 de marzo para considerar si el decreto del día 1º estaba vigente y se aplicaba á los rendidos de Puerto Cabello. El representante Julián García abre la discusión sosteniendo la afirmativa. Dice que el principio según el cual las leyes no obligan á los ciudadanos sino después de publicadas, no se refiere á las leyes y decretos de «carácter benéfico que no exigen ninguna condición, tanto más cuanto que el decreto en cuestión no indultaba á los que se rindiesen sino que dejaba indultados á los guarecidos en Puerto Cabello.» Tal argumentación parece hoy concluyente. Sin embargo, se empleó toda la sesión del 8 en discutir el punto, y la mayo- ría votó en contra.

Además, dedica el congreso siete sesiones, del 9 al 16 de marzo, á discutir otro decreto de indulto, dividiéndose en esta ocasión el criterio de los legisladores entre los partidarios de la justicia y del castigo y los amigos de la clemencia, el perdón y el olvido.... Iguales argumentos pro y contra se adujeron siempre á raíz de cada revolución vencida; y si en algunos casos prevaleció el principio del castigo, hay que reconocer que no se aplicó nunca de una manera general. En casi todas las circunstancias análogas que registra la historia de Venezuela, el gobierno se decidió al fin por el perdón, cuando los jefes revolucionarios quedaron reducidos á la impotencia ó se mezclaron con los triunfadores en nuevas combinaciones políticas. Empero, causa dolor decir que el perdón acordado á los promovedores de la guerra civil no ha sido nunca un medio eficaz de asegurar el respeto de la constitución, puesto que tal sistema no ha evitado ni hecho menos frecuentes las revoluciones. ¿Habría sido acaso más eficiente el castigo? Tal vez.... si el castigo no se hubiera convertido en venganza. De todos modos adviértase que apenas habrá habido un solo gobierno (comprendiendo en esta palabra así al Poder Ejecutivo como al Legislativo) que con sus excesos de autoridad no haya hecho posible una revolución; de donde resulta que la inmensa mayoría de los hombres públicos lamentan las calamidades de la guerra civil cuando están en el poder y no revelan escrúpulo alguno en apelar á ella cuando se encuentran en la oposición. ¿Contradicción? No. Fenómeno lógico, mientras el régimen político se funde en el postulado que considera al gobierno como un órgano de resistencia en lugar de un factor de progreso,—postulado que obliga al hombre público á tener dos personalidades, la una como gobernante y la otra como simple ciudadano. En cambio, la filosofía política tiende á propagar otro ideal,—el gobierno consustanciado con el imperio *justo* de la ley y el ciudadano *libre* en el ejercicio pacífico del derecho.... Volvamos á la realidad.

El acta de la sesión del congreso del día 10 resume las opiniones contrapuestas (2).

Los que defendían el indulto con excepciones ó exclusiones sostenían «la insubsistencia ó invalidez del decreto de 1º de marzo y la necesidad de satisfacer la vindicta pública con la inmolación de las más preciosas (*sic*) é indispensables víctimas en vindicación del honor nacional; al paso que los señores que combatían las excepciones hacían presente que el mismo honor nacional y la palabra solemne del congreso tenían comprometido y atadas las manos á éste, sin que pudiese volver atrás sin desdoro de su misma dignidad y de la nación que representa.» No cabe duda que la lógica asistía á los últimos. El indulto de 1º de marzo fue acordado por el congreso como consecuencia del ofrecimiento de rendirse que hicieron los insurgentes de Puerto Cabello. Someterlos á la ley penal después de rendidos era cometer un acto evidentemente injusto. Es verdad que el hecho se compli- caba con dos circunstancias, á saber, la de haber caído la plaza de Puerto Cabello en manos de las tropas constitucionales horas antes de que conociesen los rebeldes el decreto de indulto, y la de haberse apresurado á rendirse los de la plaza por la defección de los que ocupaban el castillo. Pero, ni podía la primera circunstancia invalidar en justicia una gracia ya acordada, sobre todo cuando los rebeldes no habían ejecutado ningún acto de hostilidad después de su ofrecimiento de rendirse; ni bastaba tampoco la segunda para dejar insubsistente el indulto, porque ello equivalía á hacer víctimas á los de la plaza de la inesperada actitud de sus compañeros del castillo, actitud que aquéllos considera- ban como una verdadera traición á la causa común en que se habían empeñado. Al través del tiempo transcurrido, el voto de la mayo- ría del congreso aparece hoy como uno de los ejemplos más tristes que pueden dar la aberración y el apasionamiento político. La revolución de julio de 1835 fue sin duda un escándalo nacional, tanto más reprochable cuando se recuerda que tuvo por objeto su- primir en su cuna el primer ensayo de poder civil; pero la conducta del congreso en marzo de 1836 fue un escándalo no menor, por haber sancionado una iniquidad.

El 16 de marzo expide el congreso su resolución con estos considerandos: «1º ha habido razón para no obrar en virtud de la autorización del 29 de febrero, pues ella suponía un caso diverso del de hallarse los facciosos rendidos á discreción; 2º en las actuales circunstancias, para que la medida sea justa y saludable debe ser general; y 3º si por una parte la justicia exige imperiosamente el castigo de los más criminales de una facción que trastornó el país sacrificando á muchos buenos ciudadanos, por otra la humanidad reclama el uso de la clemencia con respecto á la generalidad de los culpables.» Quedan excluidos del indulto general, y por consiguiente sometidos á las leyes comunes: «1º el que en la facción se tituló jefe supremo de la República (Marriño); 2º los que hayan mandado la plaza de Puerto Cabello después del 17 de agosto de 1835 (exclusión que se refería especialmente á Carabaño), los que allí mandaron la tropa que hizo fuego á los milicianos en dicho día, y los que asesinaron en Barcelona al ciudadano Francisco Suñer; 3º los empleados públicos, no militares, que fueron autores principales de la revolución, ó que cooperaron á ella y hayan sido encausados y reducidos á prisión; 4º los que tengan causa criminal por conspiración, anterior al 8 de julio, no sentenciada definitivamente, siempre que hayan llevado su obstinación hasta encerrarse en Puerto Cabello después del 17 de agosto.» Los indultados conforme á esta autorización, incluyendo los que entregaron á las tropas del gobierno el castillo y la casa fuerte de Puerto Cabello, no la plaza, debían ser expulsados los unos al extranjero, perpetua ó temporalmente, y confi-

[2] No se publicaba entonces diario de debates [hasta 1843]; pero las actas, imparcialmente redactadas, permiten formar concepto exacto de la discusión.

(1) Conceder amnistías ó indultos generales ó particulares.



ANTES DE LA BATALLA DE MOUKDEN: Llegada de un despacho para el General Kouropatkine

nados los otros. El 21 de marzo se expidió el correspondiente decreto ejecutivo.

La resolución del congreso, á la que debía necesariamente someterse el Presidente de la República, aun cuando fuese contraria á sus sentimientos y opinión personal, tuvo la suerte de todas las medidas análogas en épocas de disturbios políticos. La oposición se apoderó en seguida de la bandera de la clemencia para enajenarle al gobierno toda popularidad y aun para restarle el apoyo del hombre que había vencido la revolución y restituido á Vargas el poder. Páez adopta en esta ocasión una actitud equívoca. Cuando escribió desde Aragua de Barcelona al Presidente Vargas (5 de noviembre de 1835) enumerándole los motivos que tuvo para expedir el decreto del Piritál, agregó: «Me he negado abiertamente á conceder á los de Puerto Cabello las garantías que al general Monagas, porque pienso que aquéllos no merecen ninguna consideración: espero que el gobierno no entre en convenio con aquella plaza, y que aguarde mi llegada.» Acaso es ésta la explicación de las dudas que tuvo después el mismo Páez para aplicar el indulto del 1º de marzo. Es verdad que en su oficio del día 3 al ministro del interior abogó por una medida humanitaria, recordando que en 1824 se había concedido á los españoles que ocupaban la propia plaza, la seguridad de la vida y pasaportes francos para salir del país; pero no es menos cierto que su consulta al gobierno, á pesar de las amplias facultades de que gozaba como comandante general del ejército, hizo posibles las lamentables contradicciones del congreso que iban á determinar una crisis presidencial. Nótese también que el 28 de marzo, siete días no más después de publicado el segundo decreto que excluía de la gracia á los rebeldes de Puerto Cabello, el mismo Páez se dirigió desde Maracay al congreso

implorando á favor de aquéllos el indulto. El congreso le contestó con fecha 7 de abril negándose á acoger la súplica, porque estaba ya en ejecución el decreto de 21 de marzo, si bien añadiendo que la constitución no impedía obtener por otro medio el propio fin, puesto que estaba en las atribuciones del Ejecutivo «la de conmutar las penas capitales en favor de la humanidad.» Había invocado Páez el artículo 193 de la constitución en virtud del cual «todo venezolano puede representar por escrito al congreso, al Poder Ejecutivo y demás autoridades constituidas cuanto considere conveniente al bien general del Estado»; pero en el presente caso, y conforme á la misma constitución, no era verosímil que la súplica de Páez tuviese eficacia alguna, pues como se lee en la respuesta del congreso, ya las funciones de éste habían terminado desde que se mandó ejecutar el decreto del 21, ni debía el congreso acordar un indulto particular para determinadas personas contradiciendo los términos del indulto general, ni autorizar al Ejecutivo para concederlo cuando éste no lo había solicitado.

Meros pretextos, pura apariencia!—replicaron en el congreso los amigos de Páez; y alegaron, que así como los legisladores habían creído constitucional invalidar con su resolución del 16 de marzo la del 29 de febrero, así podían también, reconociendo su error y sin violar la constitución, ampliar en sentido humanitario el decreto ejecutivo del 21..... En realidad, lo que se buscaba era precipitar la crisis presidencial, como se verá más adelante.

No había aún puesto fin á sus contradicciones la mayoría parlamentaria. Según el decreto de indulto, los rebeldes que sometieron al gobierno el castillo Libertador y los que entregaron la casa fuerte de Puerto Ca-

bello, debían ser expulsados del territorio temporalmente. En la sesión del 6 de abril se dió lectura á un oficio en que el ministro del interior participaba que el general Páez había ofrecido el 18 de febrero al comandante Agustín Rodríguez y al teniente Manuel María Fernández la conservación de sus respectivos grados militares siempre que entregasen al gobierno el castillo, como lo hicieron el 1º de marzo. A lo que contestó el congreso que la resolución de 16 de marzo no había invalidado «las gracias ofrecidas con suficiente facultad por el general en jefe del ejército constitucional, mientras ejerció el Poder Ejecutivo la autorización que le acordó el consejo de gobierno.» (3) Sin embargo, la misma mayoría parlamentaria rechazó el 7 de abril la representación que hizo para acogerse al indulto el general Caraballo, quien había ofrecido entregar la plaza. Comparadas las resoluciones del 6 y del 7 de abril resulta más irritante la iniquidad con que procedía el congreso, pues premiaba el procedimiento de los comandantes del castillo—procedimiento que sus compañeros de la plaza consideraban como una felonía—y castigaba severamente á Caraballo y sus tenientes, víctimas del retardo de unas pocas horas en la llegada del decreto de indulto.

Tanto más arbitrario aparece el ensañamiento contra los de Puerto Cabello cuanto más clemente se habían mostrado y se mostraron luego el gobierno y sus jefes militares con la mayoría de los facciosos. Dos semanas después de la insurrección de Caracas, Páez acuerda indulto á la guarnición que se sublevó en Valencia con el general Silva y á las

(3) ¿Por qué no acordó Páez á los de la plaza de Puerto Cabello el 27 de febrero la misma gracia que ofreciera á los del castillo nueve días antes, el 18? Su parcialidad es evidente é injustificada.

tropas que siguieron en Turmero al general Alcántara: en octubre (1835) el Presidente de la República indulta á la facción que mandaba Florencio Jiménez en Barquisimeto: en noviembre indulta Páez en el Piritá á Monagas y sus parciales: en diciembre indulta el general Mariano Montilla á los insurrectos de Coro y Maracaibo: el 12 de enero de 1836, indulta el Presidente á los que cayeron prisioneros con Carujo en el combate de Paso Real: el 6 de junio, el general Cornelio Muñoz garantiza en el Yagual vida, propiedades y grados militares á los rebeldes capitaneados por Francisco Farfán.

A mediados de abril, muchos vecinos notables dirigen una representación al congreso solicitando que celebre la fecha clásica del 19 de abril con una amnistía general para los comprometidos en la revolución de las Reformas. Entre los firmantes figuran el arzobispo Méndez, Francisco Javier Yáñez, Tomás Lander, Diego Bautista Urbaneja, Tomás J. Sanabria, Fermín Toro, los Osíes, los Ayalas, los Montillas, José María Carreño y gran número de señoras. El senado no accedió á la amnistía, invocando siempre el decreto del 21 de marzo.

Las excepciones de este decreto habían producido grande alarma en la alta clase social, como que ponían de duelo á muchas casas patricias. En efecto, Justo Briceño y Pedro Briceño Méndez, descendientes de aquel don Sancho Briceño de la conquista que fue en el siglo XVI procurador en corte de las provincias venezolanas y fundó con García de Paredes casa ilustre en la ciudad de Trujillo; Mariño, hombre también de noble prosapia y á quien se llamaba el Libertador de Oriente; Carabaño, hijo de un mariscal de campo del ejército español, y defensor en la Península de la emancipación americana; Diego y Andrés Ibarra, sobrinos del bizarro marqués del Toro que mandó el primer ejército de la naciente República, todos próceres de la Independencia; todos pertenecían, lo mismo que algunos de sus compañeros en las descabelladas Reformas, á las más encumbradas familias de la oligarquía. Sin embargo, el rigor de la ley no iba á segar sus privilegiadas cabezas. Otros, revolucionarios oscuros y menos culpables, habían ya pagado por ellos muriendo en los combates ó en el patíbulo: cinco fueron fusilados en Barquisimeto. Los corifeos del 8 de julio iban á compurgarse con unos años de destierro, para volver más animosos á la contienda política.

Profunda conmoción causaba por aquellos días la representación impresa que dirigió Tomás Lander el 30 de marzo al Presidente de la República. Era Lander patricio austero y escritor de aliento, que de las luchas de la política diaria solía elevarse á la región serena de la filosofía de la historia; y no será superfluo abrir aquí un paréntesis para exponer su criterio y sus ideas. Nació en Caracas en 1792. Viajó por Europa de 1814 á 1818. Por los años de 1822 y 23 redactaba en Caracas *El Venezolano*, órgano del partido liberal y adversario de la unión colombiana. En 1826 defendió en *El Cometa* la insurrección de Valencia, creyendo, erróneamente, que con ella quedaba asegurada la autonomía de Venezuela. Disuelta Colombia, escribió los papeles titulados *Venezuela y el Congreso* y *El Elector Parlero*, donde recomendó la abolición de las confiscaciones, la extinción de los diezmos, el desestanco del tabaco, la libertad de cultos y el ensayo del poder civil. Censor elocuente de la tendencia militarista, combatió la reacción promovida por Monagas en 1831 é improbió en 1835 la revolución del 8 de julio; pero vencidos los reformistas, pidió para ellos la clemencia del gobierno.

Al través de la verbosidad redundante, de moda entonces, y al través de la ideología que Lander tomaba prestada á sus autores predilectos (Raynal, Voltaire, á quien llama-

maba siempre «el astro de los siglos,» y el marqués de Beccaria, y el conde Roderer), aparece con todo en su representación el entendimiento investigador y profundo del filósofo. No ve Lander en las constituciones políticas la causa esencial de la perpetua agitación en que vive la América hispana. «Existen, dice, en el mundo hispanoamericano fuentes inagotables de anarquía. «Sus pobres moradores no encuentran medios «ó combinaciones que las agoten, y atolondrados se atribuyen recíprocamente, según «son vencidos ó vencedores, la causa de su «infortunio. No hay constitución en todo «el mundo hispanoamericano que merezca el «holocausto de víctimas humanas. Son estos «pactos, obras frágiles de manos infantiles. (Frases que parecen anunciar ya á los grandes escritores Fermín Toro y Cecilio Acosta) «..... Es preciso repetirlo aunque se resienta «el amor propio nacional: no hallamos combinaciones que nos den sosiego. Colocando á «V. E. en la Presidencia, llevamos el principio del poder civil al zenit de la esfera política. ¿Y hemos gozado por eso de tranquilidad? ¿Aseguramos por eso siquiera un «año más de momentos de esperanzas?.....

No pide Lander la impunidad de la revolución de julio: quiere que se castigue á sus autores «no de un modo que los exterminase sino de una manera que los corrija. «Es perjudicial, es feroz que nos transformemos hoy en «jueces implacables y sanguinarios, nosotros «que tantas razones tenemos para compadecer «á los revolucionarios, temerarios y contumaces; nosotros que podemos llamarnos una «sociedad de cómplices, si las revoluciones «son crímenes por ser revoluciones. Nuestros gobiernos han sido constantemente «gobiernos revolucionarios, y el genio de los «gobiernos es poderosamente comunicativo. Nuestra falta de educación política, nuestro «carácter vehemente, las huellas de los grandes hombres colombianos y venezolanos, la «incapacidad de algunos de los que nos gobiernan el 7 de julio, son, Excmo. señor, «con otra multitud de consideraciones, disculpas, no suficientes pero sí merecedoras de «tenerlas en memoria. Ciertas leyes criminales, como la que nosotros llamamos de «conspiradores, parecen dictadas por verdugos «en provecho de los mismos verdugos, y en «tiempos de efervescencias se ha visto conspirar bajo del cadalso al tiempo mismo de «caer ensangrentadas las cabezas de los conspiradores; así como en tiempos de amnistía «ó de olvido se ha visto también que todo «volvía á entrar en el orden y en el deber. «Los venezolanos no son de los hombres que «escarmentan en cabeza ajena. ¿Escarmentaron los militares conspiradores con el trágico fin de Gavante (4)?

Signe diciendo Lander que al Presidente Vargas le era potestativo formular ó no en un decreto ejecutivo la resolución del congreso del 16 de marzo, porque el congreso «no legisló sino autorizó. Esto es llevar la hermenéutica demasiado lejos. El Presidente consultó al congreso si el indulto del 19 de marzo era ó no aplicable á los rendidos de Puerto Cabello, y el congreso, después de larguísima deliberación, contestó señalando los términos precisos é invariables con que había de formularse el nuevo indulto general. Al Presidente no le tocaba sino inclinarse ante la decisión parlamentaria, á menos que quisiese provocar en seguida un conflicto de poderes que habría ocasionado infaliblemente ó una crisis presidencial ó una nueva revolución. Pierde también Lander el tino político cuando suplica al Presidente que revoque con otro decreto el de 21 de marzo, «exigiendo luego de la Legislatura una autorización elemental y filantrópica. Tal procedimiento habría sido evidentemente

autoritario. En cambio, la crítica de Lander es irreproachable cuando termina calificando de desdoloroso el indulto con sus excepciones, «porque revela á la nación que la clemencia «del 19 de marzo fue mera ostentación; porque revela que sólo el ruin temor, ó sólo «la conveniencia de desarmar á los facciosos «de Puerto Cabello, nos indujo á perdonar, «pero que rendidos á discreción, desaparecieron los motivos de ser clementes; porque «nos presenta clementes con el armado, crueles con el rendido.»

A tiempo que circulaba la elocuente representación de Lander, el conflicto político llegaba á su mayor violencia. El Presidente de la República no contaba con la mayoría parlamentaria ni con la protección del partido paeista, y los espíritus más avisados prevenían para pronto la crisis presidencial; porque el gobierno de Vargas no era en realidad posible si no se apoyaba ó en la autoridad moral de Páez ó en los votos del congreso. ¿Era que Páez pretendiese sobreponer su autoridad moral á la autoridad constitucional del Presidente? Guzmán, ministro del interior hasta principios de 1836, publicó años después graves imputaciones que, para no dejar en esta historia la menor sospecha de parcialidad, es preciso reproducir textualmente. «El general en jefe—escribe Guzmán—tenía «la pretensión de que el Presidente Vargas «fuese también su cortesano, y que su gabinete quedara como pieza inútil en aquella «máquina. Su estado mayor y su secretaría «general lo eran todo, y no había ramo en «que no se manifestara ostentosamente la omnipotencia del cuartel general. A haber habido congreso (á fines de 1835), el señor «Vargas habría renunciado infaliblemente, «porque su decoro personal y la dignidad de «su gobierno eran lastimados casi diariamente. «El pensamiento, indudablemente patriótico y «salvador, de una amnistía, fue rechazado «hasta con cierta acritud. El de que el general en jefe mandase una comisión pacificadora al emprender su marcha, también fue rechazado; y durante toda aquella pequeña «campana hasta el Valle de la Pascua, la correspondencia del cuartel general con los ministros del gobierno fue reagrandando precipitadamente la disidencia entre el poder civil y el militar, de tal manera que sólo el respeto á la paz pública y la suprema discreción del Presidente pudieron evitar un «rompimiento (5).»

Adviértase previamente que semejantes imputaciones, en parte justificadas, provienen, en su exageración, de un resentimiento personal, porque Guzmán, que había sido amigo, ministro y entusiasta apologeta de Páez, perdió á poco su alta posición por influencias del Doctor Angel Quintero, prohombre del partido paeista. En realidad, Páez no aparece en esta ocasión ni como el déspota militar que pinta Guzmán ni como el árbitro absolutamente desprendido que han inventado sus parciales. No hay duda que la revolución de julio fue vencida porque Páez puso su espada al servicio de la constitución en vez de aceptar la dictadura que le ofrecían los reformistas: el hecho es que Páez devolvió á Vargas su perdida Presidencia, asegurando así el triunfo del gobierno civil contra el militarismo. Bien es cierto que la conducta de Páez resulta ambigua cuando en lugar de aplicar en seguida el indulto del 19 de marzo consulta al Presidente sobre su validez y provoca la discordia de opiniones entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, discordia que iba á determinar la renuncia de Vargas; es verdad que la oposición contra Vargas la dirigían los amigos personales y políticos de Páez, con la convicción de que aquél no podía gobernar sin el apoyo de éste; mas al propio tiempo no es justo señalarle causas des-

(4) Refiérase al coronel Cayetano Gavante, juzgado y sentenciado á muerte por conspirar en 1834.

(5) Antonio L. Guzmán, *Datos históricos suramericanos*, t. III, p. 327.

honrosas á un hecho que se explica ó por la misma inevitable lucha de los partidos ó por una aberración involuntaria y tal vez inocente. En una República de vida normal, donde imperasen siempre la ley y el derecho, el procedimiento de Páez retardando por escrúpulos la aplicación del primer indulto, sería intachable. En una República incipiente, donde el único poder moral universalmente aceptado ó temido era el de Páez, pudo éste sin duda, debió quizás atenerse al texto y al espíritu del decreto y amparar con él en seguida á los vencidos. No lo hizo, ó por error personal ó por imposición de su partido; pero ni una ni otra razón le deshonran en el presente caso..... Pecan

sin embargo, de candidez ó de criterio sistemático, los que no admiten la más ligera sombra sobre la gloria y el nombre de aquel gran patriota. ¿Acaso no se rebeló él contra el gobierno y la constitución en 1826? ¿No apeló á la guerra civil en 1849? Y en la tarde de su vida, en 1861, manchó su reputación alzando su dictadura con el ejército que el gobierno legítimo pusiera bajo sus órdenes. En justicia, si está vedada la diatriba contra la memoria de los hombres públicos, vedado está también el convertirlos neciamente en héroes inmaculados. La única, la exacta y la mejor justificación de Páez en los sucesos de 1835 y 36, es decir que, si hubiera procedido de otro modo, sosteniendo á Vargas con su partido en la paz como lo sostuviera con su espada en la guerra, habría sido más grande que el mismo Libertador, más noble que ningún otro hombre público. Dicho está que no tenía espíritu tan alto ni corazón tan abnegado. ¿Por qué pedir hoy que Páez dejase caer de su mano la espada que le había dado nombre, gloria y poder? ¿Por qué exigir ahora que no tuviese entonces ninguna ambición personal? ¿Por qué exigir, por último, que sacrificase á sus amigos políticos, que habían sido vencidos en la lucha electoral de 1834, para afianzar con ellos en el gobierno á Vargas y los suyos? En suma, Páez obró en 1835, rechazando la dictadura, con mayor desprendimiento que podía esperarse de un hombre habituado por diez años al ejercicio de la autoridad. Puso su prestigio y su brazo á las órdenes del régimen constitucional, y una vez debelada la revolución, le dijo á Vargas: Gobernad, si podéis!

Vargas no pudo. Sin un partido político en qué apoyarse, y ante la hostilidad de la mayoría del congreso, prefirió abandonar el mando que no ambicionó nunca y volver á sus estudios científicos. El 24 de marzo, pretextando un quebranto de su salud, encargó del despacho al Vicepresidente. El 14 de abril dirigió al congreso su renuncia desde Macuto, é insistió en ella el 19. El congreso

la aceptó el 24 (6)..... El 12 de mayo, el congreso acuerda á Páez el título de «Ciudadano Esclarecido» y una espada de oro, en premio de sus servicios durante la última revuelta. Al mismo tiempo se conceden recompensas al ejército constitucional.

Felizmente para la República, la separación de Vargas no significaba el predominio del militarismo sobre el poder civil. Le sustituyó el Vicepresidente doctor Andrés Narvarte, viejo estadista y probo magistrado, que contó desde luego con las simpatías de la mayoría del congreso. El 20 de enero de 1837 se encargó provisionalmente del Ejecutivo el vicepresidente del consejo de gobier-

intentaron otra vez los reformistas encender la guerra en la provincia de Apure. Volvió á sublevarse allí á principios de 1837 el coronel Francisco Farfán—el mismo que había sido indultado por el general Muñoz en junio del año anterior—reconociendo por jefe á Marriño y pidiendo reformas de la constitución; pero, perseguido por las fuerzas de Páez y derrotado fácilmente en San Juan de Payara el 26 de abril, abandonó la empresa y se fugó á Nueva Granada..... La acción de Payara fue ostentosamente celebrada por el gobierno y por los periodistas de la época. Con razón, porque triunfó allí el ejército constitucional; mas no debió ser función de armas tan gloriosa

como se dijo entonces, antes bien simple persecución de tropas desordenadas y mal dirigidas, supuesto que el gobierno no contó en sus filas más de dos muertos y siete heridos, por ciento cincuenta muertos de Farfán (8). El sobrenombre de «León de Payara», con que hiperbólicos amigos quisieron lisonjear á Páez, pudo muy bien rechazarlo el héroe de las Queseras y de Carabobo.....

Dividida como hemos visto la opinión de los partidos, no fue posible por el momento conciliar las tendencias extremadas de los que buscaban en el castigo de los facciosos la única garantía del orden constitucional, y de los que aspiraban á lo mismo por la clemencia absoluta. Sólo el transcurso del tiempo, enfriando las encendidas pasiones, iba á resolver el conflicto; y es equitativo reconocer que á ello contribuyeron grandemente, Soublette con su tacto diplomático, y Páez, que le sustituyó en 1839, con su avisada habilidad política (9). Asegurada la paz, el Ejecutivo expide con autorización del congreso sucesivos decretos de indulto en los años de 1837 á 1839. En marzo de 1842, se acuerda la gracia de regresar al país á los que habían sido indultados y expulsados. En abril de 1843, se permite que vuelvan á sus

hogares todos los que se hallaban en el extranjero por causa de trastornos políticos ocurridos de 1830 á 1836, siempre que solicitaran permiso del gobierno y prestaran á su llegada el juramento de obedecer y sostener la constitución y las leyes; pero, agrega el decreto, «vendrán en calidad de simples ciudadanos, á excepción de los que por aspirar á la conservación de sus grados y pensiones, pidan al acto de solicitar el per-

chos indicado: Felipe Fermín de Paúl, José Félix Blanco y Manuel Echeandía. Ministros de Soublette en 1837: Ramón Yepes, José Luis Ramos y Santos Michelena; y en 1838: Diego Bautista Urbaneja, Rafael Urdaneta y Guillermo Smith.

[8] Véanse sobre estas cifras la *Autobiografía* de Páez, t. II, p. 400, y la *Historia* de Baralt, t. III, p. 424.

[9] Páez formó su ministerio así: interior y justicia, Ramón Yepes, interino, y en propiedad Diego Bautista Urbaneja; guerra y marina, Rafael Urdaneta; hacienda y relaciones exteriores, Guillermo Smith. En 1840, Angel Quintero reemplazó á Urbaneja.



H. Prell: Ruta de normandos

no, general José María Carreño, hasta que regresó de la misión diplomática que desempeñaba en Madrid el nuevo Vicepresidente de la República, general Carlos Soublette, quien se posesionó el 11 de mayo y ejerció el Poder Ejecutivo por lo que faltaba del período constitucional. Aunque generales, Carreño y Soublette eran adversarios, lo mismo que el doctor Narvarte, de la oligarquía militar (7).

En los últimos días del gobierno de Narvarte y en los pocos meses del de Carreño,

(6) Vargas no se retiró por completo de la vida política. Fue senador en los siguientes períodos de Páez y Soublette, y consejero de gobierno en los dos primeros años de la Presidencia de J. T. Monagas. En 1853, enfermó se fué á Nueva York, donde murió en 1854.

(7) Ministerio de Narvarte: interior y justicia, José Santiago Rodríguez; guerra y marina, Francisco Hernández; hacienda y relaciones exteriores, José Eusebio Gallegos. Ministros de Carreño, en el orden de despa-

miso para volver al país la sustanciación y el fallo definitivo de sus causas, sujetándose á las resultas del juicio.» Finalmente, por decreto de 21 de febrero de 1845 (gobierno de Soublette) «quedan rehabilitados en sus grados y títulos, pensiones, goces y condecoraciones todos los individuos del ejército y marina de la República que los perdieron por consecuencia de trastornos políticos ocurridos en Venezuela desde 1830 hasta 1836.»

El lector no familiarizado con la historia venezolana extrañará tal vez que en el proceso de quince años que acabamos de reseñar, mencionemos solamente los actos del Poder Legislativo y del Ejecutivo, dejando en silencio lo referente al Poder Judicial, único llamado aparentemente á hacer efectiva la justicia con la aplicación de las leyes á los que se sublevaban contra el orden constitucional establecido. Existía sí una ley penal harto severa, y había jueces probos que procuraban cumplirla; pero las circunstancias de la sociedad venezolana en el presente período, lo mismo que en otros posteriores, convertían de hecho en letra muerta la ley sobre conspiradores, en la inmensa mayoría de los casos. ¿Cuál era esta ley?

En octubre de 1830 quedó derogado el decreto colombiano de 1828 contra conspiradores, y se dió una ley según la cual los delitos de traición ó conspiración contra el Estado correspondían en adelante sin fuero alguno personal á la jurisdicción de los tribunales ordinarios con apelación á la corte suprema de justicia (10). Los traidores ó conspiradores son de tres clases, según el grado de su culpabilidad. Figuran en la primera clase, y son castigados con la pena de muerte: «1º los que residiendo en el Estado de Venezuela tomen las armas voluntariamente para hacerle la guerra á favor de sus enemigos, ó para destruir ó trastornar las bases del gobierno establecido por su constitución, ó para impedir ó disolver las reuniones ordinarias ó extraordinarias del congreso, de la corte suprema y cortes superiores de justicia, del consejo de gobierno, de las diputaciones (legislaturas) provinciales y asambleas electorales y parroquiales, ó para coartar ó violentar la libertad en el ejercicio de las atribuciones que les designa á dichas corporaciones la constitución, ó para depo-
«ner al Presidente del Estado, ó cualquiera otro magistrado, coartarles ó violentarles el ejercicio de sus atribuciones legales: 2º los que se coligan entre sí ó con algún enemigo del Estado para ejecutar los crímenes expresados en el número anterior: 3º los que mantengan inteligencia de palabra ó por escrito con los enemigos de Venezuela para facilitarles la entrada en el territorio, ó para entregarles alguna parte de él, de su marina ó ejército, ó proporcionarles cualquier auxilio para sostener la guerra contra el Estado: 4º los que persuadan ó aconsejan todos estos delitos.» Los traidores ó conspiradores de segunda clase sufren la pena de cinco años de presidio y separación perpetua de la provincia en que cometen el delito; y son los que sabiendo que se trama ó está tramada una traición ó conspiración de primera clase, no la descubrieren ó denunciaren á la autoridad pública, pudiendo hacerlo. En este caso se exceptúa á los que para descubrir ó denunciar el delito tendrían que delatar á sus ascendientes, descendientes, cónyuge ó parientes hasta el cuarto grado civil por consanguinidad y segundo de afinidad. La tercera clase comprende á los que resistieren directamente cumplir las providencias que conforme á sus atribuciones legales dicte el gobierno para salvar el país; y son castigados con la pena de hasta cuatro años de expulsión ó de confinación.

Con semejante ley, la casi totalidad de los



EL RAPTO.—Antaño

jefes revolucionarios merecía la pena de muerte. Pero la constitución aconsejaba (art. 206) que se limitase en cuanto fuese posible la imposición de pena capital, y el gobierno, obedeciendo á sentimientos humanitarios, no dejaba aplicarla sino en contadas ocasiones (contadas si se atiende á la frecuencia del delito). Determinaba asimismo la constitución (art. 117 § 21), que el Presidente de la República podía conmutar las penas capitales, con previo acuerdo y consentimiento del consejo de gobierno, á propuesta del tribunal de última instancia, ó por propia iniciativa, siempre que ocurriesen graves y poderosos motivos, exceptuándose solamente á los reos condenados por el senado. Los tribunales interpretaron este artículo en el sentido de no consultar la sentencia con el Ejecutivo sino cuando contenía la excitación á conmutar la pena. El Presidente Vargas contribuyó á fijar otra interpretación más lata. En diciembre de 1835, la corte superior de Valencia condenó á muerte á seis de los facciosos de Barquisimeto, excitando al Presidente á conmutarle la pena á uno de ellos (Estanislao Salazar); y sucedió que, al tiempo que la sentencia del último iba por correo á Caracas, la de los otros se encaminó inmediatamente á Barquisimeto. Dió orden Vargas de retardar la ejecución; pero la orden llegó cuando ya estaba cumplida la pena. Desde entonces la corte suprema declaró que las sentencias de muerte debían en todo caso comunicarse previamente al Ejecutivo. Con tales cortapisas, las causas políticas que sustentaban los tribunales ordinarios se terminaban á menudo por conmutación de pena, ó se suspendían las más de las veces por indultos y amnistías.

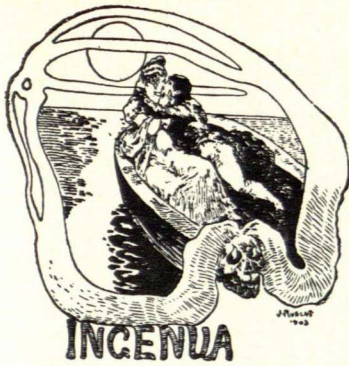
Y aquí vuelve á la pluma la eterna cuestión de la historia hispanoamericana. ¿Hubiera sido más eficaz la aplicación estricta de la ley penal? La severidad del gobierno de Nueva Granada, quien por la sola conspiración de 1833 hizo fusilar á dieciocho personas, no impidió que en breve tiempo se repitiesen los mismos delitos; ni en Venezuela la ejecución de los que asaltaron la cárcel de Caracas en 1831 y la del cabecilla Gavante en 1834, pusieron temor ninguno en los conspiradores de las Reformas. Ha de confesarse, empero, que si la revolución armada es un delito—aun en «sociedades de cómplices,» como decía Lander—la impunidad de los conspiradores no es el mejor medio de asegurar la paz en parte alguna. Leyes menos severas que la de 1831, leyes más clementes como la de 1849, pero aplicadas sin excepciones ni flaquezas, hubieran sido tal vez más eficaces en el período de la oligarquía. Con todo, más adelante se verá que la dureza ó lenidad en el castigo no es el punto capital de la cuestión. Las revoluciones de la América hispana tienen otro origen más profundo y requieren remedios de otro género.....

Al cabo de diez años quedó sellado con el perdón el triste proceso de las Reformas, y gracias al patriotismo de los Presidentes Vargas, Páez y Soublette, triunfó al fin de amenazas y peligros la constitución de 1830 y con ella la tendencia civil de la oligarquía. Por nueve años de 1837 á 1846, el gobierno, la oposición y el pueblo se dedican á los trabajos de la paz; y en consecuencia, la cuestión puramente política cede el campo á graves cuestiones económicas que examinaremos en otro estudio.

París—1905.

GIL FORTOUL.

(10) Esta ley se reformó en junio de 1831 con variantes en la calificación de conspiradores de segunda y tercera clase y con modificaciones en el procedimiento para hacerlo más rápido. La pena de muerte por delitos políticos dura hasta 1849.



Oh! los rizos negros y los ojos nubios!
Oh, los ojos claros y los rizos rubios!

Los enormes besos en que amor es ducho.....
Besarse sin tregua y quererse mucho!

Ser grande, muy grande, ser bueno, muy bueno;
pero entre tus brazos y sobre tu seno;

Besarte la nuca, besarte los ojos
y los hombros blancos y los labios rojos.....

Oh! mis dieciocho años! Oh, mi novia ida!
Mi amor á la vida, mi amor á la vida.....

La vida era dulce y el mundo era bueno;
pero entre tus brazos y sobre tu seno!

Las lunas de mayo si se los preguntas,
te dirán que vieron *nuestras sombras juntas*;

El estero de aguas cuchicheadoras
lamió nuestra barca con lenguas sonoras,

Lamió nuestras barcas con lenguas sonoras,
en aquellas horas, en aquellas horas.....

Dónde está la barca? dónde está el estero?
dónde están las lunas?...Tú mueres, yo muero!

Oh! mis dieciocho años, Oh! mi novia ida!
mi amor á la vida..... mi amor á la vida.....

AMADO NERVO.

EN EL OASIS

EN EL ÁLBUM DE
ZENOBIA FERRER-CORDERO

A la concha de tu álbum que tanta perla guarda
Con fatigoso vuelo llega mi musa tarda.

En tu álbum, nido casto, donde creció el ensueño,
En adunar las rimas con premura me empeño.

Y es mi premura grande, porque en la concha llena,
A colocar mi óbolo arribaré con pena.

Y es que también el ara donde el ensueño anida
A los de ensueño exhausto la entrada es prohibida.

Mas como así lo imponen las leyes del destino,
He de contar un rasgo que aprendí en el camino.

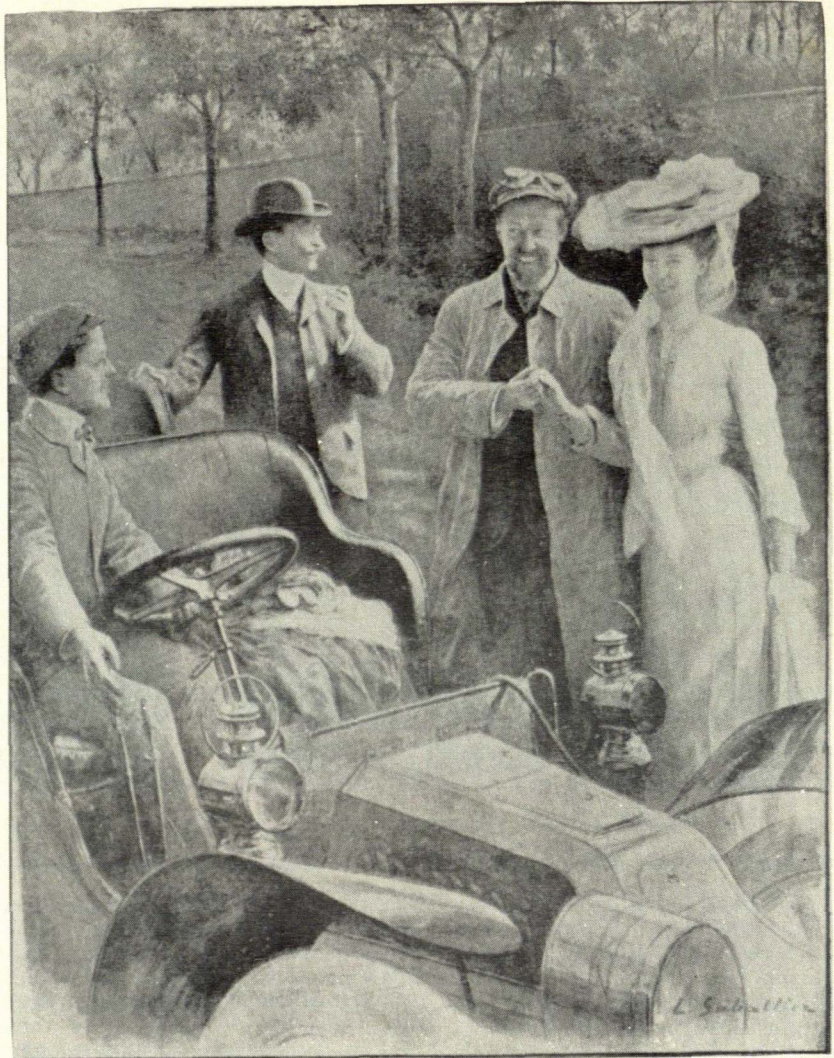
Has de saber primero que en la existencia mía
Las sombras han luchado por ocultar la vía.

Y que una tarde fosca con el dolor á cuestras,
De una montaña abrupta atravesé las crestas.

Era la hora aquélla cuando se ve al poniente,
El sol como entre púrpura un rey desfalleciente.

Y solo, allá, muy lejos, para adulcir enojos,
El aduar de un oasis apareció á mis ojos.

Cuando á la puerta ruego, doliente de fatiga,
Una alma generosa me tiende mano amiga.



EL RAPTO: Ogaño

Sentí como que entonces desapareció la noche:
El cielo hacía de estrellas magnífico derroche.

Luego narré las cuitas, y del viaje inclemente,
El señor del oasis me escuchaba sonriente.

Y al aplaudir del sitio la frondosa espesura,
Dijo: "el oasis siempre de las fatigas cura.

"Para el que ignora el rumbo la arena urente arde,
Anda como viandante, mas nunca llegues tarde.

"Temprano escoge sombra bajo la palma altiva,
Sus providentes dones nunca jamás esquivan."

Cuando fulgió la aurora reanudé la jornada,
Pero quedó mi alma en el aduar atada.

Desde entonces ¡oh niña! quiero arribar temprano,
Por eso, aunque era tarde, me tendiste la mano.

No sé si á encarecerla y á venenarla acierto:
Mi gratitud es grande, yo sigo mi desierto.

Mas si mi voto fuere milagro que perdura,
Rueden tus días serenos en ondas de ventura.

Y mientras yo sin rumbo, sin tregua peregrino,
De tu ensueño el oasis la esperanza ilumine!

SAMUEL DARIO MALDONADO.

PAVESA.

Ya tus ojos fatigados que rebosan
pesadumbres de marchitas primaveras,
son dos príncipes difuntos que reposan
en las urnas de tus lívidas ojeras.

Ya la rosa que encendió en idolatrías
á los hombres, ya la rosa de tus labios,
como sabe todas las sabidurías
tiene el hondo aburrimiento de los sabios.

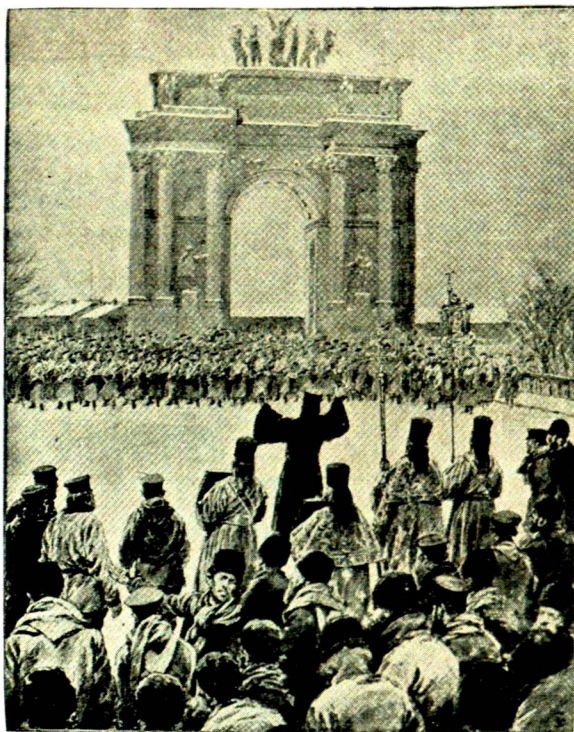
Fuiste lámpara que en pródigo derroche
derramó las vivas llamas del deleite:
y hoy no guardas en el tedio de tu noche
ni el perfume fugitivo del aceite.

El fantasma solitario de tu angustia
por los limbos del silencio se desliza,
y la brasa del deseo yace mustia
cual un copo deleznable de ceniza.

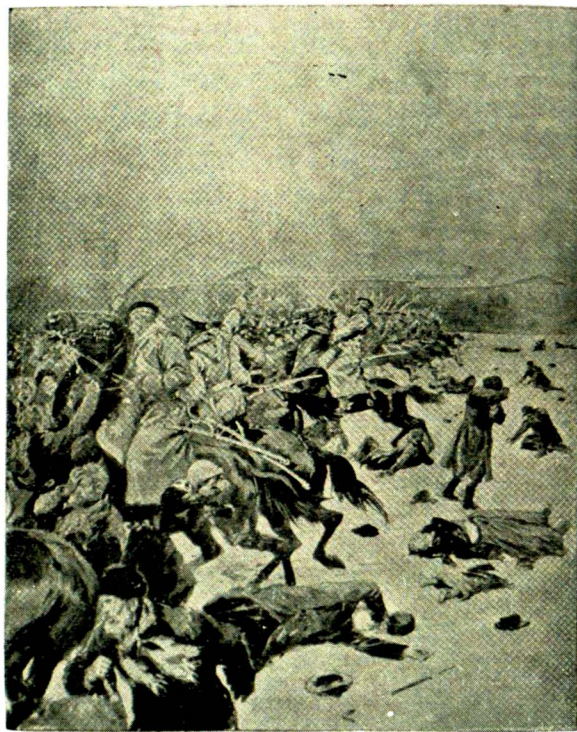
¿Qué te resta? La memoria del Pasado,
la memoria del Pasado refulgente:
el recuerdo, rico manto desplegado
sobre el fúnebre vacío del Presente.

JESUS SEMPRUM.

LA HUELGA EN SAN PETERSBURGO



El conflicto entre la tropa y los obreros, ante el Arco de Triunfo de Narva.—
(A la cabeza de los manifestantes el "pope" Gapon.)



Carga de los cosacos contra los manifestantes, frente al Almirantazgo

POR LOS RUSOS

EL CAMINO DE LA PAZ

I

¿Cómo poner término a la horrible guerra que ensangrienta el Extremo-Oriente, y que continúa siendo un motivo de inquietud para los Estados de ambos mundos? Puerto-Arturo ha sucumbido después de un sitio en que rusos y japoneses fueron por igual la admiración y el espanto de los pueblos, por su estoico heroísmo y por sus sufrimientos inhumanos. En las llanuras heladas de Manchuria, cerca de un millón de combatientes, engrosados cada día por nuevos refuerzos, se entierran en la nieve endurecida, aguardando la hora de nuevos choques, en tanto que, sobre el océano Indico, la escuadra del Báltico voga lentamente, como si tuviera la conciencia de ir, a su vez, a vanguardia de un desastre inútil. ¿Será necesario que los dos imperios en guerra luchen todavía durante meses y acaso años, hasta que la ruina y la extenuación hagan caer las armas de sus manos desfallecientes?

La noble tentativa del Presidente Roosevelt, invitando al universo a una nueva conferencia de La Haya, ha fracasado ante la repulsa del promotor de la primera Conferencia de la paz. La Rusia,—a lo menos la corte imperial, que es la única que puede hablar en nombre de una nación oficialmente muda,—la Rusia no quiere aceptar ni conferencia pacífica, ni intervención, ni mediación de las potencias. Todas las buenas voluntades del extranjero están condenadas a esterilidad. Los "pacifistas", como mi venerable colega y amigo Federico Passy, levantan en vano la voz, para recordar a los pueblos y a los gobiernos lo que las Sociedades de la

Paz llaman "el deber de una intervención". Los pueblos contemplan de lejos los campos de carnicería y aprenden a detestar la guerra; los gobiernos guardan silencio, porque saben que al dirigirse a San Petersburgo se estrellarían contra un *non possumus* altanero.

Es que, en Rusia, la política extranjera y la política interior se hallan íntimamente ligadas, y la una está subordinada a la otra. Es que, obstinándose en proseguir la lucha en Manchuria, los consejeros del Czar no piensan únicamente en rechazar a los japoneses y en vencer al Mikado, sino también, y acaso principalmente, en reprimir la revolución amenazante y en vencer, sobre la tierra rusa, a los adversarios de la autocracia.

II

Lo que en efecto, está en juego en la guerra de la Rusia y del Japón, no es solamente la suerte de la Manchuria y de la Corea, el dominio de los mares de China, y mucho menos aún la supremacía de la raza blanca: es, ante todo para los rusos, el gobierno interior de Rusia; es el régimen autocrático, ó mejor, la omnipotencia arbitraria de una burocracia que, bajo el amparo de la autoridad imperial, rige despóticamente el vasto imperio.

Esta omnipotencia, la han quebrantado ya las armas lejanas de los japoneses. El absolutismo burocrático ha sido hecho responsable de los desastres de la escuadra ó de los ejércitos del Czar. A los ojos del país, la guerra ha durado suficientemente, puesto que ha mostrado los vicios del régimen actual; es tiempo de ponerle término, para curar las heridas de la nación y para inaugurar, con la libertad política, un régimen reparador que ponga fin a los abusos de la autocracia burocrática.

Otras son las miras de los adversarios de las reformas, de los que ayer todavía, inspiraban al Czar Nicolás II un rescripto confuso, cuyas oscuras promesas han sido una decepción para el país. Esos tienen necesidad de continuar la guerra; necesitan batallas, necesitan victorias, para borrar las faltas del pasado y para triunfar de las reivindicaciones liberales de la nación.

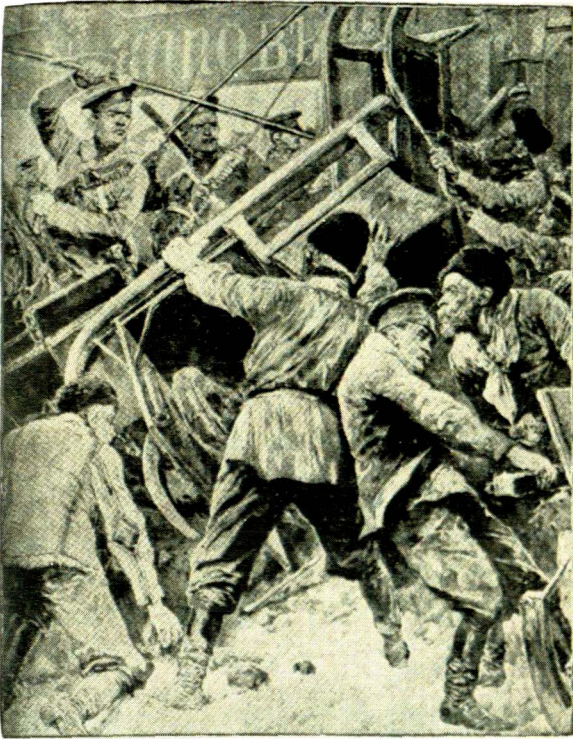
A la hora actual, la causa de la paz y la causa de la libertad están así, para los rusos, estrechamente unidas. Ambas tienen los mismos partidarios y los mismos adversarios. No podría decirse que todo el que, en Rusia, desea la paz, reclama al mismo tiempo la libertad política; porque, en el fondo del pueblo ruso, si las masas están unánimes en maldecir la guerra y el transiberiano, que es su camino, esas espesas masas son aún demasiado ignorantes y demasiado inconscientes para darse cuenta de los medios de llegar a la paz. Pero entre los hombres esclarecidos, entre los que piensan y saben, a cualquier clase que pertenezcan, no hay duda: todos los que invocan la paz, todos los que sueñan con arrancar a la Rusia a los horrores y a los sufrimientos de esa guerra nefasta, sienten que a la hora presente no hay otro camino para llegar a la paz sino la libertad política.

Es una razón de más, para los amigos de la Rusia y de la humanidad, estimular con sus simpatías a los valientes que, con peligro de su tranquilidad ó de su fortuna, luchan allí por obtener para su patria el derecho de hablar y de hacer oír, por fin, su voz en los consejos del Czar.

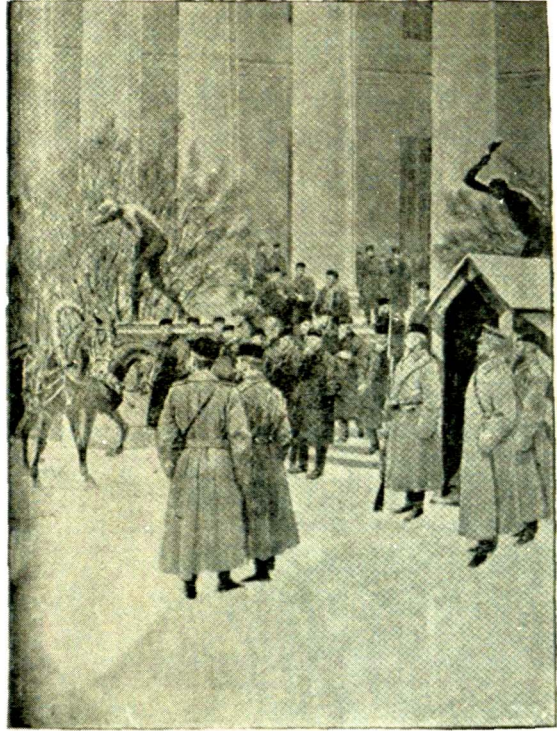
III

Una consulta nacional sería el prefacio de la paz.

LA HUELGA EN SAN PETERSBURGO



Barricada de los obreros en las calles de San Petersburgo para su defensa contra las tropas



La delegación de obreros saliendo del palacio del Czar

Si el emperador Nicolás II tuviese la energía de emanciparse de las influencias de corte y de librarse de la tutela burocrática; si él osase imitar a sus antepasados, cuando éstos convocaban el Zemskii Sobor, especie de Estados Generales moscovitas; si, fatigado por la abrumadora responsabilidad que pesa sobre sus jóvenes hombros, se decidiese a compartirla con la nación y devolviese resueltamente la palabra a su pueblo, la Rusia respondería al llamamiento del soberano reclamando el término de la guerra que jamás ha sido nacional.

Quiera continuar las hostilidades, ó aguardar un éxito de sus armas para ofrecer la paz al enemigo, el emperador Nicolás II tiene necesidad del concurso de sus pueblos. De una consulta nacional, él saldría más fuerte para la guerra ó para la paz. Ha pasado ya el tiempo en que la Rusia podía parecer a los Czares autócratas una incapaz ó una menor, sin otra opinión ú otra voluntad que la de sus amos. Hoy,—el Czar mismo lo ha sentido en estas últimas semanas,—hay en Rusia una nación que se pretende llegada a la edad de mayoridad, y que pide al Czar que la emancipe de la pesada servidumbre de la burocracia. Hay una opinión nacional que los *tchinovniks* no podrían ahogar, y cuya voz tiene el Czar el derecho de oír. Esa opinión no se expresa solamente por una prensa todavía medio esclavizada; tiene órganos naturales, órganos oficiales por cuya boca la nación puede hablar libremente y altamente. Para la consulta, el Czar no tiene ni siquiera necesidad de comenzar por dar al inmenso imperio una constitución y por hacer elegir, en todas sus provincias, una asamblea representativa. Seguramente ello sería el medio más seguro de dar satisfacción al deseo de sus pueblos; si se decidiese á

ese gran partido, el emperador Nicolás II recogería, con la gratitud de la Rusia, la admiración de la Europa, y devolvería a la política rusa, en ambos mundos, simpatías que le están dando la espalda. Pero, para quien desea poner término a la guerra, para quien aún desea el desarrollo pacífico de su país, el procedimiento sería demasiado lento. Valdría más consultar desde luego las asambleas electivas existentes, sobre todo, los Estados provinciales, esos *Zemtvos* que, bien que no tengan según la ley sino una competencia local, poseen la confianza de la nación y pueden preciarse de representar todas las clases.

IV

Los delegados de los *Zemtvos* se reunirían, lo más brevemente posible, en San Petersburgo, en sesiones privadas, no oficiales, para exponer al gobierno los votos y las necesidades de la Rusia. El emperador no tendría sino que convocarlos oficialmente, como habrían hecho los antiguos Czares, en *Zemskii Sobor*, y tomar su opinión sobre la más urgente cuestión del día, la guerra y la paz. Es verdad que una vez reunidos y teniendo conciencia de representar al pueblo ruso, los delegados de los *Zemtvos* no podrían ser licenciados sin que el poder les consultase respecto a las reformas que hay que operar y la manera de efectuarlas, porque la cuestión de la paz y la de las libertades públicas están íntimamente ligadas. Pero ello mismo sería una ventaja para el país, y, me atrevo a decirlo, para el soberano y para la dinastía. El emperador estaría en contacto con la Rusia; estaría menos expuesto a conformarse, para las próximas y necesarias reformas, con vagas promesas ó con medidas insuficientes que no llegarían ni a satisfacer al país ni a resolver nada.

Si, como se jacta de decirlo públicamente, la Rusia debe entrar en una era nueva y ser puesta, en fin, en posesión de libertades constitucionales, vale más, seguramente, que para semejante evolución el emperador cuente con la ayuda de la nación; vale más que en el lugar de ser redactadas únicamente y acaso mezquinamente medidas por las nuevas instituciones sean elaboradas por los hombres de confianza del pueblo ruso, cualidad que no es posible negar a los delegados de los *zemtvos*.

Y si el emperador temiese abandonar así la suerte del imperio a una especie de constituyente improvisada (por conservadores que sean en realidad la mayor parte de los miembros de los *zemtvos*), Nicolás II podría, según un proyecto recomendado al poder de diversos lados, agregar los delegados de los *zemtvos* al Consejo del imperio, y hacer así deliberar en conjunto, acerca de las instituciones por crear, a los representantes de la autoridad tsarista los representantes de la nación. Semejante asamblea no sería ciertamente tratada de revolucionaria; excitaria más bien las desconfianzas de los elementos más avanzados; pero por más objeciones que pudieran levantarse contra su composición, serviría siempre mejor, para estudiar las reformas, que un comité de ministros en mayoría hostil; y, concediendo una parte a los representantes elegidos por el país, ofrecería garantías suficientes a la corona.

V

Sea como fuere, de cualquiera manera que el Czar quiera proceder, sea por un llamamiento directo a la nación, sea por intermedio de los *zemtvos*, no hay, una vez más, sino una vía rápida que conduzca a la paz: la consulta del país. Fuerte por el apoyo de su pueblo, el Czar no tendrá

por qué temer más ni la censura de la opinión, ni los reproches de la historia; podría sin escrúpulos entablar negociaciones para poner término á una guerra de la que, gracias á Kouropatkine y á Stœssel, el honor de las armas rusas saldría salvo. Si la Rusia experimentase una repugnancia natural á parecer retroceder ante los peligros y los sufrimientos de la guerra, le bastaría recurrir á los buenos oficios, si no á la mediación de las potencias. La Francia y la Inglaterra, una como aliada de la Rusia, otra como aliada del Japón, están naturalmente designadas para tomar la iniciativa de las negociaciones; y á Alemania y á los Estados Unidos les agradaría unirse á ellas.

El Japón no llegaría á sostener exigencias inaceptables ante el concierto de las grandes potencias, quienes también tienen, después de todo, el derecho de hablar en el arreglo de los asuntos de la Manchuria y de la Corea, es decir, en suma, en el arreglo de los asuntos de la China. Así podría concluirse una paz equitativa y honorable para todos; una paz que, sin sacrificar los intereses esenciales de la Rusia y de la Europa, estableciese en el Extremo-Oriente un justo y durable equilibrio:—equilibrio de los continentes, equilibrio de las razas.

VI

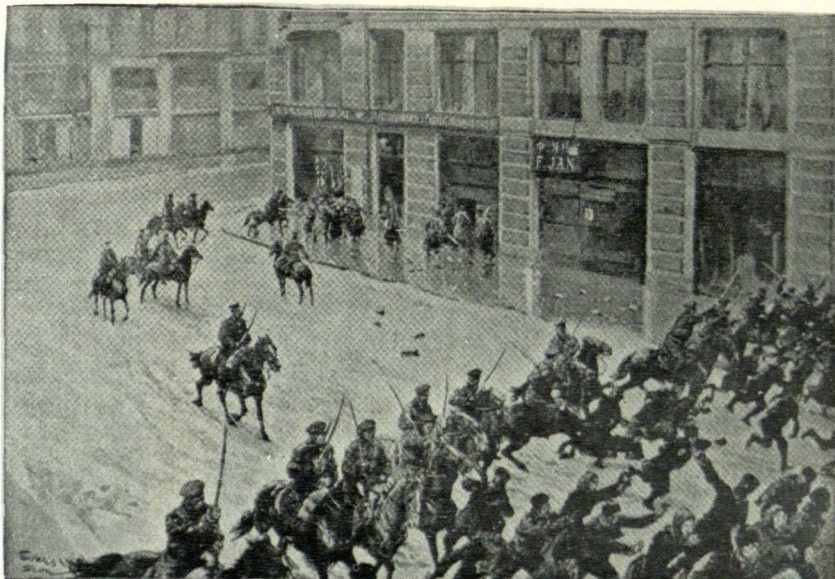
Dando de esta manera la paz á sus pueblos y al mundo—porque una paz firmada así sería verdaderamente una paz mundial,—el Czar Nicolás II sería fiel á las más generosas inspiraciones de su alma. Tendría el mérito y la gloria de justificar las altas esperanzas puestas en él, por las naciones civilizadas, cuando hizo convocar al universo á la pacífica conferencia de La Haya. Podría consagrarse todo entero á la grande obra que espera de él la flor de sus vasallos: á la reconciliación de las nacionalidades reunidas bajo su cetro, á la emancipación de las conciencias, al establecimiento, de un extremo á otro de sus vastos Estados, del reinado de la ley y del Derecho.

Y esta noble tarea, más grande aún que la de la emancipación de los siervos, podría emprenderla antes de que las cargas de la guerra se la hicieran más difícil y acaso imposible.

Obstinarse, al contrario, bajo el pretexto de salvar el prestigio nacional, en proseguir indefinidamente la guerra, en contra de los votos de la nación, sería á la vez, para el país y para la dinastía, acrecentar las dificultades del presente y comprometer el porvenir. En lugar de fortalecer el imperio, sería exponer la Rusia al agotamiento y á la ruina, y, por consiguiente, condenarla, por mucho tiempo, á la impotencia. En lugar de reforzar la autoridad imperial y de cerrar el camino á la revolución, sería entregarles armas á los revolucionarios, dando nuevos argumentos á los descontentos é imponiendo nuevos sufrimientos al pueblo.

VII

Hoy, las fuerzas vivas de la Rusia, sus fuerzas productivas, están todavía intactas.



POLONIA RUSA: Patrulla de húsares dispersando á huelguistas que saqueaban un almacén en Varsovia

tas. Le sería fácil (y para ello sabe que el concurso de la Francia no le faltaría), reparar sus pérdidas, rehacer sus escuadras y sus ejércitos, restaurar su poder económico y financiero. ¿Sucedería otro tanto, después de uno ó dos años de luchas inciertas, después de largos meses de paradójales campañas á dos mil leguas de su base europea de operaciones? Por mucha que sea su fuerza de resistencia, ¿cómo podría resignarse, indefinidamente, á nuevos sacrificios, cuando ya el pueblo, el *moujik*, sobre quien descansa todo el enorme imperio, se doblega manifestamente bajo la carga? Que la guerra dure aún una ó dos estaciones, y entonces, aunque los japoneses sean rechazados en Corea y fuera de Corea, aunque, lo que es más dudoso aún, Puerto-Arturo sea recuperado, las cargas de la victoria serían tales, que Rusia y el pueblo ruso correrían el ries-

go de verse largo tiempo aplastados por ellas. Es una perspectiva que sus amigos, que la Francia en particular, que tiene tantos intereses de toda suerte en Rusia, no sabrían ver sin inquietud.

Importa á la Europa y al mundo, importa á la Francia sobre todo, que la Rusia no salga de esta dura guerra de Manchuria, arruinada y debilitada, turbada en el interior, é impotente en el exterior.

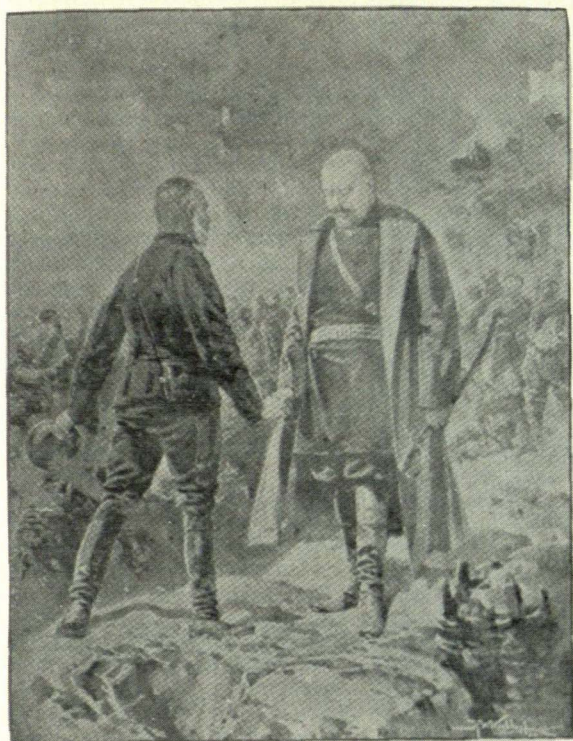
Tenemos necesidad, para el equilibrio de la Europa y para el reposo del universo, de una Rusia fuerte y considerada, de una Rusia unida, libre y próspera. Esta Rusia, solamente la paz puede darnosla; pero para que nos la dé, es preciso que esa paz, esperada por ambos mundos, no tarde demasiado.

ANATOLE LEROY-BEAULIEU.



SAN PETERSBURGO: Cosacos dispersando á los manifestantes frente al Palacio del Almirantazgo

DESPUES DE PUERTO - ARTURO



Honor al gallardo defensor



Obuses empleados por los japoneses contra los fuertes y los buques

CARTAS DEL JAPON

DEL ÚLTIMO LIBRO DE RUDYARD KIPLING

Cómo llegué á aquella casa de the, no sabré decirlo jamás. Tal vez alguna linda gueisha me hizo señas con una florida rama de cerezo y yo acudí á la invitación. Lo que sé es que me tendí cuan largo era sobre las esteras para espiar á las nubes que huían á través de las colinas, los haces de madera que se iban á la deriva en los torrentes, para aspirar el buen aroma de la madera virgen y sin corteza, y para oír vocear á los bateleros luchando contra la corriente; y sé también que me sentí mucho más dichoso de lo que es lícito ser para un hombre.

La dama de la casa de the insistió en aislarnos, por medio de un biombo, de otras personas, una partida de placer que merendaba en la misma verandah. Llevó biombos azules decorados con cigüeñas y los deslizó en las ranuras, lo que yo soporté hasta donde me fué posible. En el compartimento vecino notábase carcajadas, trepidación de muelles pies, tintineo de platillos, y en las junturas de los biombos un cintilar de ojos de diamante. Mamá cuidaba á mamá grande; la joven tía cuidaba una guitarra, y las dos muchachas de catorce á quince años, cuidaban al bebé, que á su vez parecía cuidar á toda la reunión. La abuela vestía de azul sombrío; mamá, de azul gris; las jóvenes llevaban suntuosos trajes de crespón lila, avellana y verde nilo, con cinturones de seda, color de la flor del manzano y de la carne del melón; la tía estaba vestida de oro viejo y de hoja seca; mientras que el bebé hacía rodar por tierra, entre los platos, su cuerpecillo rollizo, bajo los colores del arco iris japonés que no posee tintas crudas. Todas eran bonitas, menos

la abuela que, simplemente, era de buen humor y muy calva. Cuando hubieron terminado su golosa merienda, una vez retiradas las charolas de laca oscura, la loza azul y blanca y las copas verde jade, la tía tocó un aire en el «shamisen», y las muchachas jugaron á la momita alrededor de la minúscula pieza.

Un hombre de carne y hueso no habría podido quedarse al otro lado de las mamparas. Quise yo jugar también; pero era muy grande y muy tosco, y no pude hacer otra cosa que sentarme en la verandah para ver cómo se divertían aquellas delicadas figulinas de sajonia. Gritaron, se ahogaron de risa, parlotearon y se sentaron sobre el pavimento con el puro abandono de la inocencia, interrumpiéndose para acariciar al bebé cuando hacía notar que lo abandonaban.

Jugaron á «pan y queso» con los tobillos ligados por pañuelos azules y blancos, porque la pieza no permitía el libre uso de los miembros, y cuando, á fuerza de reírse, ya no tuvieron fuerzas de jugar, se abanicaron en el lugar donde estaban, apoyadas en los azules biombos—formando cada una un cuadro que ningún pintor podría reproducir—y yo reí tanto como ellas, tanto, que rodé fuera de la verandah y casi caí en la calle que reía. ¿Estaba yo loco? Si acaso, lo estaba en buena compañía; pues un austero habitante de la India—una persona que pone toda su fe en los caballos de carrera, y no cree en nada, más que en el Código Civil—estaba también en Aca-shima aquel día. Lo encontré rojo y sobreexcitado.

—¡Ah! he tenido un buen tiempo, dijo todo sofocado, con un centenar de niños que le pisaban los talones. Hay aquí una especie de ruleta donde se juegan pasteles. Compré por tres pesos toda la provisión del mercader y he hecho andar el

Monte-Carlo en beneficio de los muchachos—cerca de cinco mil.—Nunca en mi vida me divertí tanto. Estuvieron perfectamente quietos hasta que no limpiaron la mesa de todo, menos de una gran tortuga de azúcar. Entonces se arrojaron sobre la banca y yo me escapé.

El que hablaba era un hombre muy rudo que, desde hacía muchos años, había jugado con cosas mucho menos inocentes que niños y dulcerías.

Como no pudiéramos ya más, á fuerza de reír, y que la cámara del profesor se encontrara presa dentro de un círculo de niñas que reían, con daños de sus fotografías, nosotros también huimos de la casa de the, para perdernos hacia arriba del río, donde bien pronto nos encontramos una balsa de planchas amarradas, la cual, por medio de pértigas, nos hizo atravesar la turbulenta corriente y echar pie á tierra sobre un pequeño sendero cubierto de rocas. Aquel sendero dominaba el agua, á donde el lirio y la violeta formaban una verdadera orgía y en donde las cascadas, con sus gritos de júbilo, corrían bajo los bosques de pinos y de arces.

Hacia arriba, un pino negro y solitario se levantaba aparte de todos sus camaradas, para mirar por encima la curva en que el agua represa corría profunda en torbellinos oleosos. Hacia abajo, el río azotaba á través de las rocas y velaba el campo de tronchas de madera que reposaban en su seno, mientras que unos hombres vestidos de azul dirigían bajeles blancos como platas, sumidos hasta el borde en la espuma de su embestida y, por medio de bicheros, separaban los haces de madera. Abajo, la tierra fértil de la ladera enviaba el aliento de la estación á los arces, cuya cima se había ya impuesto del mensaje por medio de los ardientes vientos de abril. ¡Oh! era bello y bueno el sentirse vivir, hollando

los tallos de los lirios, haciendo caer la lluvia de flores de cerezo entre un baño de rocío sobre el rostro, cortando violetas con el único placer de arrojarlas al torrente é inclinarse para coger las flores más bellas.

—Qué fastidio ser esclavo del aparato!—dijo el profesor sobre quien las mudas influencias de la temperatura obraban á su antojo.

—Qué fastidio ser esclavo de la pluma! contesté yo.

Pues la Primavera había llegado al país. Durante siete años había yo odiado á la Primavera, porque significaba incomodidad para mí.

—Vámonos derecho, hasta Inglaterra, á ver las flores aparecer en los parques.

—Gocemos de lo que tenemos al alcance de la mano, especie de Filisteo.

Y eso fué lo que hicimos hasta el momento en que una nube ensombreció todo, y el viento frunció las ondas del río, y nosotros volvimos á nuestros cochecillos con un suspiro de resignación.

—¿Cuántas gentes por kilómetros cuadrados cree usted que alimenta el país?—preguntó el profesor en una vuelta del camino, cuando regresábamos.

Acababa de leer sus estadísticas.

—Quinientas cincuenta, respondí al azar. Está más poblada que Sarun ó Behar; pongamos seiscientas.

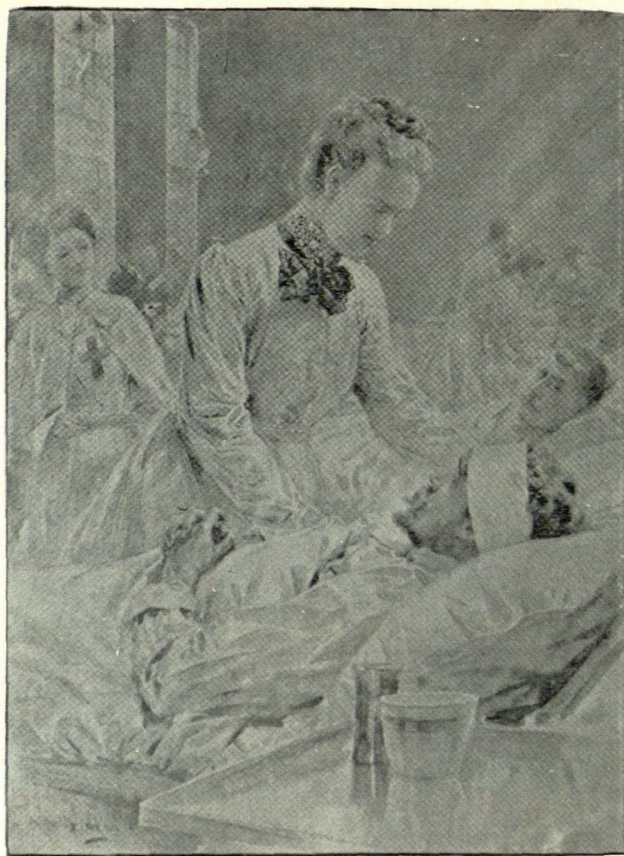
—Mil quinientas en cifras redondas. ¿Lo puede usted creer?

—Contemplando el paisaje, sí; pero no pienso que la India pueda creerlo. Supongamos que escriba mil?...

—Lo mismo dirían que exagera usted. Vale más atenerse al total verdadero. Mil quinientos por kilómetro cuadrado, y ni la menor señal de pobreza en las casas. ¿Qué es lo que hacen?

Me complacería conocer la respuesta á esta pregunta. El Japón, á lo que sé, está habitado casi enteramente por niños, cuyo deber es impedir que sus mayores se hagan demasiado frívolos. Los bebés de vez en cuando trabajan un poco; pero sus padres intervienen para acariarlos. En el hotel Yamí, el servicio está en manos de personajes de diez años, á causa de que todo el mundo se ha ido á hacer piquenique bajo los cerezos floridos. Los pequeños bribones se dan tiempo para hacer el trabajo de un hombre y hasta para luchar, en el intervalo, bajo las escaleras. Mi servidor titular, llamado «el Obispo», en razón de la gravedad de su aspecto, de su delantal azul y de sus polainas, es de lo más listo; pero ni su misma energía podría explicar las estadísticas del profesor ante la mirada de la población...

He visto una clase de trabajo entre los japoneses; pero no se trata de ese, merced al cual se obtienen las cosechas. Era puramente artístico. Un barrio de la ciudad de Kioto está consagrado á las industrias. En esta parte del mundo el fabricante no enarbola enseña alguna. Puede conocerse en París ó Nueva York, cuestión es esa de las dos ciudades; pero



La señora Strossel en los hospitales de Puerto-Arturo

para el inglés que quiere encontrar en Kioto su establecimiento, es necesario que vaya en su busca, con la guía en la mano, de un extremo á otro de las feas calles. He visto tres fabricas. La primera era de artículos de porcelana; la segunda de «cloisonné»; y la tercera de lac, de incrustación y de bronce. Se encontraba la primera detrás de empalizadas de madera negra, y su apariencia exterior podía hacerla pasar por una tripería. En el interior estaba sentado el patrón, frente de un minúsculo jardín, de cuatro pies cuadrados, en el que una palmera de aspecto artificial, salía de un tosco tiesto de arcilla y cubría con su sombra á un pino pigmeo. El resto de la pieza estaba lleno de porcelana que esperaba el empaque. Satsuma moderno en su mayor parte, el género de productos que se compra en una venta pública.

—Esto, fabricado para mandar á Europa, India, América—dijo con calma el patrón—¿usted venir á ver?

A lo largo de una verandah de madera pulida, nos llevó á los hornos, á las cubetas que contenían la arcilla, á los patios en que las pequeñas «cajillas» esperaban su complemento de potencia. Existe entre la potencia japonesa y la de Burslem, diferencias de fabricación numerosas y técnicas; pero son de poca importancia. En el edificio consagrado al moldaje, en donde se hacía el cuerpo de los vasos de Satsuma, los tornos, todos de mano, giraban á distancia de un caballo. El ceramista estaba sentado sobre una estera brillante de limpieza, con sus utensilios de the, cerca de él. Cuando acababa de torneár el cuerpo de un vaso, miraba si estaba bien, se meneaba la cabeza á sí mismo con un aire apreciador, y se servía the antes de prose-

guir la tarea. Los ceramistas habitaban cerca de los hornos, y no tenían nada hermoso qué enseñar. En las salas de la pintura era diferente. Allí, en un edificio labrado como un gabinete, estaban sentados los hombres, las mujeres y los muchachos, que pintaban el decorado de los vasos después de la primera cosecha. Decir que todos los objetos de su oficio estaban escrupulosamente limpios, es decir simplemente qué de japoneses se trataba; agregar que aquello de que estaban rodeados era enteramente apropiado al medio, es solamente agregar que eran artistas.

Una ramita de flores de cerezo, surgía, con aire de desafío, de lo negro de la empalizada del jardín; un nudoso pino cortaba con sus agujas agudas el azul del cielo al alzarse sobre la cerca, y en un pequeño estanque el iris y la ninfea inclinaban su flor al viento. Los trabajadores, cuando vacilaban en su tarea, no tenían más que levantar los ojos, y la misma naturaleza les procuraba el eslabón que necesitaba su dibujo. En alguna parte de la graciosa Inglaterra, un grupo de hombres sueña en artesanos que puedan trabajar en condiciones que ayuden, sin ahogarla, á la idea de medio concebir. Aun forman corporaciones y escriben plegarias semi-rítmicas al Tiempo, al Azar

y otros dioses que adoran, á fin de que se aproxime el fin anhelado. ¿Quieren ver su sueño realizado? Que vean cómo se hace la cerámica en el Japón, cada hombre sentado sobre una estera de nieve, con la gracia de la línea y del color al alcance de la mano, mientras que con los ojos bajos indica, tan rápidamente como puede, la variedad de matices convencionales de un vaso de Satsuma! Los bárbaros piden Satsuma y lo tendrán, aunque sea fabricado en Kioto, á veinte minutos el ejemplar. Ahí tenéis lo que es el arte en sus fórmulas inferiores.

El propietario del segundo establecimiento habitaba en un gabinete de madera negra—sería profanación llamarle casa—sólo con un bronce de un trabajo sin precio, un surtido de muebles de madera negra, y todas las medallas que por sus trabajos había obtenido en Inglaterra, Francia, Alemania y América. Era un hombre enteramente apacible, de apariencia de gato, y que hablaba casi en un murmullo. ¿Nos complacería visitar la fábrica? Nos condujo á través de un jardín—que á sus ojos nada significaba; pero que á nosotros nos detuvo para admirarlo largamente.—Linternas de piedra, verdes por el musgo, miraban á través de bosquecillos de bambús, que se hubieran creído artificiales, y á donde varias cigüeñas de bronce hacían ademán de comer. Un pino enano, con el follaje tallado en discos, tendía sus brazos sobre un mágico estanque donde urgaba y mordisqueaba la carpa gruesa y perezosa, y donde una pareja de argentados colimbos, desde la trinchera de un cubo, protestaba chillando contra nuestra intrusión. Era tan perfecto el silencio del lugar, que oíamos caer en el

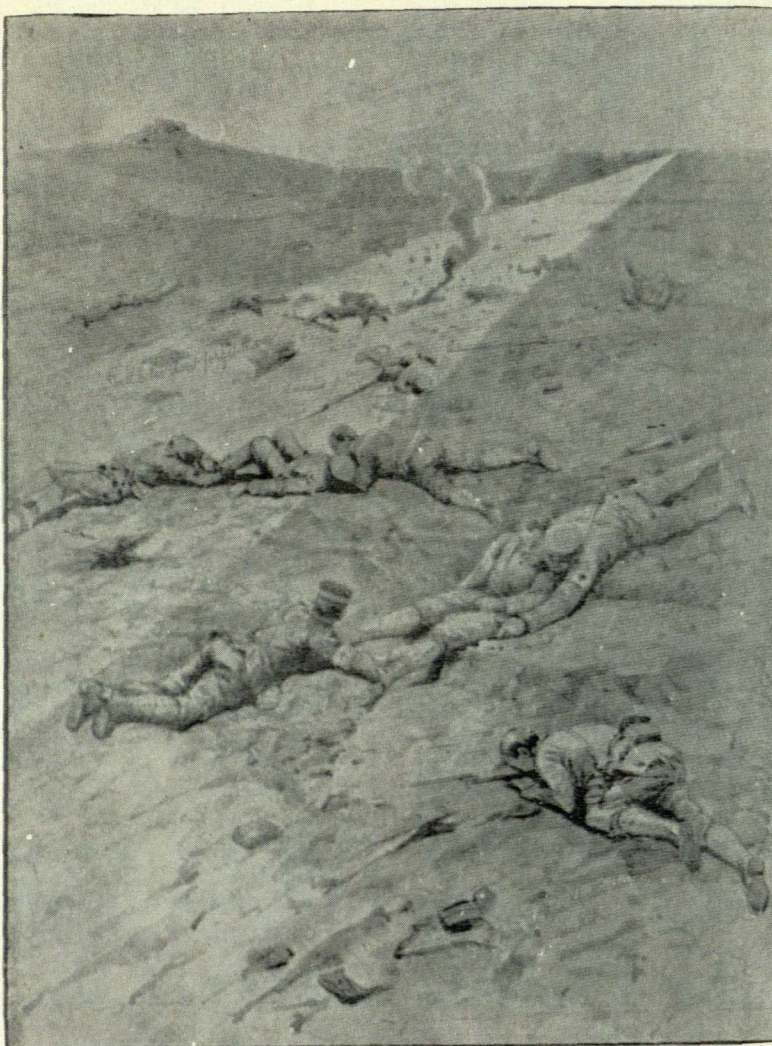
estranque las flores de cerezo y el fro-
tamiento del pez contra las piedras.
Estábamos en el corazón mismo de ese
decorado, asunto de toda su «fayenza,»
y no nos atrevíamos á movernos de mie-
do de romper alguna cosa.

Los japoneses son por nacimiento «pá-
jaros jardineros». Recogen las piedras
pulidas por el agua, las rocas de forma
extraña, los guijarros jaspeados, para el
ornato de sus habitaciones. Cuando
cambian de casa, levantan el jardín y lo
llevan consigo—pinos y todo—y el nue-
vo locatario tiene el campo libre.

Una media docena de escalones nos
llevaron más allá del sendero de piedras
musgosas, hasta un edificio en que toda
la fábrica trabajaba. Una pieza guardaba
los polvos de esmalte, alineados cuida-
dosamente todos, en jarras de escrupu-
losa limpieza; algunos vasos de cobre
unido, listos para sufrir la operación;
un pájaro invisible que silbaba en su
jaula, y una caja con mariposas de bri-
llantes colores, destinados para consulta,
cuando se necesitaran modelos. En la
pieza siguiente estaba el taller—tres hom-
bres, cinco mujeres y dos muchachos;
silenciosos todos como el sueño.—Es
una cosa leer fabricación de «cloisonné»
y otra muy distinta verlo fabricar. Co-
menzaba á comprender el precio del ar-
tículo, cuando vi un hombre disponién-
dose á ejecutar un dibujo de ramillos y
mariposas sobre un plato de veinticinco
centímetros de diámetro. Con alambre
de plata muy fino y plano, seguía las
curvas del dibujo, cuyo modelo tenía á
su lado, torciendo el alambre en espira-
les y en los contornos denticulados de
las hojas, con una paciencia infinita. El
menor choque sobre la placa de cobre
unido hubiera hecho volar el dibujo en
mil filamentos confundidos. Cuando to-
do estuviera puesto sobre el cobre, el
plato se calentaría hasta que los alam-
bres se adhirieran fuertemente, debiendo
el dibujo aparecer en líneas de relieve.
Seguía el colorido hecho por muchachos
con anteojos. Por medio de un par de
bastoncillos de acero, pequeñísimos, lle-
naban cada compartimento del dibujo,
con su matiz adecuado de pasta tomada
de los tonos puestos á su lado. No hay
lugar al error cuando se trata de llenar
las manchas del ala de una mariposa
con el esmalte aventurinado, cuando el
ala en cuestión tiene dos centímetros de
largo. Seguí el juego delicado de la mu-
ñeca y de la mano, hasta que me cansé; y en-
tonces el director me enseñó modelos—
dragones terribles, crisantemas agrupa-
das, mariposas, iris tan finos como la
escarcha sobre el cristal,—todo dibujado
con segura mano.

—Estos son nuestros asuntos—dijo.
Compongo ante ellos,—y cuando tengo
necesidad de algunos colores nuevos, voy
á ver esas mariposas muestras.

Una vez vertido el esmalte, el vaso ó
el plato va al fuego; el esmalte hierve
rebotando los límites del alambre de
plata, y todo vuelve del horno bajo la
apariencia de una delicada mayólica.
Puede necesitarse un mes para colocar
el dibujo en contornos sobre el plato,
otro mes para verter el esmalte; pero el
verdadero gasto de tiempo principia con
el pulimento. Un hombre se sienta con el
artículo en bruto, todo su aparato de
the, un bote con agua, una franela y dos
ó tres copas, llenas de piedras surtidas,
sacadas del arroyo. No se le da ni mo-
llejón con tripoli, ni esmeril, ni gamuza.



PUERTO-ARTURO: Manera de recoger los heridos durante el sitio, por la ambulancia

Se sienta y frola. Frola durante un mes,
tres meses ó un año. Frola con amor,
con su alma en la punta de los dedos y,
poco á poco, la eflorescencia del esmalte
fogueado cede, llega á las líneas de plata,
y el dibujo, en toda su gloria, está allí,
esperándolo. He visto un hombre que no
tenía más que un mes en el pulimento
de un vasito de cinco pulgadas de alto.
Debia continuar durante dos meses más.
Cuando yo esté en América, estará toda-
vía frolando, y el dragón color de rubi
sobre campo de lázuli; cada escama mi-
núscula y cada minúsculo pelo, todo en
alveolo aparte, estará en vías de consu-
mar su gracia.

—Hay también «cloisonné» barato pa-
ra la venta—dijo el director sonriendo.—
No podemos nosotros hacer eso. El vaso
costará sesenta y seis pesos.

Su «no podemos nosotros,» en lugar
de «no hacemos,» me inspiró respeto
por él. Era el artista quien hablaba.

Nuestra última visita fué para el más
vasto establecimiento de Kioto, en donde
los muchachos incrustaban el oro sobre el
hierro, sentados en verandahs de palo de
alcanfor, que caían sobre jardines más
deliciosos aún que todos los precedentes.
Aquellos muchachos habían sido toma-
dos en aprendizaje desde muy niños,
como se hace también en la India.

Una verdadera persona grande estaba
empleada en la historia horrible, en fie-
rro, oro y plata, de dos bonzos que ha-
bían despertado á un Dragón de la Llu-
via, se veían obligados á escaparse alre-

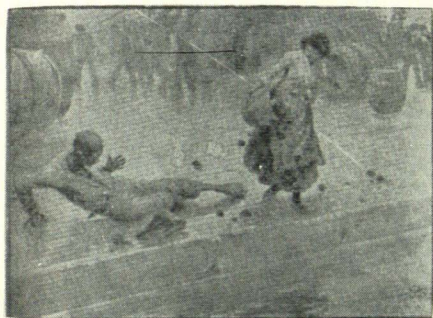
dedor de los bordes de un enorme escu-
do; pero el artesano más despierto del
grupo era un bebé rechoncho, á quien
habían provisto de un gran clavo, de un
martillo y de un bloque de metal para
pegar, con el fin único de que pudiera
impregnarse, por los poros de la piel,
del arte de que alguna vez subsistiría.
Cantaba victoria, y reía á carcajadas al
golpear. No son muchos en Inglaterra
los muchachos de cinco años capaces de
martillar cualquier cosa, sin máchacar la
pulpa de sus deditos sonrosados. El bebé
aquel había aprendido á golpear con ti-
no. En el muro de la pieza estaba sus-
pendida una pintura japonesa, represen-
tando el Apoteosis del Arte. Veíanse re-
producidas con fidelidad todas las faces
de la portería; desde la extracción de la
arcilla, hasta la última entrada al fuego.
Pero el artista había reservado todo el
desdén de su lápiz para la escena última,
en que un inglés, pasando el brazo por
el tallo de su mujer, visitaba una tienda
llena de curiosidades. Los japoneses no
se impresionan en lo más mínimo por la
gracia de nuestros vestidos ó por la be-
lleza de nuestras fisonomías.

Más tarde vimos la fábrica de laca de
oro, la cual se extiende pincelada por
pincelada tomándola de una paleta de
ágata, adaptada al pulgar del artista; y
la escultura en marfil, que apasiona has-
ta el instante en que uno se da cuenta
de que jamás resbala el buril.



BLANCA Y NEGRO

(POR SANTIAGO RUSINOL)



Un negro estaba medio agazapado en el muelle de la Barceloneta. Las piernas le pendían al ras del agua, la cabeza la tenía apoyada en una gran argolla, y al costado tenía un cubo todo lleno de carbón de piedra.

Era un negro negrísimo, largo como un día negro: flaco y huesudo, y por toda vestimenta llevaba unos pantalones de hilo y una chamarreta azul que, abierta por el pecho, dejaba ver las costillas una por una.

Los que van á menudo al muelle veían todo el día al negro rondando por entre-medias de los fardos, de las pacas de algodón, de los montones de trigo y de las latas de petróleo; al medio día, adormitado á la sombra de una barraca ó de una machina. Al caer la tarde se le veía haciendo eses, tambaleándose como un barco, yendo de una taberna á otra, con el cubo de carbón, que jamás abandonaba. Por la noche, vaya usted á saber dónde dormiría.

No moviéndose, como no se movía el puerto, parecía que algún barco se le había dejado allí en el muelle, ó que había llegado andando, ó que se había perdido, ó que no sabía dónde estaba.

Sin oficio, su modo de ganarse la arrastrada vida era nadar, zambullirse hasta el hondón de aquellas aguas, hasta el lecho lleno de inmundicias y fango á donde sólo llegan las dragas, y sacar de allí carbón de piedra.

A cada zambullida no sacaba más que un tizoncejo, y muchas veces ni eso; en cada viaje submarino, si estaba de suerte, ganaba dos ó tres céntimos, y al llegar la noche, si había llenado bien el cubo, ¡pobre negro! ganaba cinco ó seis reales.

Aquel día lo había llenado con colmo y lo tenía al lado; y como ya era al anocheecer y no había sido agua todo lo que

había bebido, estaba medio agazapado, sin poder ya con el cubo, cuando vi lo siguiente: Pasó una mujer peinada con bandolina y blanqueada la cara; y viendo al negro borracho, quiso darle una broma. Primero le dió un puntapié, y se echó á reír.

El negro quiso alzar-se, y no pudo de ninguna manera.

Después le tiró de los cabellos... y venga á reír mientras el otro se defendía.

Y por último, se le ocurrió la gran idea.

Ve aquel cubo, aquel montón de sudores, de angustias y de peligros, único capital de aquel infeliz borracho, y ¿qué hace? le agarra y le tira al mar... y venga morirse de risa.

El negro, no pudiendo moverse, no sé qué dijo en la lengua de su tierra; por último, se levantó, quiso echar mano al cubo, y arrancó del pecho un sollozo tan hondo que á las mismas aguas enternece.

Pero ella, ríe que reirás. Y el negro, llora que llora.

Y nada más doloroso y triste que el contraste de aquella figura negra, llena la cara de lágrimas, con la otra figura blanca, toda llena de harina.

UNA ALMA RUSA

(POR E. GÓMEZ CARRILLO)

ABANDONANDO SUS triunfos mundanos del Vaudeville, Berta Bady ha querido, en estos días de inquietud infinita y de infinita piedad, encarnar en un teatro popular, ante la masa palpitante, el alma de la Maslowa.

—Vosotros, parece querer decirnos, vosotros, los que oís hablar de la miseria rusa; vosotros, los que conocéis de oídas la piedad rusa; vosotros, los que habéis leído libros sobre la crueldad rusa, venid y ved. ¡Yo soy el alma rusa que sufre!

En ella, en efecto, la visión de todos los misterios sentimentales del gran Imperio moscovita, viven la más intensa vida. Esos ojos claros, algo extraviados y tan ojerosos y tan tristes, han visto el fondo del infierno humano. Han visto el crimen y han visto el vicio. Han visto el hambre que aulla cual un lobo salvaje. Han visto la ferocidad. ¡Y esos labios! Esos pobres labios que se crispan, han bebido en todas las copas de pecado, de amargura, de oprobio. Aun lo más santo ha sido para ellos de hiel: el beso, la plegaria. En cambio, lo más espantoso, la blasfemia, la maldición, el insulto, parece suavizarse en ellos; de tal modo, se comprende que es una cosa natural.

¡La Maslowa! Desde aquí la veo tal cual me apareció entre las páginas de Tolstoi. Es la misma que Berta Bady encarna. Paliducha, inconsciente, sin salud moral, sin energía física, se entrega, pasiva y medrosa, al príncipe Nekludoff.

Luego, cuando el gran señor la abandona; cuando todos sus ensueños vagos de amor eterno y de tranquilidad sin fin se derrumban; cuando el mundo, antes lleno de luz, de calor, de ruido, se vacía de pronto; cuando la mano amiga se aleja; cuando ya no queda nada, ella, la pobre Margarita del arroyo, apenas comprende su propio dolor. Lo único que sabe, es que sufre. Pero por qué sufre, por quién sufre, no, no lo sabe. Confusamente, en el fondo de sí, algo pide olvido, consuelo. ¿Y dónde buscar todo eso sino en el fondo de las botellas misericordiosas? ¿Dónde hacer callar las voces ocultas de la pena sino entre el barullo de la orgía? ¿Dónde impedir el reflejo del recuerdo obsesionante sino entre las luces cegadoras? Y allá va la Maslowa por el camino de la vida dando tumbos; allá va, lívida, cantando canciones de vicio. Las etapas se precipitan. Cada día se acerca más al final. Y el final en esas vidas es terrible.

La Maslowa, acusada injustamente de un crimen, comparece ante un tribunal. Uno de los jurados es el príncipe que la sedujo, y que al verla tan miserable experimenta el remordimiento más hondo, comprendiendo que todo aquello es obra suya. Pero ¿cómo reparar el mal? Los ojos de la infeliz dicen tantas penas, tantos dolores y tanta inocencia en medio de tanta abyección, que el noble señor se decide. La hará su mujer; irá con ella á Siberia.

La cárcel; el convoy que camina hacia la tierra helada bajo el látigo de los pastores sanguinarios; la fatiga, el hambre... por todo pasa la Maslowa sin preguntarse siquiera por qué. Ella es inocente. Ella lo sabe. Lo dice y no la creen, y le parece muy natural que no la crean, puesto que es una pobre mujer. Y va cabizbaja, con los pies descalzos, mirando siempre hacia el suelo; va por su calvario, llevando en las manos un ramillete de mustias flores; va con su traje blanco, aún cubierto de encajes que fueron nuevos; va pálida, bella todavía, miserablemente bella, con ojos de visionaria, con labios de espanto; va, ¡la pobre!

¡Y sin saberlo, prepara el porvenir inspirando la infinita piedad, sugiriendo las supremas venganzas!

LA PROCESION

(POR PEDRO LIZARDO)

BAJO la garra fúlgida del sol, en romántica caravana por la estepa remota, va el ejército de mis quimeras camino de tu tienda hospitalaria.

Mis quimeras son elefantes blancos que tienen la piel suave como las madejas de tu pelo.

Sobre el lomo de mis blancos elefantes cabalga toda la opulencia balsámica de la Arabia, fabulosa y bohémica.

Los colmillos de mis quimeras son lirras de marfil que los vientos trovadores hacen gemir, bajo sus manos torpes, en la estepa remota y silenciosa.

Las piernas de mis blancos elefantes son rectas y fuertes como las columnas de un templo Salomónico.

Las trompas de mis quimeras son dúciles cilindros milagrosos que guardan toda la magia lírica de las orquestas sin-garas.

En las noches de luna, la lenta proce-sión de mis blancos elefantes es como una larga hilera de torres fantásticas que andan....

Mis quimeras se visten de telas deslum-brantes; y beben y se nutren de resinas sagradas y odorantes bálsamos.

Los ojos de mis blancos elefantes son lagos taciturnos que copian la salvaje monotonía de los paisajes libicos.

Cuando el crepúsculo se abre sus ve-nas de amatistas sobre las grises colinas del poniente, el escuadrón de mis qui-meras surge como una aldea blanca en una selva de heliotropos.

Las cabezas de mis blancos elefantes son ánforas de alabastro que los rayos del sol hacen vibrar como escudos de plata....

...Sus orejas son lánguidas y tiernas como los lirios morenos de tus manos...

El prestigio de mis quimeras, en la ruta lejana, es diáfano y coruscante co-mo la túnica fulgente de las aguas via-geras....

El ejército de mis blancos elefantes lleva, para los vasos de tu culto, toda la opulencia balsámica que cabalga sobre la seda joyante de sus lomos....

EL PERRO NEGRO

(POR FROILAN TURCIOS)

ENVUELTO en una polvareda blanque-cina caminaba el ejército, al caer de la tarde. Ascendía por un árido es-carpe, erizado de ásperos granitos...

El sol en el ocaso semejaba una fúl-gida flor sangrienta; y sobre los campos callados, la tiniebla empezaba a tender su ala misteriosa.

De pronto surgió de un grupo de ár-boles petrificados un perro negro, un macilento perro negro, que con ojos casi humanos miraba largamente a los guerreros que pasaban, rudos y fuertes, con el fusil al hombro.

Los miraba en silencio; y la mancha de sombra de su cuerpo casi se perdía en la sombra del crepúsculo.

Pasaban, pasaban los viejos capitanes, los jóvenes soldados...

Luego, ante un alegre muchacho que se movía penosamente, el perro ladró de una manera horrible... Después, lan-zó un aullido lento y quejumbroso, una especie de lamentación lúgubre que, ba-jo el cielo sombrío, en la hora fantástica, impresionó angustiosamente.

Al anochecer de la última jornada, una bala traidora arrebató la vida al pobre muchacho...

Estaba allí, sobre los duros guijarros del camino, con los ojos abiertos, frío y ensangrentado.

Entonces, recordando la espantable es-cena macabra, el aullido lúgubre reso-nando en la distancia, al comprender que el perro negro era la Muerte... un soplo de lo desconocido pasó por nues-tras cabezas...

LA SUGESTION DE HORMAN

[POR ALBERTO GHIBALDO]

I

—¿A pistola?

—Sí; á pistola.

—¿Apuntando?

—Diez segundos.

—¿Pasos?

—Veinte.

—¿Hora?

—Las seis y media.

—¿Sitio?

—¡Espléndido! La quinta de Andrés, bajo los manzanos en flor, frente al río azul, allá al oeste, en la parte más alta de la ciudad, la primera que baña el sol....

—¡Asesinos! Están locos todos; ella, la impávida; ustedes, los cómplices; ellos, los ciegos, los pobres....

—¡Había, impreca, insulta; todo es inútil! Lo hecho, hecho está.

—¡Y á lo hecho, pecho! ¿no es cier-to? Pues bien, sábelo de antemano: us-tedes, si, ustedes, serán los responsables de esa muerte. Más aún que él. Por-que al fin él....

—Precisamente en su calidad de ofen-dido, él ha impuesto las condiciones. Y se aceptaban ó se rehuía el lance. En cuanto á nosotros, teníamos órdenes ter-minantes de aceptar el duelo.

¡Ah, bárbaros! Pero ¿no se dan us-tedes cuenta del crimen? Estos ojos han

visto la proeza. A veinte pasos ese hom-bre parte una nuez de un tiro. ¿Cómo quieren entonces ponerlo frente de Er-nesto? Piensen, ¡oh, irresponsables! que nuestro buen sabio no ha manejado un arma en su vida.

— Tampoco había tenido ninguna aven-tura, y sin embargo....

—Sí, una y basta; porque en ésta lo perdemos para siempre; lo perdemos.

—Lo que puedo asegurarte es que él permanece sereno, confiando quién sabe en qué estrella.

—¿No sería posible aún alguna estra-tagema que impidiera el encuentro? Me-dítalo, Juan.

—Bátete tú por él y asunto concluido.

—¡Ah, farsante trágico! ¿conque yo por él? ¿Y por qué nó? Puedes creerlo; no sería yo su padrino, á buen seguro, pero su reemplazante sí, sin titubear.

—Bueno, basta. Déjate de reproche y vé luego al club, donde nos será das-do presenciar un espectáculo raro en-verdad: el de un hombre que no teme á la muerte.

—Hasta luego, entonces.

—Hasta luego.

Y en medio del bullicio de la calle estréchanse las manos los dos amigos.

II

En el club.

—Debe ser curioso el caso. Cuenta tú los detalles. Todos, sin omitir ninguno.

Y un rubio ladino y buen mozo, po-niendo en sus frases cierta especie de voluptuosidad propia del tema, explicó



Juegos Florales, de Buenos Aires

como Ernesto Daymond, el joven estudiante, gala y orgullo de su curso, había conocido a la bella y valiente mujer, causa del sonado drama cuya última escena debía desarrollarse en el próximo amanecer.

Como siempre la casualidad los había unido. Entregado a sus libros, él hacía vida de estudio y de miseria. Triste estancia lo guardaba en el piso último de conocidísimo hotel, parodia de piedra de la organización social que alcanzamos, lujo desbordante en la base, modestia afectada, pasar dificultoso en el centro, fuerza, trabajo, dolor arriba.

Allí, arriba, estaba Daymond, el joven estudiante, gala y orgullo de su curso, y allí, arriba, había llegado ella, Vera, la valiente, la impávida compañera de aquel tirador célebre, por su «suerte de la nuez», difícil y peligrosa en verdad. Imaginaos que, finalizando una serie de admirables ejercicios de tiro, en los cuales se hallaba siempre en peligro la vida de Vera, ésta sacaba del bolsillo izquierdo de su pantalón azul una pequeña nuez que colocaba, serena, majestuosa, heroicamente, sobre su hermosa cabeza, en el centro mismo de su cabellera, partida con sencillez en dos como la de un muchacho. Un momento de silencio absoluto, una racha fría cortando el ambiente de la sala, y el estampido llegaba aliviando la sofocación de muchos pechos. La nuez había saltado al aire convertida en fragmentos microscópicos, y Vera, tranquila, serena, casi fría, saludaba con ademán gentil a un público más entusiasta cada noche.

Cómo amor encendió aquellos dos corazones, ni se pregunta, ni se explica. No hay para qué. Baste saber que los ojos de Vera habían entrado proyectando torrentes de luz nueva en el misero habitáculo de Ernesto y que éste fué feliz hasta que un descuido, una indiscreción, una fatalidad, si queréis, hizo que el terrible y celoso dueño, el célebre tirador Horman, los sorprendiera en pleno y delicioso idilio.

Horman hubo de matar á Ernesto en aquella ocasión. Pero cuenta éste que los ojos de Vera lo salvaron. ¡Cómo miraron á Horman los crueles, los bellos ojos! Eran ellos, sin duda, los que guiaban la mano del tirador en el teatro. Y al hacer esta observación recordaba el estudiante la forma en que Vera miraba á Horman cuando un tiro fallaba el blanco. Era indudable: los crueles, los bellos ojos guiaban la mano del tirador en el teatro.....

III

A las seis y media, padrinos y duelistas estaban sobre el terreno. A pesar de lo que pudiera suponerse, el aire de Ernesto no era el de un condenado a muerte. Por el contrario, su seriedad aparente, si no asombraba, infundía algo de misterioso y sugerente en aquel soberbio despertar de primavera en que por vez primera iba á jugarse la vida en una forma tan loca.

La verdad es que en ese momento él no tenía presente sino los ojos de Vera, los crueles y bellos ojos cuya luz estaba en los suyos y que, podía asegurarlo,

guiarían esta vez también la mano del tirador.

—Un tiro...áveinte pasos....apuntandodiez segundos....

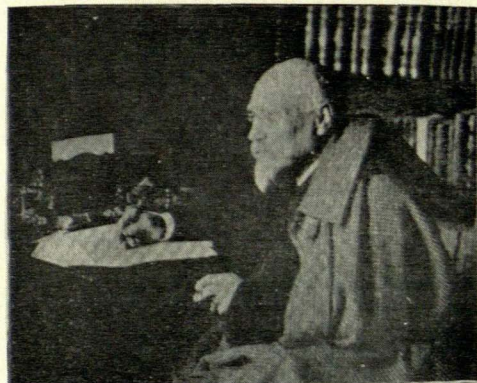
Era exactamente la prueba de Horman en el teatro. La «suerte de la nuez»... ¡Pobre Ernesto! ¡Pobre niño! Ni el recuerdo de la clase de ofensa hecha á Horman que, por su indole, ponía al estudiante en tan excepcionales condiciones, constituía motivo suficiente para aminorar el grado de compasión que los curiosos sentían hacia Ernesto, en quien se empeñaban en ver un sacrificado á las iras del tirador. Deseos sentían algunos de insultar á Horman por cobarde.

Revisadas convenientemente las armas, indicados los sitios respectivos de los duelistas por los padrinos, y colocados aquéllos en posición de hacer fuego, hubo alrededor de esta escena el mismo silencio é idéntica expectativa á la que Horman provocara todas las noches en el teatro con su célebresuerte. La imagen de Vera, fría, impasible, estática, estaba allí representada por Ernesto cuyos ojos miraban al tirador con la misma fijeza, el mismo gesto, casi diríamos la misma amenaza, con que la bella mujer atraía hacia sí toda la simpatía de un público conmovido.

Dada la voz de «¡apunten!» se vió á Ernesto, más seguro que nunca, mirar al adversario, sacar su mano izquierda del bolsillo del pantalón y hacer el mismo ademán, sereno, majestuoso, casi heroico de Vera, al llevarse á la cabeza el fruto que la pistola de Horman no dejaba de herir nunca.

—¡Fuego! Y el prodigio fué. La bala de Horman había pasado rozando la cabellera de Ernesto por el propio sitio donde éste colocara su mano. ¡Horman había apuntado á la nuez!.... El estudiante acababa de realizar con él un caso de verdadera sugestión, aprovechando en su beneficio la fuerza de la costumbre. Demás está decir que la bala adversaria sólo consiguió asustar á dos gorriones que saltaban, traviesos, entre los manzanos en flor.

Ante sonrisas incrédulas, Ernesto sostiene que los ojos, los hoy para él dulces y siempre bellos ojos de Vera, habíanle salvado la vida por segunda vez. Los bellos ojos cuya luz estaba en los suyos.....



LOS LAUREADOS DEL PREMIO NOBEL
Don José Echegaray

La ilustre Academia de Suecia, digno representante del poderoso elemento intelectual de aquellas regiones, ha unido este año dos literatos hermanos en el premio Nobel.

Pero sin pueblo que se espantara rudemente por escuchar bien de un entre otros dos, queda unido á ellos a su vez, en un mismo sentimiento de fraternidad universal.

José Echegaray

LAS PAGINAS BLANCAS...

—
PARA RACAMONDE
—

Dí á mi alma, poeta de la tropa escogida, qué has leído en las páginas de los labios de rosas, y en la blanca epidermis de las manos sedosas cómo dice el decálogo del amor y la vida.

Cómo entró, como un pájaro, tu canción no aprendida por los ojos huraños del dolor de las cosas, y á tu paso tejieron muchas almas piadosas la corona de pámpanos, consagrada y ungida.

Yo de mí sé decirte que muy solo, hilo á hilo voy tejiendo en la rueca del ideal mis versos, que toda mano tiene cinco dagas con filo, y las páginas blancas de los labios de rosas me mostraron sus flancos luminosos y tersos impregnados del hálito del dolor de las cosas.....

RAFAEL BRUZUAL LOPEZ

1905.

SUETOS EDITORIALES

LUZ DE ALCOHOL

El miércoles 22 del mes pasado fuimos atentamente invitados por el señor doctor José Cecilio de Castro, actual Ministro de Hacienda y Crédito Público, para que presenciásemos, en su casa-habitación y junto con los miembros de la Junta de Agricultores y algunos colegas de la Prensa, las pruebas experimentales y los resultados prácticos del alumbrado por alcohol.

Un éxito completamente satisfactorio y feliz correspondió al propósito del señor doctor Castro, quien exhibió é hizo funcionar diez y nueve lámparas de diversos tamaños y sistemas, de fabricación alemana y francesa. La luz producida por estas lámparas es blanca, brillante, de gran intensidad (hasta cuenta bujías de potencia luminica en las de salón), y sin olor desagradable.

El señor Ministro manifestó á los presentes que el Gobierno de la República está dispuesto á colaborar en el sentido de que se sustituya gradualmente, en nuestro alumbrado público y privado, la lámpara de alcohol á la de petróleo; expuso las ventajas que con respecto á economía y belleza de la nueva luz se derivarian de esta sustitución; anunció que, de acuerdo con el propósito de la Administración pública, se dictarian disposiciones que diferenciasen el alcohol industrial de las bebidas alcohólicas, así como otras que exonerasen de derechos arancelarios las introducciones de mecheros apropiados á la nueva luz; y concluyó poniendo á disposición de la Junta de Agricultores de caña todos los modelos de lámparas que exhibió, prometiéndoles también los que tiene pedidos á Alemania, que evitan el uso del *manchón* ó redecilla de amianto y que permiten emplear en el alumbrado, alcohol de 28°, en lugar del de 36° que ahora se usa, y que da una duración de combustible de siete á quince horas por botella.

Venezuela es un país productor de alcohol en grande escala y en ventajosas condiciones económicas. El paso iniciado pone en manos de los productores un recurso práctico para defender la crisis porque atraviesa la agricultura de caña.

Al dar nuestras gracias al señor doctor Castro por su atención, protestamos nuestros deseos de ver realizados los propósitos de esta iniciativa.

ORLA NEGRA

Cuando estaba para circular la última edición de esta Revista, familias que nos merecen consideraciones especiales vestían ya luto, por la desaparición de seres que les fueron caros á sus sentimientos. Hemos, pues, dilatado hasta esta otra edición la nota que les lleve la protesta de nuestra participación en sus pesares.

Por sucesión de acaecimientos corresponde el primer lugar, en el triste registro, á la señora NICOLASA MARTÍNEZ DE GARRIGA, fallecida el 9 de marzo, matrona que llevó á las regiones eternas el nimbo puro de sus virtudes, como un testimonio del cumplimiento de sus deberes augustos, de esposa y de madre.

Pocos días después de esta desgracia, viene á agregar pena á las que á diario son gaje de la vida, la desaparición

del señor MAURICIO BÁEZ, fulminado en plena juventud por la saña final de una dolencia larga y cruel, que entristeció sus días y apuró su vida.

El mismo día 14 de marzo, se verificaban las ceremonias de enterramiento del cadáver del señor OSCAR MONTAUBAN, perteneciente á una familia en la cual contamos relaciones que nos merecen el más sincero aprecio, como el que tiene conquistado en todas las esferas de nuestra sociedad.

Y para que la quincena fuese cerrada con negro broche, sucumbe también, el día 15, el señor doctor VICENTE VANEGAS, hijo de Colombia, que habia hecho de la nuestra su patria de adopción, caballero revestido de las más finas prendas de cultura, hombre de ilustrado criterio, que con su conducta y permanencia entre nosotros supo hacerse estimar de cuantos fueron sus amigos.

Y como si las campanas se hubiesen fatigado de tocar á muerto, pero no la fatalidad de proveerlos, lléganos de Barquisimeto la noticia de haber desaparecido también de la patria y del mundo, PARRA PINEDA, el poeta dulce y amoroso, el bardo de ternura y belleza.

Las familias y los deudos de todos ellos, saben que estamos con su dolor y con sus pesares.

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA

INTERNACIONAL

La Casa Henrich & Co., de Barcelona, acaba de publicar la obra del catedrático de la Universidad de Nápoles, M. Longo, titulada: *La Conciencia criminal*.

M. Longo es un pensador profundo, que tiene el raro don de presentar con claridad los más abstrusos problemas. En *La Conciencia criminal*, estudio psicológico-jurídico que parecería árido, si no lo hiciese interesante el poderoso talento del célebre escritor italiano, salen á luz todas las reconditeces del alma humana impelida al crimen por múltiples causas.

Y terminan la obra, varias consideraciones censurando las deficiencias de los Códigos penales vigentes, y explicando la fórmula que debiera sustituir á la insegura y poco científica adoptada por el legislador.

Damos las gracias por el ejemplar que nos ha sido enviado.

OBSEQUIO

La señora Rosarío Silva de Delgado Palacios nos ha hecho el fino obsequio de las tres bellísimas composiciones musicales tituladas *Confidencias del corazón*, *Copos de espuma* y *Graziella*, de las cuales fue autor nuestro delicado artista Ramón Delgado Palacios.

Agradecemos á su viuda el valioso presente que con atenta dedicatoria nos ha enviado.

FOLLETO RECIBIDO

Alegatos para la sentencia de 1ª Instancia en el juicio civil promovido por el ciudadano Salvador Bottaro contra la señora Mery Salas de Ruiz y sus menores hijos, por los doctores Julio C. Salas y Eduardo Febres Cordero.—Mérida, 1905.

Damos las gracias á los señores remitentes.

NUESTROS GRABADOS

El adorno

R. HOPE

Hay en la mujer, en el fondo de su espíritu, una suerte de orgullo espontáneo, casi inconsciente, cuando contempla una obra de arte, pintura ó estatua, joya ó melodía. Algo en ella, ignoto é íntimo, la murmura que, primogénita de la naturaleza, un hálito dulce de sí misma ha pasado sobre la obra y la ha hecho bella y amable.

Obsérvese cómo el autor de este cuadro ha interpretado las impresiones producidas, de tan diverso modo, en los examinadores del «adorno.» La mirada de hombre escruta, penetra como una saeta indagadora, con una intención crítica presta á la aprobación ó la censura. La mujer contempla, admira: no sabe de otra misión de sus sentimientos.

El cuadro ha de ser notable, en su realización técnica y en su interpretación psíquica. De otro modo, Hope ha tenido que probarse artista, para darle valimiento al asunto. En un juicio relativo á Carolus Durand, ha hecho constar Paul Gsell que nada es más opuesto al arte que el espíritu mundano, que no permite conocer lo más importante: la naturaleza interna de los seres, sus pasiones, en una palabra, la profunda verdad humana.

Es el escollo que ha salvado nuestro autor: su obra es buena, porque no necesita del prestigio de los *moarés* y de las sedas, de los brocados y damascos.

Insurrección

El título del cuadro puede bien convenir á todos los momentos en que un pueblo recuerda que si, para el amor es rebaño, para la cólera es océano. Las inmensas y profundas cuencas de la historia están llenas del recuerdo de esas tempestades, que aterran.

Las determina la dinámica moral, así como en el universo físico los cataclismos. Unas y otros son fatales, inevitables. Las olas de ese bravo mar son cabezas y brazos humanos; el turbión que las azota es de fuego, de delitos; las voces que se oyen son de Apocalipsis y dicen maldiciones; las blancas gaviotas de la clemencia se ahuyentan de sobre esos tumbos, y dejan el espacio sombrío y el festín de las pavesas á los siniestros cuervos del odio, á los buitres de la venganza.

Pero cuando pasa el tifón, cuando recobra nivel la onda turbulenta, cuando han hecho silencio los rayos, cuando el mar humano enfurecido está satisfecho de reparaciones y fatigado de revancha, la atmósfera moral queda purificada para el derecho, el inmenso alivio de los grandes pesos compensa las extenuaciones del esfuerzo; otra vez el sol alumbraba la paz de un nuevo día, y continúa girando hacia sus fines de eternidad la inmensa esfera del destino popular. El dedo de Dios señala el camino.

Cumarebo

Nuestro colaborador artístico el señor Avril continúa enriqueciendo, con ilustraciones fotográficas, los conocimientos que poseen nuestros lectores, relativos á la geografía nacional.

Ahora nos envía otra vista de Cumarebo, la de su iglesia parroquial, cuyo aspecto denuncia el paso, la permanencia y la obra de los frailes misioneros y colonizadores, que consagraron con la cruz, la conquista por la espada de la férrea España del siglo xvi.

Coro es región rica en reliquias y recuerdos de aquella época, que pide á nuestros cerebrales una patriótica consagración, que sería fecunda en obras de alteza y valimiento.

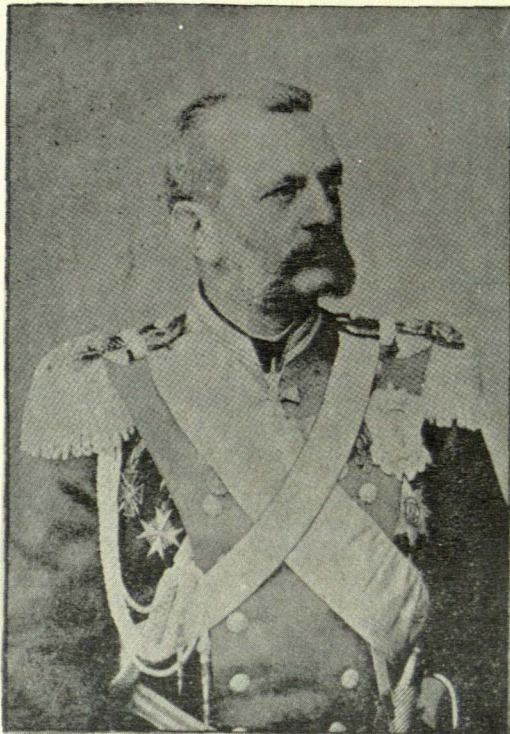
Los sucesos de Rusia

(ILUSTRACIONES DE ESTE NUMERO)

Parecería que fuese demasiado lento, en el tiempo, este inmenso suceso ruso. Empero, poco espacio cronológico resultan dos años para contener la cantidad de masas humanas, la cantidad de complicados intereses y la cantidad de materia moral, que se están moviendo y luchando en ese escenario, que limitan el Báltico y el Pacífico y cuyo eje clava sus extremos en Petersburgo y en Tokio.

No son, precisamente, las llanuras de Manchuria, ni la influencia en Corea, ni la defensa de Mongolia, lo que se está disputando al norte de Moukden, hacia las fronteras de la Transbaikalia, y en Polonia, y en Moscou, y en las *perspectivas* y los puentes de la ciudad de Pedro el Grande. Son la civilización y la libertad, empujadas como siempre por la mano formidable del Eterno, que hacen otra vez la rotación moral del planeta, y que, como otras veces, tropiezan con obstáculos que ya ellas saben que nunca han vencido sino á fuego y sangre; tropiezan con raigambres de dinastías, con voluntariedades caducas de los siglos viejos, con fortalezas feudales florecidas de bayonetas, con la universal complicidad de la raza simbólica de los Filisteos.

Digno *pendant* al estrepitoso espectáculo asiático, es ahora este odioso espectáculo moscovita. En nuestras ilustraciones á él relativas pueden observarse, tomados directamente de fotografía: el choque entre las tropas y los obreros, frente al arco de triunfo de Narva, cuando éstos, acaudillados por el pope Gapony, van á demandar justicia, ó cuando menos, un gesto de su doliente hermana, la misericordia; una carga de los Cosacos contra los manifestantes que se habían reunido frente al Almirantazgo; las barricadas que para su defensa construyeron los obreros en las calles de San Petersburgo; la delegación de obreros saliendo del palacio del Czar; una brigada de húsares dispersando á los huelguistas que saqueaban un almacén en la Polonia rusa, en Varsovia, no delito de proletarios, sino gesto rabioso del precario tiempo en que la esposa muere de



El Gran Duque Vladimiro

frío y el hijo llora de hambre; el retrato del Gran Duque Vladimiro, que la opinión liberal señala como el instigador, promotor, responsable de esa inaudita matanza del 22 de enero;



Pobedonostzer

y el retrato de Pobedonostzer, el procurador del Santo Sínodo, digamos, el representante de la iglesia moscovita, hostil, y sanguinario como todas las ortodoxias, al más leve conato y á la más tímida insinuación de reforma.

Los mártires de la libertad

Para el album de las matanzas, venimos reproduciendo las fotografías que los corresponsales de los grandes diarios europeos han tomado en San Petersburgo, relativas á los sucesos que ha determinado el movimiento revolucionario de Rusia.

La presente es uno de los episodios del 22 de enero: la fuerza pública de policía, los soldados del general Trepoff, fusilando á los obreros manifestantes, cuando se dirigían al Palacio de Invierno, á significarle á «su padre el Czar» que perecían de miseria, de trabajos y de dolor.

Duelo, á pesar de todo, egregio: un pueblo inerme y humilde, haciendo frente con su derecho y su buena fe á las balas de la tiranía.

Antes de la batalla de Moukden

LLEGADA DE UN DESPACHO PARA EL GENERAL KOUROUPATKINE

Nuestros lectores observarán que en estos días las páginas de esta Revista van nutridas de reproducciones ilustrativas de los episodios, incidentes y peripecias de la guerra entre Rusia y el Japón y de los acontecimientos internos del imperio del Czar. Bien pudiéramos excu-

sar esta circunstancia advirtiendo que todas las Revistas de este género en el mundo no prestan otra atención, ni ponen su interés sino en estos hechos; de manera que, exceptuando periódicos de índole especialmente científica ó de una propaganda determinada, sería inútil hallar en los que tienen el carácter y condiciones de EL COJO ILUSTRADO, otras reproducciones diferentes á las que ahora estamos haciendo, si se dejan á un lado asunto de simple interés local, que pertenecen á la crónica diaria del lugar.

Pero, además de la razón señalada, tenemos otras, que nos fuerzan á esta conducta. Antes que todo, los países grandes ó pequeños, los pueblos poderosos ó débiles de todo el Occidente, están sintiendo, desde que comenzó la guerra, que ésta no es una simple brega entre dos naciones, por asuntos de su respectivo interés: sábase que esa guerra, sus resultados y sus consecuencias significan una crisis humana, no tanto para los negocios y aspectos materiales del mundo, sino principalmente para el espíritu de la civilización; y que para el mundo occidental las preocupaciones y el peligro, si lo hubiere, quedan en pie, cualquiera que sea el vencedor, puesto que Rusia triunfante no significa, — á pocos gra-

dos de diferencia con el Japón, — el Occidente victorioso, sino otra faz del problema oriental.

En segundo lugar, deseamos complacer, si quiera transitoriamente, á quienes manifiestan sus quejas, cuando se hace continua, — acaso demasiado para esas personas, — la serie de ilustraciones con las cuales pretendemos dar á conocer numerosos aspectos, escenas, personajes, etc., del país. Así tratamos de conciliar los deseos de nuestros favorecedores y ser fieles á nuestro programa de Revista ilustrada, similar á todas las que existen en todos los países civilizados de Europa y de América.

Continuamos, pues, nuestra información ilustrada, comenzando por la que representa al ex-generalísimo de los ejércitos rusos, en el momento de recibir una comunicación antes de la batalla de Moukden. Es curioso leer cómo refiere algunas de sus impresiones el mensajero de este despacho, en su marcha al cuartel general. «Yo escrutaba, — dice, — perpetuamente, con mi anteojo, el fondo de los valles, esperando siempre encontrar japoneses. Al principio dirigía las visuales cerca, esforzándome en vano por agujerear la espesura del *gaolian*. Luego cambié de táctica; me dí á observar minuciosamente los estrechos pasos oprimidos por los montes, que cerraban el horizonte, y concluí por ver lejos una masa del enemigo. Largas columnas paralelas serpenteaban remotamente; una era de infantería, otra de ginetes y de mulos que trasportaban cañones de montaña. Aquellas columnas no marchaban hacia los atrinchamientos rusos, sino que parecían dirigirse hacia una posición situada más al Sur. Pero, por detrás de una aldea, sobre un espacio limpio, desembocaban en filas cerradas batallones de infantería japonesa, que evidentemente eran refuerzos destinados al ataque de la posición del generalísimo, adonde yo debía llegar; desaparecieron rápidamente en los campos de *gaolian*, dentro de los cuales se desplegaron, preparándose á combatir. Nuestra situación era, ciertamente, muy difícil, crítica quizás.»

H. Prell.—Ruta de normandos

Solamente ellos, los últimos nietos de los fuertes hombres del norte, conocen esos caminos del océano, cuya red misteriosa no se ve tejida en ninguna carta antigua ni moderna, desde los fenicios hasta hoy. Y solamente ellos saben de esa ruda poesía tormentosa que sus abuelos amaron.

Pescadores, «aislados del resto de la sociedad, dedicados á un oficio rudo que apenas da lo suficiente para vivir y que á menudo causa la muerte, viven al día, y su día y su noche en el mar. Conservan y se transmiten, con su fe sencilla, algunas supersticiones, pero inofensivas, consoladoras y siempre religiosas en el fondo. Estas supersticiones son su poesía, sus leyendas, que cuentan á los niños en torno del hogar, mientras mugen las olas, estrellándose al pie de la costa brava y el viento silba al través de las mal cerradas aberturas de la pobre cabaña.»

El mar, con sus cóleras, el tifón con sus rugidos, la gris penumbra de los remotos parajes, son sus amigos. Son ellos los que arriban, periódicamente, á las bahías de Islandia y de Laponia, á los golfos de Escandia y de Neerlandia, en busca del arenque; ellos los que van al cabo Norte, persiguiendo el abadejo y lo acosan hasta los refugios de Noruega; los que han, competidores y herederos del fenicio, cazado el atún, en Cádiz y en Cartagena y en Bizancio; ellos los que van á sorprender el letargo de los grandes cetáceos, en las costas del Spitzberg, discurriendo por caminos ignotos, por rutas de normandos.

El rapto

ANTAÑO.—OGAÑO

Debe ser muy hermosa la candidez de los que creen, cordialmente, que la fuerza material prima el mundo y es triunfadora de la

vida; pero es bien fiera también la convicción de quienes se detienen un instante á observar el camino y el proceso seguidos por el cerebro, para avasallar todo cuanto es pobre orgullo de hombre y error de bienaventurados. La ciencia, la primogénita de los meditativos, la hija de la observación y la experiencia, aplicada á la industria general, realiza é impone estas maravillas que primero son pasmo, y luego, orgullo de la excelencia humana y burlador implacable de la petulancia ignorante.

Así es cómo la ciencia derriba fábricas de tiempos que ya no son ambientes al progreso incontinente, y dibuja nuevas fisonomías de edades, y estruja con su mano poderosa toda resistencia, fundando órdenes físicos y reconstruyendo mundos morales.

Las aplicaciones de la electricidad revolucionan desde el subsuelo hasta las ideas; y ahora, la expansión industrial del automóvil hace posible que las costumbres, que son fibra y sangre de tradiciones y substancia de la vida social, sean arrancadas del corazón mismo de la familia y trasladadas á un dominio real, que hace pocos años,—quizá en 1830,—era divertida fantasía de noveladores y de bohemios. Una nueva poesía, cuyos ritmos aún no pueden percibirse bien, se sustituye á la poesía de las románticas diligencias, y á las cadencias de la serenata reemplaza el rumor del «auto», y á la complicidad de la burlona luna de la noche del rapto, la gallarda reverencia del *chauffeur*, que invita á la dama á trepar á los cojines del veloz vencedor de las ancas del histórico alazano..... Todo, como antes, para, al final, en juez y vicaría.

Después de Puerto-Arturo

Ahora se están ocupando los grandes diarios y las grandes revistas de Europa de confirmar las razones de su admiración y de sus aplausos por los heroicos sostenedores del asedio de Puerto Arturo. Y periodistas de renombre se entrevistan con el general Stoessel y su esposa; obtienen de ellos, atentamente, informes, datos, relatos, objetos que recuerdan los sitios ilustres y las hazañas eximias; fotografías, etc.; y los llevan á conocimiento de sus públicos.

Un diario inglés publica una alegoría que representa el momento en que el jefe ruso capituló hace entrega de su espada al vencedor japonés; la publica con la honrosa empresa: *Victis honos!* (Honor al vencido!), que nosotros reproducimos de una traducción que la titula como aparece en nuestro grabado: *Honor al gallardo defensor!*

En otra vista aparecen alineados los obuses que la artillería infatigable de Nippon empleaba contra los fuertes y los buques rusos encerrados por el almirante Togo en la bahía. Otro grabado representa á la señora Stoessel ejerciendo sus filantrópicos cuidados de hermana de la Caridad en los hospitales de la población, en los cuales fue herida una vez por un fragmento de granada.

Y, por último, un grabado que muestra la manera cómo se valían los empleados de la *Cruz Roja* para recoger heridos y moribundos, teniendo que arrastrarse por entre ellos, en las horas de los asaltos y del rechazo por parte de las baterías.

Juegos florales en Buenos Aires

Nuestra vista es un recuerdo de los últimos juegos florales de la capital argentina. A propósito de ella, y de todas las notas que con respecto á su asunto nos llegan de los países americanos, advertimos que solamente en Venezuela no se ha puesto en práctica esta celebración poética, cuando, precisamente, contamos con tantos y tan distinguidos elementos para darle la belleza y rumbo que los han caracterizado en las tradiciones literarias de los pueblos meridionales.

Todo en nuestros bardos es ingenio; en nuestros escritores, belleza y ritmo; en nuestras

mujeres, espíritu y gracia; en nuestra música, amplia aptitud de adaptación: alfombra de flores el suelo, como riente *plafond* los cielos; noches veronesas, retazos de estaciones todas las horas; y en la tradición, y en el sol, y en el alma de las gentes, mucho de la luz, mucho del ruido, mucho de la «facha» de Provenza, y de las percepciones *dilettistas* de Italia.

No falta sino un pequeño estuerzo de voluntad y buen entusiasmo culto, para llamar á su puésto natural á este género de justación á cuantos saben de ejercicio espiritual y quieran mostrar en él su ciencia.

Nicaragua tiene su fiesta anual de Minerva; Bogotá y Buenos Aires sus juegos florales; Río de Janeiro sus *misterios*, como en primitivos tiempos los hubo en nuestras aldeas: Caracas también es, y representa, alma y tradición latinas, pero es preciso expresarlas y recordarlas.

Echegaray

Con ocasión de la señalada, y, por otra parte, muy justa distinción de que ha sido objeto el muy ilustre autor del *Galeoto*, insertamos un autógrafo suyo, que da idea de las altas impresiones que tal suceso ha producido en su ánimo.

Circulaba una edición de esta Revista el día que la prensa del mundo exhibió á don José Echegaray, en confraternidad de merecimientos y en coparticipación de gloria con Mistral; y no nos fue dado hacer eco, oportunamente, al voto universal de simpatías que saludaba la acertada adjudicación del Nobel al esclarecido español y al eximio provenzal.

Ambos son alegría y orgullo de raza, hijos de la heredad latina, que en el Viejo Mundo colinda por los Pirineos.



Mercedes Berenguer

En estas columnas hemos abierto un registro ilustrado de los artistas que actualmente han conquistado, con sus aptitudes, los aplausos y las consideraciones de nuestro público, durante la actual temporada del Municipal.

Por orden de beneficios, corresponde ahora este lugar á la señorita Berenguer, tiple cómica de la Compañía, y de quien ya la prensa diaria ha provisto de informes á nuestros lectores, tributándole á la artista los homenajes que los críticos de la materia han creído se deben á sus cualidades en la escena.

A las simpatías que la mencionada artista tiene ganadas, unimos la protesta de nuestros parabienes por el resultado de sus trabajos.

SECCION RECREATIVA

Supersticiones ferroviarias

PREOCCUPACIONES RARAS DE LOS MAQUINISTAS Y OPERARIOS DEL FERROCARRIL

Muchas de las personas que trabajan en los ferrocarriles tienen supersticiones peculiares, nacidas quizás de lo peligroso de su trabajo. Pero estas supersticiones varían según la clase de trabajo. Un ingeniero no tiene iguales preocupaciones que un maquinista, ni las de éste se parecen á las del fogonero, ni á las del guarda-aguja, ni á las del obrero de la vía, aunque, al fin y al cabo, todos sean supersticiosos.

Los maquinistas y fogoneros ingleses no tienen jamás confianza en la máquina que ha sufrido algún percance, aun cuando sea el mejor modelo de maquinaria que tenga la Compañía, y su desconfianza es aún mayor si el accidente ocurre durante los primeros meses de trabajo ó en el viaje de prueba.

Algunos maquinistas dicen que la placa que sirve en las estaciones para hacer girar las locomotoras y encarrillarlas en la vía necesaria, debe girar de Este á Oeste y de Norte á Sur, es decir, hacia la derecha, pues si se hace el cambio en sentido contrario, es de mala sombra y puede suceder algo grave en el viaje. Hay maquinistas que se toman el trabajo de presenciar la operación para que los mozos no la hagan del modo fatídico, y en algunos casos se han negado á subir á la garita de la máquina, porque alguien les ha advertido de qué modo se había efectuado la maniobra. Muchos accidentes ferroviarios, los han atribuido los maquinistas al hecho de que su máquina había sido cambiada de vía girando hacia la izquierda.

Echar primero el pie derecho para subirse á la máquina es otra costumbre muy común, así como la de salir por el lado derecho para echar aceite, y regresar por el izquierdo. Esto se explica, hasta cierto punto, teniendo en cuenta que en las líneas donde hay vía doble, los trenes se cruzan por su lado derecho, y yendo de cara hacia él es más fácil evitar un accidente.

También son fatídicas las máquinas cuyo número es divisible por 9 ó figura en él este guarismo. El por qué de esta aversión no se conoce, como ocurre con la del número 13, pero lo cierto es que de esta superstición participan los maquinistas ingleses y los yanquis. En este país se asegura que las mayores catástrofes ferroviarias, han sucedido con locomotoras que ostentaban un 9 ó su número era múltiplo de 9.

Dar un traspiés al ir á cambiar una aguja, es señal de desgracia para el guarda-aguja. Los supersticiosos atraviesan los carriles y repiten después la maniobra para evitar el desastre que el mal paso les anunciaba.

Las personas bizcas son de malísimo agüero para los guarda-agujas. A propósito de esto, se refiere la historia de una brigada, compuesta de diez guarda-agujas, en la cual figuraba uno cuyos ojos no estaban muy derechos. En nueve meses fueron arrollados por los trenes sus nueve compañeros, y al mes siguiente el bizco murió también bajo las ruedas de una locomotora.

Claro es que semejantes supersticiones no existen en todas partes. Muchas de ellas son puramente locales, como, por ejemplo, la de los empleados de una estación inglesa, que se horrorizan en cuanto ven un gato pardo, desde que tuvieron uno en los muelles y ocurrieron una porción de catástrofes, que concluyeron con el incendio del muelle y la desaparición del animalito, que probablemente perecería entre las llamas.

Valles que encierran misterios

LAS RAREZAS DE ALGUNOS DE ELLOS

Entre las muchas cosas raras que la tierra ofrece, pueden figurar en primera línea los mágicos «valles de secar huesos» que se encuentran de vez en cuando en diversos puntos de ambos hemisferios.

En Chile, por ejemplo, es tan seco el aire que casi es imposible que un cuerpo muerto se descomponga como de ordinario. Acá y allá, tanto en las cumbres de las montañas como en las llanuras, se suele encontrar cuerpos que han estado cubiertos con arcilla durante muchos años y no se han pulverizado.

No lejos de Valparaíso, donde se dió una batalla hace bastante tiempo, se encontraron entre las rocas cuerpos de hombres y de caballos, semejantes á momias egipcias, arrugados por el calor del sol y embalsamados espontáneamente por la atmósfera seca del país.

Pero no es realmente el citado un «valle de secar huesos». Donde verdaderamente existe es en Ceilán. Todos los que han visitado esta isla lo saben. Es común el hecho, y conocido de propios y extraños, que cuando los elefantes sienten que se acerca su última hora huyen, si les es posible, á la selva, y en ella mueren. Si un elefante enfermo desaparece, jamás se le vuelve á encontrar. Pero ¿dónde va? Ese es el problema.

Es indudable que va á alguna parte, pero se desvanece de un modo misterioso á la hora de la muerte. Dicen los cingaleses que á cincuenta kilómetros al Sur de Kandy, antigua capital de la isla, y no lejos de Talawakela, hay un «valle de secar huesos» un valle que, en buenas palabras, es un túnel con muchas bocas de difícil acceso.

Lugares semejantes son comunes en Ceilán, pero nadie ha logrado descubrir el túnel ó caverna donde los elefantes buscan su último refugio, no obstante las numerosas expediciones que con este fin se han organizado.

Como es de suponer que los paquidermos no deben salir de la isla á nado, la persona que hallase el cementerio haría un gran negocio vendiendo el marfil que allí encontrase.

En Jamaica hay otro valle de secar huesos, del cual se cuenta una leyenda, pero hay hechos ciertos que comprueban su existencia. Está situado en el extremo oriental de la isla, en una región selvática donde llueve, por término medio, doce horas diarias durante todo el año, circunstando por la cual es allí la vegetación de gran exuberancia. En el valle, aun cuando está situado en país húmedo, escasea la vida vegetal. El suelo es de blanca y ardiente piedra caliza, y alcanzan árboles gigantes que parecen haber sido abrasados repentinamente, ofreciendo á la vista troncos de color de ceniza. Está el valle resguardado del viento y los grandes aguaceros, y, por consecuencia, reina en él gran silencio y su ambiente es muy seco.

Ofrece la rareza de que habiendo tenido, al parecer, densa vegetación en otro tiempo, hoy no se cría nada allí. Parece que la Naturaleza descansa. Durante la estación calurosa, la temperatura del valle es casi insostenible, y se efectúan trastornos sísmicos que matan la vegetación y rajan las calcinadas piedras como si fueran huesos secos. De aquí procede el nombre del valle.

Dice la leyenda de este valle que hace muchos años vivía en una plantación de Cuba una mujer conocida por su crueldad para con los esclavos. Acostumbraba á echarles pimienta en los ojos y les clavaba en el cuerpo agujas de cactus para divertirse. Una noche se rebelaron los esclavos ante aquella tiranía, y prendieron fuego á la plantación y á la casa. La mujer logró escaparse en un bote á Jamaica, refugiándose en el corazón de la selva. Allí tomó

la costumbre de recoger gatos de todas clases, y cuando tenía muchos reunidos se entretenía en torturar á la tribu felina. Añade la leyenda que por la noche se oían en las poblaciones que rodean la selva los gritos de la endemoniada mujer y los de los gatos; pero cuando ocurrió el terremoto la tierra se tragó los gatos, la mujer y la casa donde vivía.

El examen bacteriológico de los cadáveres

¿Puédese, por el examen bacteriológico de la sangre de los cadáveres, determinar las causas que han producido la muerte? Así se pensaba antes, por lo general; ahora se discute el punto.

Se objeta que, inmediatamente después de la muerte, el cuerpo se ve invadido por diferentes microorganismos; por consiguiente, la presencia de un bacterio en la sangre del corazón, no prueba que haya sido la causa de la cesación de la vida.

En este momento se suscita una violenta controversia acerca de asunto científico tan interesante. El doctor Symmonds, de Hamburgo, ha hecho experimentos con cultivos de sangre cardiaca: de ellos deduce que los microbios que existen en la sangre del corazón después de la muerte, no son sino los microbios específicos, que pueden encontrarse libres en la sangre en circulación durante la vida, y que, cuando sobreviene la muerte, no han afluido de parte determinada del cuerpo.

El doctor Canon, de Berlín, combate esta teoría. Hace observar que el doctor Symmonds ha empleado, en sus experimentos, la sangre cardiaca en lugar de la sangre venosa; que en esta última no se halla, después de la muerte, ningún microbio, en tanto que en la sangre del corazón se encuentra una gran cantidad. Los bacterios, agrega el doctor Canon, han emigrado en casi todos los casos, de los órganos vecinos, sobre todo, de los pulmones.

El doctor Gradwohl, de San Luis, ha emprendido, por su parte, una serie de cultivos, para observar exactamente cuáles son los microbios que se hallan en los cadáveres después de la muerte. Según él, los datos obtenidos por un examen bacteriológico de la sangre cardiaca de los cadáveres, no deben aceptarse sin comprobación. Este experimen-



LA HERMOSA NIÑA RENÉ GONZÁLEZ, que estuvo gravemente afectada por una bronquitis aguda y gracias á la **Emulsión de Scott** se encuentra ya bien.

Como lo más necesario para la vida es la salud, cada cual debe procurar los medios de adquirirla. Los mejores síntomas de una salud perfecta son: buen semblante, robustez y fuerzas. Con la **Emulsión de Scott** se consigue todo ésto, pues es un alimento importantísimo y una medicina heroica que regenera los organismos debilitados, purificando y enriqueciendo la sangre.



Con buen éxito y en gran escala he venido haciendo uso durante muchos años de la excelente preparación denominada Emulsión de Scott, notando que, en muchas enfermedades, como en la tuberculosis, escrófula, etc., y sobre todo en la infancia da resultados superiores á los que se obtendrían con cualquiera otra preparación de su género.

DR. JUAN N. CAMPOS,
President del Consejo de Salubridad,
en Toluca, México.

De venta en las Farmacias y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

tador no admite ni la opinión del doctor Symmonds, ni por completo la del doctor Canon.

Sin afirmar, como este último, que en los casos médico-legales el patólogo es incapaz de encontrar la causa inmediata de la muerte, es de opinión que los únicos indicios serios son los que puede proporcionar el examen de la vena mediana basilica.

Grata manifestación.—“Me es grato manifestar, escribe el doctor P. M. Queremel—excelente médico de Coro—que en el ejercicio diario de mi profesión he usado frecuentemente y con maravillosos resultados la Emulsión de Scott, sobre todo en los casos en que he necesitado de un modificador de la nutrición, como en las enfermedades de origen escrofuloso y en otras.”

PATE ÉPILATOIRE DUSSEY

destruye hasta las RAICES el VELLO del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.), sin ningún peligro para el cutis. 50 Años de Éxito, y miles de testimonios garantizan la eficacia de esta preparación. (Se vende en cajas, para la barba, y en 1/2 cajas para el bigote ligero). Para los brazos, emplearse el PILLORE, DUSSEY, 1, rue J.-J. Rousseau, París.

EL ARTE DEL POSTIZO



Creaciones artísticas y seductorales de todos los accesorios para el peinado
M. et Mme. DESFOSSE

21 Rue Lavoisier, París

Bello e instructivo catálogo que se enviará a quien lo pida

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico
Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

612

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL
prescrito por los Médicos en los casos de

— ENFERMEDADES DE LA PIEL —

Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.

102, Rue de Richelieu, París y en todas Farmacias del Extranjero.

HIERRO QUEVENNE

Cura: ANEMIA
CLOROSIS, DEBILIDAD
Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA
Exigir el Verdadero con el Sello de la "UNION DES FABRICANTS". — 14, R. des Beaux-Arts, París.

GATHMANN HNOS.

OFRECEN

EL MAS COMPLETO SURTIDO

DE

JOYAS - RELOJES

Y

OBJETOS DE FANTASIA

EN

"ART NOUVAU"

O ESTILO

"EMPIRE"

QUE RENEVAN

POR TODOS LOS VAPORES



AVISO A
LAS SEÑORAS

EL ANOL DE LOS
JORET HOMOLLE

CURA
LOS DOLORS, RETARDOS,
SUPPRESSIONES DE LOS
MENSTRUOS

Fca G. SEGUIN, PARIS
165, Rue St-Honoré, 165
Y TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



El cultivo del arroz en el Japón

Como consecuencia de la guerra, ¿verá Europa una crisis ó carestía de arroz? Así es de temerse, porque el Japón es uno de los primeros países que en el mundo produce este grano: el arroz del Japón, de excelente calidad, se vende en los mercados con el nombre de arroz del Piamonte.

Es, pues, de temer que su siembra se haga en malas condiciones, como natural consecuencia de la movilización de todos los japoneses útiles. La siembra se principia al terminar el

invierno, á favor de las nieves derretidas y de las lluvias.

El arroz es una planta de terrenos húmedos y se cultiva en el Japón gracias al sistema de canales de regadío que surcan los valles.

De septiembre á marzo soplan los vientos del norte, que amontonan en las montañas inmensas cantidades de nieve; luego en la primavera, la nieve se funde con los vientos cálidos y lluviosos. En el verano, durante toda la estación, pesadas y tempestuosas nevascas azotan los arrozales á flor de tierra, fertilizándolos

y enervando con su cálida humedad la actividad de los habitantes.

La cosecha del arroz se efectúa en octubre y su cultivo viene, con frecuencia, inmediatamente después de algún cereal de invierno. Se explica así que en aquellas regiones esté tan aglomerada la población agrícola.

El arroz es la base de la alimentación japonesa: hasta el aguardiente nacional se extrae de él. Lo que queda, se exporta. Por eso se teme que esa exportación sea nula en el invierno venidero.

J. ROVERSI - ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA - CARACAS

De la Palma á S. Pablo N. 24 - Teléfono N. 2159

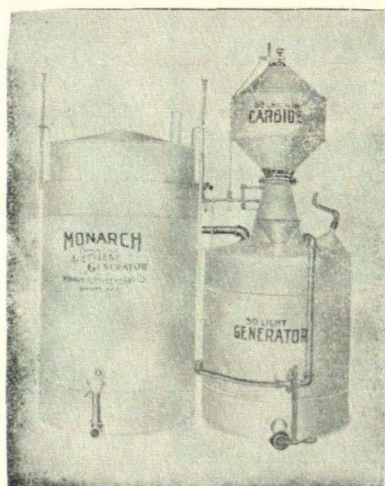
TELEGRAMAS: ROVERSI - CARACAS

Departamento Acetileno

Carburo.—Instalaciones completas para ciudades y particulares.

—Accesorios de todas clases.

—Aparato Americano "Monarch" con más de 2.000 instalaciones privadas y 30 ciudades.



J. ROVERSI—Venezuela Caracas, Palma á San Pablo N. 21

DEPARTAMENTO MARMOLES

Nuevo surtido de mármoles artísticos y económicos. — Referencias de nuestros numerosos trabajos en toda Venezuela.

Laboratorio con Sierra y Lustradora de Vapor establecido á 300 metros antes de llegar al Cementerio, á la izquierda de la Avenida.—Teléfono 2175

**HISTORIA DE VENEZUELA**

Se avisa á las personas de la capital y del interior de la República que han solicitado con interés creciente el Manual de Historia de Venezuela por Don Felipe Tejera, que está á la venta en la Empresa El Cojo, la

CUARTA EDICION

CORREGIDA, Y AUMENTADA HASTA EL AÑO DE 1900.

Los Directores de los Colegios de la República se dignarán avisar á sus discípulos, que pueden ya ocurrir á la Empresa El Cojo.

Precio del ejemplar empastado

económicamente..... 8 reales
Precio de un ejemplar más fino.... 12 reales

Para el interior se cargará además el porte.

Cómo vuelven las cosas á la memoria

Mr. H. Swoboda, médico austriaco, ha observado que los recuerdos, bien de un suceso, bien de una melodía, bien de otra cosa, tienden á surgir espontáneamente al cabo de ciertos períodos de tiempo. Según el médico, uno de estos períodos dura veintitrés horas, ó lo que es igual, el recuerdo viene á la memoria veintitrés horas después del momento de la percepción. Hay períodos más largos que siempre son múltiples del primero, como, por ejemplo, de cuarenta y seis horas. También se observa igual fenómeno á los veintitrés días de ocurrido el caso que se recuerda.

Los períodos de veintitrés días, cuarenta y seis, etcétera, se observan en el hombre; en la mujer difieren algo: por lo común son de diez y ocho horas en vez de veintitrés, y de veintiocho días en vez de veintitrés.

Mr. Swoboda se explica estos hechos por oscilaciones periódicas, á las que debe estar sometido el organismo, las cuales siguen un ritmo regular.

Otro médico de Viena, Mr. Fliess, ha observado ya períodos análogos en los fenómenos patológicos, como congojas, jaquecas, hemorragias nasales, etc. Esta periodicidad bien puede servir de explicación de la vuelta espontánea de los recuerdos, así como de los sueños repetidos con intervalos regulares, relacionados las más de las veces con hechos antiguos más que con hechos recientes.

Semejante periodicidad puede desempeñar un papel importante en los fenómenos de la memoria. Mr. Swoboda asegura que para aprenderse de memoria un verso ó cualquier otra cosa que haya de recitarse, debe estudiarse veintitrés ó cuarenta y seis horas antes, y que si el asunto hay que aprenderlo en varias veces, debe coincidir cada

parte del estudio con la fase de evocación espontánea.

Lo consignado por Mr. Swoboda es muy curioso. Muchos médicos y muchas personas aficionadas á la observación habrán visto casos de periodicidad en enfermos y hasta en sí mismo.

Lo que se gasta en comer

Teniendo en cuenta las estadísticas y el valor de la peseta en la fecha en que estas líneas se escriben, los yanquis gastan en comer 458 bolívares con 50 céntimos al año por término medio; los franceses, 314 y medio; los alemanes, 295; los españoles, 217; los italianos, 157, y los rusos, 262.

El yanqui consume 109 libras de carne al año; el francés, 87; el alemán, 64; el italiano, 28, y el ruso, 51.

Por lo que al pán se refiere, el término medio de consumo por habitante es de 380 libras en los Estados Unidos; 540, en Francia; 560, en Alemania; 480, en España; 400, en Italia, y 665, en Rusia.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada en las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas, en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso; pues, un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio, porque, además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.
De venta en la Farmacia de Valentiner y Ca, Caracas; y en las principales Droguerías de Europa y América.



Propiedades del Avena-Cacao

El **Avena-Cacao** fabricado por los señores **Fullie & Ca.** marca **La India**, es un producto inmejorable é indispensable para todas las familias, es el mejor alimento para sanos y enfermos y un seguro preservativo contra las afecciones del estómago y del intestino, tan frecuentes y fatales en estos países tropicales. Es un producto cuidadosamente elaborado por medio de procedimientos científicos y que por su afortunada combinación de la flor de Avena con nuestro tan acreditado Cacao de Chuao y Ocumare, ha dado los mejores resultados como un alimento sano y completo, lo que certifican las recomendaciones de los mejores médicos de Caracas.

El **Avena-Cacao** marca **La India**, se vende en cajitas de 20 cubos ó sean veinte tazas grandes de esta sabrosa bebida. **Su valor 4 reales.**

LA

Phosphadine Fullie

es un alimento completo

DE FACIL DIGESTION

para todas las edades de la vida

Producto recomendado por los primeros facultativos de Europa y de las Américas

Alimentación natural de los niños

Nutrición de los convalecientes

En el raquitismo y en la anemia

Embarazos y detención

En las diarreas y afecciones intestinales

Precio en toda Venezuela:

Pote grande Bs. 2,50
Id pequeño " 1,50

PHOSPHADINE FULLIE

es el alimento indispensable para niños, ancianos y enfermos
De venta en los principales establecimientos de la República

LA MUJER QUE SEDUCE Y ENCANTA

ATRAE POR LA BELLEZA DE SU ROSTRO

Mejillas frescas, Sonrosadas, Firmes y Suaves como el terciopelo

La apariencia personal contribuye poderosamente en el éxito y en la felicidad de la vida. Si se desea tener ó conservar una bella complexión úsese el **Jabón de Romero del Dr. Lobb** que se fabrica científicamente para embelecer la tez; curar los barros, las espinillas, irritaciones cutáneas, la eczema, las escaldaduras de los Niños y la Caspa. Da una perfumada, abundante y rica espuma.

Se asegura que afirmativamente, el cabello. Es indisputable que deleita y enriquece el baño.—El **Jabón del Doctor Lobb** contiene solo las famosas virtudes sanativas del **Romero y Refinados Aceites Vegetales** de la mejor calidad. —

Nada hay que iguale el

Verdadero Remedio Homeopático del Dr. Lobb para la Anemia como reconstituyente y robustecedor de la niña ó de la mujer raquítica ó anquilada, por alguna enfermedad. Produce ricos glóbulos sanguíneos, bella complexión, carnes frescas y líneas artísticas al cuerpo.—**Precio: 3 y medio reales.**

Necesita usted del consejo de algún facultativo? Dirijase al **Dr. Lobb**.—Nº 329 N. 15.—**St. Filadelfia, Pa. E. U. A.**, que se lo envía gustoso y desinteresadamente.

Pídase el **Manual del Dr. Lobb** que se envía y se proporciona grátis. El mejor amigo de la familia.



Precio; 3 y medio reales.

Agentes Generales en Venezuela, Trinidad y Curazao, señores **H. THIELEN & Ca.**—Caracas, (Esquinas Coliseo y Llaguno).

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA
DE MEDICINA DE PARÍS

RAQUITISMO — ANEMIA — CLOROSIS

Exíjanse el Nombre

el Sello de Garantía

PÍLDORAS de BLANCARD

al Ioduro de Hierro inalterable.

40, Rue Bonaparte, PARIS

y la Dirección

COLORES PÁLIDOS, ESCRÓFULAS, POBREZA DE LA SANGRE

N.B. Los Niños y las personas que no pueden tragar Píldoras emplean el **Jarabe de Blancard**.

El fonógrafo ante los tribunales

En la sala segunda de lo civil de la Audiencia de Berlín se ha visto un caso nuevo en los anales de la jurisprudencia.

Herr, ó si se quiere el señor Jakobsen, reclamaba el pago de cierta cantidad que había prestado por contrato verbal á Herr Gerson, el cual, bajo su palabra honrada y el juramento que ante el tribunal prestó, negaba en absoluto deber.

Como no había prueba alguna, el tribunal se hubiera visto precisado á absolver al demandado; pero el demandante trajo un testigo en forma de fonógrafo, que colocó sobre una mesa, le dió cuerda y empezó á hablar, repitiendo con toda exactitud la conversación que sostuvieron acreedor y deudor cuando éste recibió el dinero.

El fonógrafo reprodujo fielmente el timbre de voz de ambos litigantes, y como es natural, los jueces sentenciaron al deudor embustero y moroso al pago de la deuda y de las costas.

Varia

—Las perlas son de naturaleza perecedera, y por lo tanto no son, como los diamantes, buenas alhajas para tenerlas guardadas. Pasado algún tiempo, se marchitan como las flores. Ejemplares de gran hermosura pierden su lustre y belleza en pocos meses. Los que poseen perlas no deben guardarlas, porque como se componen de delgadas capas superpuestas, entre las cuales hay otras de materia animal, se deterioran fácilmente.



SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 9 bis, Rue Lacaze, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Desconfiarse de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

Jarabe de Digital de LABELONYE

contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

HEMOSTÁTICO el mas PODEROSO SOLUCION TITULADA Las Grazeas hacen mas facil el labor del parto y detienen las pérdidas. **AMPOLLAS ESTERILIZADAS para Inyecciones Hipodérmicas**

Ergotina y Grazeas de ERGOTINA BONJEAN

Medalla de ORO de la S^ad de F^a de Paris. **LABELONYE y C^a, 99, Rue d'Aboukir, PARIS y en TODAS LAS FARMACIAS.**

Extraordinarias Confirmaciones de Médicos

El libro que reparten los importadores del **Digestivo Mojarrieta** contiene un millar de testimonios verdaderamente extraordinarios, y de ellos basta examinar los siguientes, porque en los prospectos que trae cada estuche vienen otros muy notables. Se debe tener en cuenta que los Hospitales de Habana, el Supremo Consejo de Salubridad de Méjico, la Directoría de Salud pública del Brasil y el Hospital Militar de Buenos Aires han adoptado el **Digestivo Mojarrieta**: cuyo remedio es el único premiado con Patente de perfeccionamiento, tanto en Europa como en América, y el único que en realidad tiene la gratitud de personalidades ilustradas que antes habían sido incurables por todos los otros remedios.

El ilustre doctor Fort, autor en París de libros que sirven como texto á todos los médicos del mundo, escribió en Septiembre de 1896, lo siguiente: **siempre producirá el DIGESTIVO MOJARRIETA los más brillantes resultados en las enfermedades crónicas del estómago y del intestino.**

Dr. J. Fort.

El Dr. GASTON es el Presidente del Círculo Médico «Oscar Primelles».

Habana, Agosto 8 de 1895.

Reconozco que el **Digestivo Mojarrieta** es el mejor medicamento para la verdadera curación de las enfermedades del estómago é intestinos.

Su autor, el Dr. J. Mojarrieta, ha sido quien propagó la inutilidad de los fermentos ó digestiones artificiales, lo cual basta á justificar su gloria por lo arraigada que estaba y defendida que fué la funesta teoría que combatió; pero además, ha sido el único que ha presentado un medicamento que llena verdadero vacío en la Clínica de cada médico.

Dr. Ricardo Gastón.

En el Hospital Militar español de Habana, certificamos:

Tales han sido los resultados del **Digestivo Mojarrieta**, que no creo que exista otra preparación de acción tan segura y eficaz.

Habana, Julio 11 de 1896.

Dr. Eduardo González.

La preparación **Digestivo Mojarrieta** llena valiosa indicación en las afecciones gastro-intestinales. Habana, Julio, 13 de 1896.

Dr. M. Ayala.

Siempre que he indicado la preparación **Digestivo Mojarrieta** ha correspondido su buen efecto. Habana, Julio, 15 de 1895.

Dr. Juan B. Sollozo.

Desde que he indicado la preparación **Digestivo Mojarrieta**, he obtenido muy notables ventajas sobre todo en las afecciones gastro-intestinales. Habana, Julio, 14 de 1895.

Dr. M. Alonso,

Director del Parque Sanitario del Hospital Militar.

Del Hospital General civil, Habana

LOS QUE SUSCRIBEN, MÉDICOS DEL HOSPITAL, CERTIFICAN QUE:

La preparación conocida por el **Digestivo Mojarrieta** es conforme á las teorías científicas modernas más serias, conforme á la inutilidad de las pepsinas, declarada últimamente por el Congreso francés de Medicina celebrado en Lyon; y merece el concepto de eficaz, en las afecciones del aparato digestivo, á la vez que siempre será inofensiva aun á dosis mayores de las necesarias.

Dr. Carlos Scull.

Después de haber prescripto el **Digestivo Mojarrieta** y observado sus efectos detenidamente, afirmo que constituye la mejor medicación para la curación verdadera de las enfermedades del aparato digestivo.

Dr. Juan Fuentes.

He usado en mi práctica civil y en el hospital las obleas **Digestivo Mojarrieta** con éxito rápido en las enfermedades del aparato digestivo. Entiendo que constituyen el medicamento más eficaz para la curación de las enfermedades del estómago.

Dr. Rodríguez Ecay.

Durante mis cincuenta años de ejercicio de la profesión en diversos hospitales, y en mi clínica privada, no he encontrado otro medicamento que merezca tanta confianza por su acción precisa y radical como el **Digestivo Mojarrieta**.

Dr. José A. Párraga.

Habana, Octubre, 8 de 1896.

San Antonio de los Baños, Cuba

DOCTOR ALBERTO M. DEL MORAL Y DE LA TORRE, MÉDICO CIRUJANO, DIRECTOR DE LA ESTACIÓN SANITARIA OFICIAL DE ESTA VILLA.

De los casos numerosos que refiero resulta, que el **Digestivo Mojarrieta** es un valioso medicamento que actuando [no sólo sobre los alimentos], sobre los órganos enfermos, pone á éstos en condiciones de funcionar fisiológicamente y que por tal razón tiene que producir los mejores resultados en gran número de enfermedades del aparato digestivo.

UN CASO.—D^a MANUELA ACOSTA vive en San Anselmo, número 32.—Dispepsia gastro-intestinal, diarrea; curación en 50 días.

D^a JUANA ACOSTA, blanca, vive en San Ildefonso, 2.—Hiperclorhidria-gástrica. Curada con diez estuches.

D^a MARIA DE LOS ANGELES BARRIS, blanca, vive Santa Catalina, número 47.—Dispepsia y esorbuto.

D^a BEREÑA TORRES, blanca, vecina de Santa Isabel, 19, curada á la vez de los vértigos que acompañaban su dispepsia.

D^a CARIDAD RODRIGUEZ, blanca, adulta, vive en Cuartón de Govea. Dispepsia con antecedentes histéricos.

D^a MERCED ALFONSO, éxito brillante, blanca, adulta, vive San Miguel, número 2. Dispepsia y vómitos incoercibles con diarrea.

D. CRISTOBAL CARBONELL, blanco, vecino de Govea, accidentalmente en ésto. Enteritis crónica, 18 años de padecimiento; curado con 10 estuches.

D^a ANGELA MACHADO, vive en Govea. Dispepsia crónica, que permitió observar paso á paso la acción del medicamento.

D^a INES MOINELLO, mestiza, vive en Santa Catalina, 25, y Pedro Castañeda, negro, dispepsia.

DOMINGO HERNANDEZ, de este pueblo, Esperanza, 68. Disenteria infecciosa grave. Después de 22 días de infructuoso tratamiento por otros medios, es curado con 40 obleas.

D. E. GONZALEZ, de este término, en el barrio de Carragüao. Disenteria curada con un estuche.

D. ONELIO ANTELLA, enteritis crónica, Esperanza, 66, en este pueblo, curado con dos estuches después de un año de padecimientos.

D. M. MACHIM, calle de Santa Isabel. Enteritis de seis años con demacración general; curado con 16 estuches.

D. JOSE TORRES, cuartón Harmonía. Hiperclorhidria gástrica. Curado antes de terminar el tercer estuche.

D. M. P. RODRIGUEZ. Enterocolitis aguda, éxito instantáneo.

D^a FELICIA YANES, blanca, adulta. Vive Santa Bárbara, número 5. Enterocolitis con síntomas infecciosos.

D^a BRIGIDA RIVERO, blanca. Vive en Paletas. Gastro enteritis. Magnífica curación.

D. GABRIEL RODRIGUEZ ACOSTA, comandante de caballería del ejército español, 30 años de padecimientos. Éxito brillantísimo en una dispepsia crónica con gastralgia, cuyos accesos de dolor revestían formas graves.

Doctor A. Moral.

EN MÉJICO

EL HONORABLE MÉDICO QUE SUSCRIBE PRESENTA HECHOS CONCRETOS

México: 5 de Octubre de 1896.

Certifico que de mi libro *Historias Clínicas entre-saco las siguientes curaciones realizadas por la inmejorable preparación Digestivo Mojarrieta*, bajo mi asistencia; advirtiendo que sólo referiré sus hechos más notables por no hacer demasiado extensa esta nota, pero todos los que restan quedan á disposición de quien reciba beneficios conociéndolos.

D. ANTONIO CAPOTE, de 30 años de edad, soltero, vecino de Cruces, y maestro de Azúcar, fué curado con seis estuches de **Digestivo Mojarrieta** de una dispepsia por fermentaciones, que padeció durante nueve años.

D. CARLOS SUAREZ, de 43 años de edad, casado, vecino de Cruces, y tabaquero, sufriendo una dispepsia atónica que le producía frecuentes jaquecas, estreñimiento, pérdida del apetito, etc., sanó con cinco estuches de sus hostias.

SRTA. MARIA TRUJILLO, de 18 años, vecina de Cruces; desde la niñez se vió martirizada por una dispepsia atónica flatulenta, con síntomas tan molestos y rebeldes á todo tratamiento que confesaba serie intolerable la vida. Padecía grande y general laxitud, debilidad, torpeza cerebral con exacerbaciones luego que tomaba alimento, vómitos, alternativamente estreñimiento y diarrea, irregularidad en sus menstruaciones, que á la vez eran difíciles y dolorosas, dolor é inflamación de todo el vientre. Curó con el uso continuo de nueve estuches de **Digestivo Mojarrieta**. Han transcurrido tres años y su curación persiste aún.

D. BENITO B. BEATO, de 30 años de edad, soltero y vecino de Cruces; padecía flujos flegmosos y sanguinolentos desde hacía tres años. Se presenta á la consulta pálido, demacrado, sin fuerza para trabajar, en el último grado de depauperación y miseria orgánica, devuelve la mayor parte de los alimentos que ingiere y se encuentra atormentado por crueles dolores en el vientre. Ha observado varios tratamientos médicos sin resultado, y en sólo cincuenta días se curó con el **DIGESTIVO MOJARRIETA**. Hoy se encuentra en los Estados Unidos, N. A., sin sentir la menor molestia en sus funciones digestivas, después de dos años de su restablecimiento.

D^a ADELA RODRIGUEZ, de 36 años de edad, casada y vecina de Cruces, sufre constante y fuerte gastralgia [dolor de estómago], mareos, zumbidos de oídos, repugnancia y vómitos biliosos que los tiene diariamente en todos sus embarazos, sin lograr la desaparición de tan molestos síntomas con cuantos planes curativos siguió. Debe al **DIGESTIVO MOJARRIETA** su curación y el haber llevado á feliz término su último embarazo sin sufrir vómitos.

D. TEODORO MENDEZ, de 40 años de edad, casado, de Huesca [España], y vecino de Cruces, padece tuberculosis pulmonar crónica con los trastornos digestivos que acompañan á dicha enfermedad, inapetencia, digestiones difíciles y dolorosas, diarreas y vómitos. El **DIGESTIVO MOJARRIETA**, hizo desaparecer sus fenómenos dispépticos, le volvió el apetito y recuperó algo de sus carnes, permitiéndole dedicarse á sus ocupaciones, que había abandonado por la postración que se apoderaba de él.

D. ESTEBAN SOTO, de 28 años de edad, casado y pintor de cuadros. Padeció durante dos años dispepsia por exceso de ácidos orgánicos y curó con solo cinco estuches del **DIGESTIVO MOJARRIETA**.

D. JUAN CATALA, de 32 años de edad, soltero y dependiente de la droguería de la Profesa en esta ciudad de Méjico, con antecedentes artríticos; padece una dispepsia crónica por atonía que le obligaba desde larga fecha á hacer sus digestiones artificiales por medio de pepsina ó otros digestivos, sin evitar con ello verse frecuentemente molestado por dolores de vientre, pujos, etc., curó completamente con 8 estuches del producto **Mojarrieta**.

D. JOSE MARQUEZ, dueño de la lavandería situada en la esquina del callejón de López y Tercera de la Independencia de esta capital, padecía de dilatación de estómago, repugnancia y pesadez después de las comidas y ha curado completamente con el **DIGESTIVO MOJARRIETA**.

Dr. Alejandro Cordier.
S. C. Calle Primera de la Merced, número 21, Méjico.

EN LA ARGENTINA

EL DOCTOR EZEQUIEL CASTILLA, ES EL EMINENTE MÉDICO ARGENTINO, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1901.

He usado personalmente en mi clientela el **DIGESTIVO MOJARRIETA**, habiendo obtenido los más brillantes resultados en los más rebeldes casos de dispepsia crónica.

Ezequiel Castilla.

EL MÉDICO INTERNO DEL "HOSPITAL GARIBALDI" EN ROSARIO

Buenos Aires, Octubre 3 de 1899.

Entre los numerosos remedios que he experimentado para el estómago, ninguno me ha dado los satisfactorios resultados que he obtenido con el **DIGESTIVO MOJARRIETA**. Su eficacia contra la gastralgia, dispepsia y catarro gastro-intestinal es infalible, por lo cual hace mucho tiempo que lo receto.

Dr. Victor Piñol,

EL ABAJO FIRMADO, DOCTOR EN MEDICINA Y DIRECTOR DEL HOSPITAL FRANCÉS

Certifica haber obtenido excelentes resultados con el empleo del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, en varios casos de dispepsia, gastralgia y enteritis crónicas.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1901.

Dr. P. H. Quinche.

EL INTENDENTE MUNICIPAL Y DIRECTOR DEL HOSPITAL DE NIÑOS, CÓRDOBA

Enero 1^o de 1902.

Con el **DIGESTIVO MOJARRIETA** me he curado por completo de una dispepsia que he padecido durante años, y lo he usado en mi clientela con resultado satisfactorio.

Jerónimo del Barco.